LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana--Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Juéves 3 de Setiembre de 1885 | Año V--Número 1488

SUMARIO

¿Por qué sube el oro?
Telegramas.
Los filtros Chamberland.
Revista de la Season.
Suicida por amor.
Congreso Nacional.
Noticias.
Revista comercial.
Teatros.
Municipalidad.
Avisos.

¿Por qué sube el oro?

Los que han estado jugando durante el último mes á la alza del oro, sienten esperimentan la desazon natural á los fracasos que la liquidacion de fin de mes ha originado en los especuladores.

La fiebre del juego y del agio los ha arrastrado mas lejos de lo que ellos mismos habian pensado, y las diferencias los ha encontrado sin los fondos necesarios á hacer frente á los compromisos contraidos.

No obstante los fracasos, todavia sostienen los que están cerca del Banco de la Provincia que hay y existe razon para que el oro conserve su precio alto, pues las condiciones del país así lo exigen.

Si realmente existen tales razones, por qué no las ponen de manifiesto, que en conocimiento de ellas no faltarian medidas á tomar para hacerlas desaparecer desde que la suba del oro perjudica inmensamente al país, al comercio y á la industria.

Nosotros, por nuestra parte, hemos tambien llegado á pensar que existen motivos especiales para que la suba se mantenga y hemos tratado de encontrar las causas determinantes.

Creemos haber dado con ellas y las señalamos al Congreso como dignas de ser tomadas en consideracion á efecto de producir un bien estar general que todos aplaudirian con efusion.

La nota del Presidente del Banco Nacional al señor Ministro de Hacienda, que hemos leido una y otra vez, esperando nos diera alguna luz al respecto, es la que ha hecho la conviccion en nuestro espíritu de que la suba del oro puede esplicarse sencillamente de este modo:

Exceso de circulacion en billetes del Banco de la Provincia y otros que en oportunidad indicaremos.

Efectivamente, segun los decretos de curso forzoso, el Banco de la Provincia fué autorizado á mantener en la circulacion 27 millones de pesos, teniendo que prestar sus servicios en la capital y en la provincia de Buenos Aires únicamente, en tanto que el Banco Nacional con 28 millones deberia servir, como sirve, no solo á la provincia de Buenos Aires y á la capital sino al resto de la República.

La disparidad salta á la vista y es chocante y entónces es de suponer que los 27 millones del Banco de la Provincia producen un exceso de circulacion en esta plaza, influyendo poderosamente para la depreciacion del billete y dando lugar á que el agio se mantenga de una manera indecorosa.

Ante el hecho de un exceso de circulacion, ¿cuál es el deber del Congreso en las circunstancias críticas porque atravesamos.

Nosotros no encontramos otra medida práctica á tomar, que disminuir la circulacion autorizada al Banco de la Provincia en diez millones de pesos por lo menos, pues con diez y siete millones podria atender con holgura las necesidades comerciales é industriales, teniendo como auxiliar poderoso á ese objeto al Banco Nacional y las sucursales que este tiene establecidas en los principales y mas ricos pueblos de la campaña.

Diez millones quitados de la circulacion influirian poderosamente en el mercado monetario, produciendo una baja rápida en el oro, y sobre todo, teniendo en cuenta que la quita se haria al Banco que menos necesidades tiene que atender, porque es muy limitado el campo en que son permitidas y desenvuelve sus operaciones.

No puede esplicarse satisfactoria y razonablemente que la capital y la provincia de Buenos Aires tengan una circulacion mas que la indispensable y necesaria para llenar las necesidades generales mientras que provincias importantes como la de Santa Fé, Tucuman, Entre Rios y otras, que se dedican esclusivamente á la produccion, dejen de reportar al país los beneficios que le deben, solo porque el Banco no puede ir en auxilio de ellas para darles los elementos indispensables á su rápido desarrollo.

Unas no pueden ser hijas y otras entenadas á nuestro juicio, y en el caso actual no vemos la conveniencia de que se produzca el descrédito del país y se lleve el desconcierto al comercio manteniendo en esta plaza un exceso de circulacion, cuando ese exceso está haciendo falta en las provincias del litoral, del interior y de Cuyo, como lo ha demostrado la nota del señor Sastre al hacer los cuadros prolijos que hemos publicado en nuestras columnas y que hasta ahora nadie los ha tachado de exajerados ó inexactos.

El Congreso tiene aún á su estudio el proyecto de curso forzoso decretado por el Ejecutivo á los bancos Nacional y Provincial, y deberia tomar en cuenta el asunto para limitar la circulacion de billetes del Banco de la Provincia que no tiene razon de ser, que no llena ninguna necesidad, sino que por el contrario, está sirviendo á producir la suba del oro, á dar alas á la especulacion innoderada y á producir el descrédito del país dentro y fuera de él.

Auxiliar á las provincias productoras es un deber y una necesidad, y fomentar por medios legítimos y liberalidades indispensables el desarrollo de las industrias y la produccion, es contribuir á aumentar la riqueza pública para impedir que los saldos á cubrir en oro sean en nuestra contra.

Quitar los diez millones de exceso de circulacion que tiene el Banco de la Provincia mejorando las condiciones de esta plaza, y dar al Banco Nacional la facultad de ponerse definitivamente en las condiciones de su carta para ir en auxilio de las provincias, que harto lo necesitan, seria previsor y conveniente.

Lo apuntamos ligeramente, reservándonos para mas adelante indicar algunas de las otras causas, que son para nosotros fundamentales respecto de la suba del oro, y que simplemente enunciadas han de hacer ver que si el oro sube no se debe á otras causas que las que este diario ha señalado desde que el asunto se puso en tela de juicio.

Las medidas para cortar de raiz el mal deben tomarse inmediatamente que los males se señalan, y nosotros esperamos que la Cámara de Diputados preste atencion preferente al exceso de circulacion del Banco de la Provincia que está produciendo un grave mal en el mercado monetario.

TELEGRAMAS

DE

«LA TRIBUNA NACIONAL»

(AGENCIA HAVAS)

Decrece el cólera

MADRID—Setiembre 2—Los últimos boletines oficiales constatan una disminucion sensible en la intensidad de la epidemia en las diferentes provincias infestadas.

El cólera en Marsella y Tolon—Peticion de la Cámara de Comercio marsellesa.

PARIS—Setiembre 2—La Cámara de Comercio de Marsella, se ha dirijido al Ministro del ramo, pidiéndole que hallándose el cólera reducido á proporciones mínimas y en vista de los fuertes perjuicios causados por la clausura de los puertos sud americanos, recabe de los gobiernos respectivos autoricen á sus ajentes diplomáticos á conceder el despacho de buques de vela con destino á esos puertos, sometiéndolos luego á una cuarentena prudencial á su llegada ó rechazándolos del todo en caso de haberse declarado el cólera á bordo durante el viaje.

—

MARSELLA—Setiembre 2—Defunciones de cólera durante las últimas veinticuatro horas, 24.

—

TOLON—Setiembre 24 — Ayer fallecieron aquí 12 coléricos.

Fallecimiento de un ministro

LÓNDRES — Setiembre 2 — Anúnciase la muerte del ministro inglés en Rio Janeiro señor Lock.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Setiembre 2*—Se reunieron hoy en Asamblea ambas Cámaras, en sesiones extraordinarias, declarándose instaladas prévia lectura de la órden del dia. He aquí el mensaje pasado por el Poder Ejecutivo.

Montevideo, Setiembre 2 de 1885.—A la H. Asamblea General.—Motivos de salud impiden al Presidente de la República concurrir personalmente á la apertura de las sesiones extraordinarias del primer período de la 15ª Legislatura. El Poder Ejecutivo, por este mensage, declara solemnemente abiertas las sesiones extraordinarias á que fuisteis convocados, HH. Senadores y Representantes, por decreto de fecha 27 de Agosto próximo pasado, y pronto la H. A. General podrá considerar los asuntos de la convocatoria y algunos otros de significativo interes que oportunamente serán elevados á la ilustrada consideracion de V. H. El P. E. reitera á la H. A. General las seguridades de su aprecio mas distinguido.—*Máximo Santos.*

El ministro español del Palacio desmiente formalmente en los diarios de esta capital, las versiones circuladas en esa. Dice que su dolencia fué pasagera, producida por las molestias del viaje.

Debutó anoche en Solis con el «Hermano Baltasar» la compañia Aguirre. Ha gustado.

Ha dejado de aparecer el diario italiano «L'Indipendente», redactado por Toto Nicosia. Este, asegúrase entrará á tomar parte de la redaccion de «L'Italia». Además, [illegible] aquí con [illegible].

El vapor *Rio Ja*[illegible] del Brasil no llegará aquí hasta el [illegible] á causa de haber sufrido [illegible] en la máquina en momentos de ponerse en marcha.

La Comision encargada de erijir una estatua al general Artigas va á dirijirse á [illegible] para que presenten [illegible] á la memoria del fundador de la nacionalidad uruguaya. La composicion aceptada tendrá un gran premio.

Rosario—*Setiembre 2*—Siguen encarcelados los ciudadanos en San Lorenzo. Hay ya 21 presos.

No hay noticia alguna de Santa Fe. Aquí permanecen acuartelados los gendarmes, serenos y vijilantes. Ignórase el motivo.

Dicen que el Gobierno teme un movimiento revolucionario.

En Santa Fe dícese sucede lo mismo, durmiendo el Guardia Provincial con el arma al brazo, la campaña intranquila con estas alarmas.

Sepárase de «La Convencion» su director, reemplazándolo el jóven Gallegos.

Sigue buscando la Policía al coronel Córdoba. Hoy decian que estaba en Córdoba, otros que en ésa.

Murió la esposa del Dr. Diaz, juez en lo civil.

Han entrado varios buques de ultramar y salido otros. Tiempo bueno.

Particulares

URUGUAY—*Setiembre 2*—Al Dr. Torcuato Gilbert—A pesar de una lluvia torrencial concurrieron al acto de la inauguracion del ferro-carril interfluvial, á las 4 p. m., mas de quinientas personas vivando al Gobierno Nacional y de la provincia.

Te felicito por la parte que te corresponde en el éxito de la gran obra.

Llegó el buque con el puente y muelle.—*Rafael M. Paradelo.*

—

URUGUAY—*Setiembre 2*—Señor diputado nacional Dr. T. Gilbert—Ayer festejos por comienzo aquí de los trabajos del ferro carril interfluvial. Hay trescientos peones empleados en la obra.

En el puerto mucho movimiento. Brindóse á su nombre—*J. M. Cordero*, subprefecto.

LOS FILTROS CHAMBERLAND

LA CONFERENCIA DEL Sr. KYLE

En la sesion que celebró anoche la Sociedad Científica Argentina, el profesor D. Juan J. Kyle, químico de la Casa de Moneda, dió una interesante conferencia sobre los filtros Chamberland, sistema Pasteur, invento cuya aplicacion está llamada á prestar importantes servicios á la hijiene doméstica, como que influye directamente en la salud, esterilizando en el agua los micro-organismos que contiene en un estado de impureza y los cuales son causa de las enfermedades contagiosas.

Despues de recordar los trabajos de Pasteur, Tyndall, Koch y tal vez del médico español señor Ferran, cuyo nombre se ha hecho célebre en estos últimos meses por su vacunacion anti-colérica, sobre la propagacion de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifus, la fiebre palúdica, la diarrea, la disenteria, el cólera y otras, cuya produccion debe atribuirse al agua, el Sr. Kyle hizo un estudio completo de los medios de análisis de las aguas de fuente y de manantial á las cuales el hombre ha dado siempre la preferencia, desde la mas remota antigüedad, como lo prueban las hermosas obras hidráulicas dejadas por los romanos.

El análisis químico y los mas poderosos aparatos de óptica para la investigacion de los micro-organismos que contienen dichas aguas, son ineficaces.

Para constatar la presencia de esos gérmenes es preciso recurrir al método que reposa en el empleo de la gelatina suficientemente concentrada, esterilizada por el calor y estendida en una placa de vidrio aislada del aire ambiente.

Mezcla la dicha solucion de gelatina al agua que se desea analizar, las bacterias y los gérmenes que esta contiene se multiplican al infinito al alimentarse de la gelatina que los rodea, y al cabo de algunas horas forman una esfera opaca, la cual toma el nombre de *colonia*.

Los filtros hasta ahora empleados para la purificacion del agua y compuestos de negro animal, carbon silicado, fierro esponjoso, y otras sustancias, no han conseguido dar un líquido completamente exento de micro-organismos.

Estos microbios ó sus gérmenes son tan ténues que existen por millares en un solo centímetro cúbico de agua, y el señor Proust en un trabajo presentado á la Academia de Medicina de Paris, en Octubre de 1884, en el cual daba cuenta del exámen de las aguas de Paris por el método de la gelatina, ha dado los siguientes resultados:

El agua de Vanne, reputada por su pureza, encierra mas de diez mil colonias. En cuanto á la del Sena tomada en Clichy, se encuentra: arriba del colector, *ciento diez y seis mil* colonias; y abajo del colector, *doscientas cuarenta y dos mil* colonias, en cada centímetro cúbico. Las demás aguas que alimentan á Paris están comprendidas entre esos términos.

Un habitante de Paris que bebe un vaso de agua de la capacidad de un cuarto de litro, absorberá 2.750,000 colonias, si toma el agua Vanne, y 60.500,000 colonias si toma la de Clichy abajo del colector.

En el informe presentado por el Sr. Pasteur á la Academia de Ciencias el 29 de Enero de 1877, el eminente sábio demostró que las aguas de los pozos semi surgentes no contaminadas con el polvo atmosférico ó el de la superficie del suelo, ni con las aguas que circulan á descubierto, no encierran vestigios de gérmenes de bacterias.

El Sr. Kyle ha tenido ocacion de comprobar esta conclusion del Sr. Pasteur en el exámen que practicó hace un mes en las aguas de un pozo de la plaza Constitucion, filtrada por una capa de arena de 10 metros de espesor, á la cual atraviesa antes de salir á la superficie, exámen que tambien verificó hace 12 años.

Pero como se comprende, dichas aguas se contaminan al ponerse en contacto con la atmósfera.

Se ha aconsejado, para preservarse de la accion malsana de los micro organismos contenidos en el agua, beber aguas minerales ó bien hacer hervir el agua antes de beberla, pero aparte del mal sabor que tiene el agua despues de hervida, es sabido que los gérmenes resisten temperaturas de 100 y 120 grados, lo que hace ineficaz esa precaucion.

En cuanto á los filtros hasta ahora empleados, algunos de ellos, como los de carbon animal, pierden sus propiedades al cabo de un mes y hasta llegan á descomponer el agua.

El filtro Chamberland salva todos esos inconvenientes.

En 1877 el señor Pasteur tuvo la idea de adoptar la porcelana sin barniz para filtrar los líquidos en los cuales se ha cultivado los microbios, á fin de separarlos del medio líquido en el cual se hallan. Para el efecto empléase un tubito de porcelana porosa construido especialmente para ese objeto.

El líquido atraviesa la pared porosa, bajo la influencia de la presion atmosférica, pues se hace el vacío al rededor del tubo por medio de una máquina neumática.

Al cabo de varias horas se recoje algunos centímetros cúbicos de líquido absolutamente puro que puede ser inoculado sin peligro en los animales, mientras que la mas insignificante cantidad del mismo líquido, no filtrado, produce infaliblemente la muerte.

De ahí ha surjido el aparato del señor Chamberland que fué presentado á la Academia de Medicina de Paris el 5 de Agosto de 1884.

El filtro Chamberland compónese de un tubo de porcelana en forma de una bujía, cerrado por un estremo, y de una longitud de 20 centímetros, el cual se halla contenido dentro de otro tubo metálico puesto en comunicacion con un caño de aguas corrientes.

La presion natural del agua hace que ésta se filtre á traves de las paredes del tubo de porcelana y salga en el mas perfecto estado de pureza por el estremo abierto, que está en comunicacion con una llave.

Dicho filtro de 20 litros de agua cada 24 horas.

El señor Chamberland logró despues de numerosos ensayos hallar una porcelana cuya capilaridad permita dar paso al agua exenta de microbios, bacterias y gérmenes.

El señor Kyle mostró á los asistentes dos frascos; el primero conteniendo aguas corrientes enturbiadas, á pesar de haber pasado por los filtros de arena, por la arcilla, y el segundo con agua filtrada en el filtro Chamberland, completamente límpida, lo mismo que si fuera agua destilada.

El tubo de porcelana en que habia sido filtrada dicha agua, estaba cubierto por una capa de arcilla, la cual se limpia con un cepillo, y en tiempo de epidemia, conviene sumergirlo en agua hirviendo ó bien pasarlo por una llama para esterminar los gérmenes contenidos en la arcilla y que pueden ser los de la epidemia reinante.

El Sr. Chamberland ha obtenido dos clases de porcelana, la llamada *B* que dá de 40 á 50 litros por tubo diariamente bajo una presion de dos á tres atmósferas, y la llamada *F* que dá bajo la misma presion de 160 á 180 litros.

Los filtros Chamberland dejan al agua todas las sustancias, sales y gases que contiene en disolucion, al paso que, como dejamos dicho, la depura de los gérmenes y materias en suspension.

El filtro industrial compuesto de una série de bujías ó de filtros tipos adaptados á un tubo colector, puede suministrar hasta 800 litros de agua filtrada cada 24 horas.

Para los casos en que no se dispone de presion, el señor Chamberland ha construido el filtro de campaña, el cual se compone de un filtro industrial puesto en comunicacion por medio de un tubo de caucho con una bomba aspirante y espelente. Todo el aparato puede ser llevado por dos hombres en una camilla de manos ó en parihuelas.

El doctor Arata, en su informe pasado al señor D. Clemente, constata la excelencia del filtro Chamberland reconociéndole las propiedades que lo hacen aceptar como el único capaz de dar una agua completamente depurada de microbios ó gérmenes.

El Sr. Kyle terminó su importante trabajo citando estas apreciaciones de Jacques Barral: «El filtro Chamberland está llamado á dar la vuelta al universo, y su propagacion es del mas alto interés para la salud universal.

El hombre no muere, decia con razon un fisiólogo célebre, se mata ó se deja matar por los innumerables parásitos cósmicos. La generalizacion de este precioso invento tendrá ciertamente por resultado práctico la supresion de las enfermedades contagiosas y por consiguiente la prolongacion de la vida humana».

REVISTA DE LA SEASON

Lóndres, Agosto 3 de 1885.

Señor Director de LA TRIBUNA NACIONAL.

Estamos al término de la «London Season» del período bonancible y primaveral en que tras nueve meses de sombría humedad, despoblacion y soledad fuera de la City—que supondria la suspension misma de la vida, esta reaparece esplendente en sus diversas manifestaciones, y la naturaleza cubre de repente de hojas los parques y *squares* y reíce sonriente por doquiera con todas sus pompas de luz, animacion y alegría, y de ese enorme movimiento, único en el mundo, de que no es dable formarse una idea fuera de Lóndres.

La afluencia al Parlamento de asuntos universalmente trascendentales: la de la diplomacia y grandes dignidades en las recepciones de la corte: la de la aristocracia hácia sus confortables residencias urbanas: la de los mas grandes artistas y visitantes,—ha asumido de consuno notables y grandiosas proporciones este año,—embargando las primeras la atencion del mundo entero, señaladamente ante la solemne espectativa de una guerra tremenda entre los dos mas grandes imperios de Oriente y Occidente: la segunda, en los espléndidos besamanos, recepciones y bailes de Estado: la tercera, tarde y mañana en la avenida Rotten, en Hyde Park, su favorito punto de cita por escelencia; y los otros, en todas las salas disponibles de conciertos, en los numerosísimos teatros, en la Exposicion Internacional, que ha sido la gran atraccion, obteniendo una asistencia diaria hasta de 72,000 visitantes.

Puedo *de cisu*, cuando mas no sea, bosquejar por su órden á los lectores de LA TRIBUNA NACIONAL, estos tópicos que se imponen como tales aun á la pluma mas desgreñada y bisoña de un modesto argentino residente en Lóndres.

❊

En cuanto á la vida parlamentaria y con relacion especialmente á la cuestion del Asia Central, ya estarán Vds. informados de la solucion que le haya cabido, y que al presente despierta aquí muchas aprensiones, oscilando el juicio público entre la paz y la guerra. En el momento presente, el estado de esa cuestion es muy crítico.

❊

Segun mis informaciones, es una de las preocupaciones de la administracion Salisbury la eterna cuestion de Irlanda, mas no solo en mira á remediar los perjudicados intereses que la alimentan como un fuego latente, mediante una equitativa revision de la vigente legislacion agraria, sino aún del punto de vista de facilitar ahora y fomentar la salida natural de ese elemento, siempre anárquico y en fermento en el Reino Unido, pero al réves, de progreso en el Plata, es decir, los infatigables irlandeses.

Respondiendo al primer propósito, pende de la consideracion del Parlamento el proyecto rotulado—para la compra de tierra irlandesa.

De su bondad, y de lo que los irlandeses mismos realmente piensan á su respecto, colegirse puede del discurso pronunciado el otro dia en Kanturk por el señor Miguel Davitt.—Denunciaba cual una medida designada para poner cinco millones en los bolsillos de los propietarios rurales, y previene á los arrendatarios que si son tan idiotas como para caer en el garlito, quedarán ligados al tormento judicial de una renta de 49 años pagadera al Gobierno inglés, que no puede conceder disminucion ni escuchar la voz popular del país.

Lord Spencer acaba de decir tambien á la Cámara de los Lores, que el proyecto del Gobierno es un soborno para los arrendatarios irlandeses, y así parece serlo con efecto. Por aún una sardina arrojada para coger un arenque: lo que bien empiezan á olfatear los irlandeses. El Gobierno peca esta vez por demasiado deseoso de asegurar para los propietarios irlandeses, lo que puede hacerse por ellos mismos: y ya se susurra—si como el resultado de alguna secreta inteligencia entre el señor Parnell y Lord Churchill, no nos es fácil saberlo—que los pagos parciales de 49 años no serian jamás reembolsados absolutamente al Gobierno inglés.

Ahora, en cuanto al otro espediente que se relacionaria estrechamente con nuestra inmigracion, sin conocerse todavia la forma del benéfico pensamiento, ello es que seria palpablemente loable, pues comenzaria por sacudir añejas y funestas preocupaciones de muchos mal aconsejados Estados europeos, que tienen ojos y no ven, oidos y no oyen, los rujidos sordos y subterráneos de la tormentosa elaboracion socialista, hirviente y á duras penas comprimida en su seno, y que no hay otro medio para eliminarla, sino dejarla escurrir y que vaya, como la lava de los volcanes, á cubrir y fertilizar las inmensas zonas todavia desiertas y yermas de América.

Entre nosotros habria gran espacio y cómoda vida para esos inmigrantes, peligrosos aquí, allí laboriosos y pacíficos.

Los feraces territorios de la República, son hoy el campo propio para estos irlandeses que no tienen así mas que seguir las huellas felices de sus predecesores, prósperamente instalados en zonas de la antigua *Pampa*, hoy redimida del dominio del salvaje y librada á la esplotacion pacífica de la industria agrícola, y de la ganadería y el pastoreo, sus compañeros inseparables. Allí tienen promesas efectivas del bienestar, que no les ha de dar seguir confiando en las peroraciones de Parnell y en los halagos de las pinturas de una nueva Arcadia, y de llevarse así rodando la roca de Sísifo, conspirando en ligas y asociaciones tenebrosas, estérilmente contra un órden de cosas encarnado ya en la existencia misma de este reino y prescripto por el trascurso de muchos siglos.

Tal seria el arreglo mas natural y consistente en la actualidad, en vez de una inestable revision siempre de circunstancias y al arbitrio de las vicisitudes políticas, de la legislacion agraria que busca componer ó arreglar artificialmente intereses de suyo antagónicos, de propietarios insaciablemente ávidos, y de arrendatarios descontentadizos y siempre exijentes.

❊

En una de sus últimas sesiones, entre otros asuntos, la Cámara encargó á su Presidente comunicara al capitan Gosset, dimitente de sargento de armas ó alguacil de aquella,—que la misma abriga una justa opinion de la ejemplar manera con que supo uniformemente desempeñar sus funciones en que sirvió á la Cámara por un período de cerca de 50 años. Sin duda que este oficial ha mostrado altas cualidades para su cargo, especialmente en las frecuentes escenas de desórden y consiguiente necesidad de recurrir á menudo para el sostenimiento de la autoridad de que el Presidente está investido, á la firme pero invariablemente cortes intervencion del oficial que se ha despedido de la Cámara.

Como fué señaladamente en ocasion de la memorable protesta y suspension de todo el partido irlandes que se produjo la clase de incidentes en que casi nunca tiene un Sargento de Armas que mediar, es que el señor Parnell (hablando por sus amigos) hizo honor á la urbanidad y tacto con que este funcionario se condujo en aquellas circunstancias desagradables, no dando qué decir á un solo miembro. Ha sido nombrado su sucesor mediante cédula del Lord Chamberlain y patente del Gran Sello. El sueldo de este funcionario es 1,200 libras esterlinas al año, con residencia en el Palacio de Westminster.

❊

En las regiones de esta Corte esplendorosa han brillado los besamanos *(Levées)* de S. M. la Reina en el palacio de San Jaime y las recepciones *(Drawing rooms)* en el de Buckingham.

El Palacio de los Tudores, que no cambia á traves de los siglos su complexion austera de ladrillo ahumado y desnudo de ornamentacion arquitectoral, parece revelar aún su destino primitivo de hospital de leprosos, setecientos años atrás, mas bien que traer á la memoria imaginativa del visitante, los grandes acontecimientos ora felices ó ya desgraciados á que sirvió de teatro, desde que Enrique VIII lo erigió en palacio real,—como fueron la muerte de la reina María y la tétrica salida de Cárlos I, que pernoctó allí la víspera de su ejecucion, para atravesar en la mañana siguiente el florido Parque hasta Whitehall.

La primera *levée* de esta season fué inusitadamente concurrida, naturalmente solo por caballeros, como que es lo que distingue unas de otras estas solemnidades. En ella fueron presentados á su majestad, representada segun los usos de esta Corte por el príncipe de Gales, media docena de nuevos diplomáticos y un sinnúmero de personas de elevada distincion, desfilando por razon de aquel carácter y por su órden alfabético (A), entre ellos el Dr. D. Severo Igarzábal presentado por el Ministro Argentino como Attaché de Legacion, apareciendo su nombre como el de los demas presentados en «The Times» y demas principales diarios del dia siguiente.

Prosiguieron despues las recepciones *(Drawing rooms)* en el palacio de Buckingham, donde brilló como es fama allí, la muchedumbre de damas con ricos trajes y aderezos; los magníficos uniformes recamados de oro; lacayos con espléndidas libreas y con sus cabezas empolvadas; bien mantenidos cocheros con sus rizadas pelucas y manejando briosos corceles y espléndidos carruajes, lanzados por entre la espesa multitud de espectadores que bullen allí al lado de las bandas de música, lo mismo que en las ventanas, balcones y calles adyacentes.

Continuaron en el mismo palacio los bailes de Estado que son ciertamente el *non plus ultra* de su clase, pudiendo bastar á hacer la delicia de cuantos estranjeros asistimos á ellos, la novedad no solo de una congregacion selecta de cuanto hay de mas brillante en el mundo, sino de la magnificencia de los diversos departamentos del palacio, y de su orquesta dirijida por Strauss.

Otros centros notables han sido las recepciones en el *Foreign Office*, dadas por la distinguidísima condesa de Granville, antes de resignar el conde su cartera de negocios estranjeros, á cuya recepcion asistió la mayor aglomeracion de mundo elegante vista en la *Season*; pudiendo apenas penetrar al son del *God save the Queen!* por entre aquella muchedumbre, la familia real que, en representacion de la reina, llegaba á recibir las congratulaciones de los representantes de todas las naciones civilizadas y de las altas dignidades del Reino Unido.

❊

El teatro basta decir que ha estado representado por Sara Bernhardt y Adelina Patti.

En cuanto al drama lírico, ó sea la ópera italiana, su estacion acaba de cerrarse con *Il Trovatore*, á que asistí, y en que la Sra. Patti tiene su papel de Leonor y en que la primera vocalista de nuestra época, siempre conquistó grandes triunfos al traves de su brillante carrera. En aquella noche de gala cumplió la 25 contrata anual en Convent Gardens, el teatro en que en su niñez fué presentada al público inglés y por ende á todo el civilizado del orbe.

Hubo sala llena, avalancha de flores, regalos de joyas, discursos del Sr. Mapleson y la «Antífona Nacional» en la que ante un público como aquel puesto de pié desempeñó la Patti su papel de *Solo*.

Por fin de fiesta, á algunos amigos demasiado solícitos de la eximia artista, se les ocurrió el estraño disparate de escoltarla hasta su hotel con antorchas y una banda de música, formando en carruajes en esta absurda y ridícula procesion, muchos pretendidos amigos de la famosa prima donna; y una mezcla impetuosa de populacho gritando y tarareando canciones, completaba el espectáculo.

❊

En fin, para reasumir, media hora antes de cerrarse la Mala y echar á volar el tren de Southampton, diré al señor Director que la Season, al exhalar su último aliento se ha dado maña, el cual ninguno de sus predecesoras, para satisfacer á todos, dada la profusion de sus entretenimientos. Ha acumulado galeria de pintura, sobre galeria de pintura: ha tenido sus regatas, cricket; y la buena fortuna de una crisis ministerial y un matrimonio real, y la mas culminante de todas: la campaña de la «Pall Mall Gazzete».

Ya continuaremos, señor Director.

SEVERUS.

SUICIDA POR AMOR

He conocido un hombre muy desdichado.

Tenia una bonita fortuna, una hermosa mujer, hijos encantadores y una posicion honorable; todo el mundo lo estimaba, pero la estimacion agria el dolor y no lo cura.

Sin embargo, su fortuna habia sido ganada por su padre. La mujer, de buena familia, de porte elegante, muy espiritual, le amaba, le era fiel y le daba con toda regularidad los niños que él deseaba.

Esos niños se le parecian mucho, y no tenian semejanza con ninguno de sus amigos, lo que es un gozo inapreciable, aun en los hogares honestos.

Ejercia una profesion que no tenia nada de repugnante; no era médico, juez, ni verdugo era escribano, y como habia pagado con su dinero su estudio, y no necesitaba enriquecerse, trabajaba con toda comodidad, y tomaba los contratos y los testamentos que mejor le parecia. Todo le iba bien, y decia que rehabilitaba la felicidad haciéndola brillar con su honradez.

✕

Esto no impedia que aquel hombre fuera el mas desdichado de los mortales, tan desdichado que un dia se suicidó.

Pero se suicidó con tal delicadeza, con tal precaucion, con tal refinamiento de amor por los suyos, con tanto respeto por la estimacion pública, con tanta deferencia por su profesion, que todo ello le valió muchas lágrimas sinceras, un convoy soberbio que maravilló á los parisienses, misas cantadas por los primeros artistas de la ópera;—lo que prueba que la iglesia no creía en tal suicidio.

Nadie creyó en él. Anunció que iría á cazar al dia siguiente; que iba á limpiar su fusil, y queriendo desmontarlo, se olvidó que estaba cargado, apoyó el cañon sobre el pecho, y la bala le atravesó el corazon.

No habia dudas que concebir, allí estaba el destornillador y los utensilios necesarios sobre la mesa.

El desdichado habia estado muy alegre; habia besado á su mujer, al levantarse, habia jugado con los niños, y les prometió no se qué paseo para un dia subsiguiente.

Si hallaron su testamento en regla y fechado seis meses antes, es porque un escribano debe dar el ejemplo: pero nada traicionaba su dolor, su desesperacion, nada, á no ser una confidencia hecha á un amigo moribundo, que tuvo la buena intencion de no llevarse consigo el secreto.

Habia tomado notas para escribir una novela con ese drama ignorado. Yo he leido esas notas.

Así fué como ese mártir, -á pesar de sus precauciones,—por haber abierto su alma á otra alma moribunda en un instante de insoportable amargura,—dejó una huella imprevista de ese misterio tocante.

✕

Gustavo tambien se habia hecho un escribano de nota, siendo un hombre erudito, que habia hecho versos en su juventud y que los amaba aún en la edad de la reflexion serena.

No se habia casado con Maria Simière, hija de un gran arquitecto, para pagar su estudio, como he dicho antes. La habia hallado buena, afectuosa, bella y tenia una salud que prometia el equilibrio absoluto de su vida. Era una esposa perfecta.

Todo fué bien en los primeros meses ó mas bien dicho, todo fué bien siempre, en apariencia, pero en aquel hogar se formó un pequeño vacío que poco á poco se convirtió en un abismo.

Maria era tan feliz y amaba tanto á su marido, que un dia escribió en un cuaderno entero sus impresiones, para contarse á sí misma todos sus goces.

Gustavo leyó el cuaderno, sonrió al leerlo y al devolvérselo á su esposa la tomó entre sus brazos.

—Créeme, hija mia—le dijo, entrecortando sus observaciones con besos ardientes — no trates de analizar tus alegrías. Vivamos felices en nuestro amor y nuestro deber sin anotar cada instante de nuestra vida. Más aún, guardemos para nuestra conciencia el secreto de nuestra intimidad. Nuestros hijos serán los capítulos de nuestra historia; colaboremos en ella hasta que quieras, pero sin escribir.

—¿Piensas que escribo mal?

—No, al contrario!

—¿Temes entonces que escriba demasiado bien?

—Temo esa espansion de nuestro secretos hasta para nosotros mismos.

—Es tan bello espandir el alma...

—Y bien, ¿acaso no estoy yo contigo?

—Ah, esposo mio! hay cosas que te pertenecen y me pertenecen, que no me atreveria á decírlas de viva voz!

—Qué importa, si yo las adivino?

—¿Y si no las adivinaras?

—¿Dudas de mí?

—¿Y tú no dudas de mí?

—Yo no dudo mas que de una cosa, querida mia, y es de la posibilidad de llevar exactamente en la medida de la realidad, la cuenta corriente de nuestra dicha. Las mujeres que escriben sus memorias tienen amenudo un consuelo que buscar, una venganza que satisfacer, un deseo no llenado que contar. Tú no eres de éstas, pero cuando se escribe únicamente para confesarse uno que es feliz, se llega, —á fuerza de buscar su felicidad,—á querer estenderla ó alargarla. La frase arrastra, la emocion hace ambiciosos, y si alguna vez hubiera entre nosotros alguna lijera disputa, al consignarla en esos cuadernos, la abultarias. Créeme, hija mia, no contemos nuestros besos y si nosotros lloramos, lloremos entre nosotros, borrando la huella de las lágrimas que manchan el papel.

La Sra Lambron, que escuchaba á su marido seducida, encantada, pero no convencida, rompió lentamente el cuaderno y juró no escribir más.

✕

Aquello no era nada pero fué el principio del abismo.

Gustavo saboreaba su felicidad y María queria destilarla. Tenia ser demasiado poética al confesar á su marido sus éxtasis conyugales. Tenia una manera de satirizarla dulcemente, de cerrarle la boca con un beso, que no eran ciertamente las maneras de un brutal y de un imbécil, pero infiltraba en ella algo que era muy delicado, impalpable, que debia escaparse, y se escapó.

Tenian un amigo viudo que no vivia sinó del recuerdo de su esposa. Aquel pobre corazon enlutado, conmovido con el espectáculo de esa felicidad que era el espejo de la suya, no cesaba de decir á su amigo Lambron: «Cómo te envidio!» y contaba á la señora de Lambron el dia de su casamiento, trazaba con elocuencia todas las fases, toda la poesía de su hogar transfigurado, idealizado aun por la muerte.

Al oirle Mme. Lambron lloraba. Aquel viudo le contaba una série de poemas que ella conocia, que ella hubiera querido contar y que su marido le prohibia escribir, pero que se amaban, tomaban álas, eran ardientes, en el relato de aquel pobre hombre.

Abandonaba ella aquellos diálogos mas amorosa aun que su marido. Jamas en ningun momento, hizo la comparacion enojosa entre el notario feliz y el viudo entristecido.

Ella llenaba con alineo sus deberes de mujer y de madre, pero reservaba para sus conversaciones con su amigo lo supérfluo, el comentario, los goces del espíritu. Era de aquellas honestas mujeres que necesitan un confesor y que hacen santamente mal en confesarlo todo.

No teniendo un sacerdote entre sus adictos, y habiendo hallado á aquel marido sublime, santificado por su dolor, ella se abandonó á él, y poco á poco le confesó todos los secretos de su alma.

Eran dignos uno del otro en aquella para intimidad;—no se la ocultaban y no la temian; —y el marido amado por ellos, veia, sin embargo, que se reservaban aun delante de él un rincon en el pecho en el que él no entraba.

Cuando, sonriendo, se manifestaba ansioso:

—Oh! esto no te importa, le decia su mujer; te burlarias de nosotros!

El viudo le estrechaba melancólicamente la mano y agregaba:

—Yo no me atreveria á llorar delante de ti

✕

A fuerza de llorar, poco á poco, aquel inconsolable, sin usurpar ninguno de los derechos del notario, le quitaba toda el alma de su mujer.

Ella vivia la vida de familia con su marido, pero vivia la vida ideal con su amigo. No sentia remordimientos, pero con la conciencia de complacerse infinitamente en las espansiones dolorosas, daba á su esposo, con mayor liberalidad aún, todo su amor físico y terreno.

De qué podia él quejarse? de una fidelidad escrupulosa?

Ah! cómo se arrepentia él de haber dejado volar el espíritu de su mujer por los espacios infinitos, sin fijarlo en sus cuadernos! Cómo hubiera querido leer ahora lo que ella no escribia y lo que confiaba á otro! De lo que mas hablaban era de él, para alabarle, para amarle; pero no hablaban de él delante de él mismo; y comprendia que entregando á un confesor platónico todos los movimientos de su espíritu, su mujer dejaba entrever que su marido, tan bueno, tan perfecto, no los comprendia.

Cuando los niños crecieron, el amigo se halló mas de acuerdo con la mujer que con el marido respecto á los consejos sobre su educacion. Consultaba al notario, pero él no estaba en su diapason, y con una condescendencia encantadora hacian lo que él no habi[illegible]no.

Llegó un dia en que aquel desdi[illegible] no era mas que la mesa servida de la [illegible]dad positiva, y en que no tenia mas [illegible] una mujer encantadora y siempre dispuesta á estrecharle entre sus brazos.

Veia en las horas en que su ternura se redoblaba, en que Maria aparecia subyugada, irradiar sobre la frente de su mujer un éxtasis que ella no le confiaba, pero que reservaba para su amigo.

Le daban ganas de echarse á los piés de su mujer y decirle:

—Te juro que te comprendo, que quiero comprenderte;—amémonos en espíritu, como nos amamos en la carne.

Cuando Maria, hermosísima, á causa de la maternidad y de la dicha, le decia en la intimidad de la pieza conyugal:

—Me amas siempre?—él tenia tentaciones rabiosas de gritar:—Quiero tu alma!

Y la inocente creia que se la entregaba, mientras él veia que la habia perdido.

✕

Un dia que se hallaba en una reunion de escribanos, le preguntó á uno de ellos, un novelista de talento:

—Cree usted que pueda uno ser celoso de un amor platónico?

—No hay amor platónico, contestó sentenciosamente el novelista, que era un naturalista obtuso.

—Usted lo cree? dijo el notario riendo. Quizás tenga razon.

Y mas tarde se dijo á sí mismo:

—Es cierto; no hay amor que no pese sobre los sentidos. Tarde ó temprano estos se mezclan al dúo. Mi mujer sucumbirá; hace un esfuerzo heróico; conmigo ella es infiel al amor ideal. Yo hago su alma adúltera y nuestra intimidad es una prostitucion del alma.

Con esta idea el pobre concluyó de ponerse sombrío y despues de una noche feliz como otras de que ya he hablado, concertó el suicidio.

✕

Era loco? Los que tienen varias queridas dirán que sí, y hallarán mi historia absurda. Los que han amado, amado verdaderamente á una mujer en cuerpo y alma, dirán que nó, y hallarán verídica mi historia.

Otello era tan celoso de los sueños que suponia en Desdémona como de las infidelidades groseras de que la acusaba.

Gustavo Lambron fué llorado tiernamente por su mujer y por su amigo. Renovaron así el texto de su confidencia, y cuando, con los sentidos amortiguados, pero él con el espíritu despierto, Maria no temia la sublevacion de su pudor de viuda, en una union, sobre todo intelectual, esos dos desconsolados unieron su melancolía y conocieron una felicidad delicada, infinita, que no hizo celosos, puesto que segun la opinion mas generalizada, los que se han ido no vuelven mas para mirar á los que han abandonado.

LUIS ULBACH.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 3 de la tarde, despues de la insaculacion que tuvo lugar ayer en el recinto del Congreso Nacional, reunióse en sesion la Cámara de Diputados, con asistencia de 49 de sus miembros.

Leida y aprobada que fué el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes—

ASUNTOS ENTRADOS

Mensaje y proyecto del P. E. acordando una remuneracion extraordinaria de 15000 pesos al ingeniero Villanueva y de 5000 al Sr. Valiente Noailles.

El Senado remite en revision el proyecto reformando la ley orgánica de los tribunales y el que aprueba los decretos del P. E. sobre inconversion de los billetes de los bancos de la República.

El teniente coronel D. José M. Uriburu solicita comprar una fraccion de tierras en el Chaco, sobre el rio Bermejo.

Da. Demetria L. de Vazquez, viuda del ex-empleado D. Ramon Vazquez, solicita pension graciable.

La viuda y demás deudos del general Urquiza solicitan no se haga lugar al pedido de amnistía para D. Ricardo Lopez Jordan, hecho por los vecinos de la provincia de Entre-Rios.

El dipuatdo Beltran solicita pension para faltar al resto de las sesiones. (Acordado sobre tablas).

DESPACHOS DE COMISION

La Comision de Presupuesto se espidió en los proyectos del P. E. referentes á los derechos de almacenage y eslingaje, visita de sanidad, faros y avalices, y muelles para 1886.

La de Guerra en las solicitudes de doña Elena O. de Verduga y Da. Rita S. de Casas.

La de Peticiones en las solicitudes de don Remigio Colombres, D. Juan Cabanillas y doña Eleuteria N. de Villamonte.

Todos estos despachos compondrán la órden del dia para la sesion próxima.

LEY ORGÁNICA DE LOS TRIBUNALES

Fué aprobada una mocion hecha por el Dr. Gil para que el proyecto en revision referente á las reformas de la ley orgánica de los tribunales fuera destinado á la Comision de Códigos en vez de serlo á la de Negocios Constitucionales y Legislacion como lo habia dispuesto la mesa al darse cuenta de él.

ÓRDEN DEL DIA

Pasóse luego á la órden del dia siendo sancionado sin discusion el proyecto por el cual se acuerda pension á las señoritas Adelina y Delfina Ballesteros, hijas solteras del ex-empleado de la aduana D. Juan N. Ballesteros.

De igual modo fueron aprobadas las modificaciones que la otra Cámara ha introducido en el proyecto acordando pension de tierras al ejército espedicionario al Rio Negro y que fué pasado en revision á aquella Cámara en 1879.

Segun las modificaciones á que hacemos referencia el proyecto ha quedado definitivamente sancionado en la forma siguiente:

Art. 1º—En los territorios nacionales del Sud, el P. E. mandará ubicar, en los puntos que considere conveniente, secciones de 20 kilómetros por costado, para ser distribuidas entre los jefes y oficiales del Ejército espedicionario, en la forma siguiente:

A los herederos del señor don Adolfo Alsina, *quince mil hectáreas.*

A cada jefe de frontera, *ocho mil hectáreas.*

A cada jefe de batallon ó regimiento, *cinco mil hectáreas.*

A los sarjentos mayores de batallon ó rejimiento, y á los jefes que revisten en las plana mayores de fronteras, *cuatro mil hectáreas.*

A los capitanes y ayudantes mayores de rejimiento ó batallon, *dos mil quinientas hectáreas.*

A los tenientes 1º y 2º de batallon ó rejimiento, dos mil hectáreas.

A los sub tenientes, alféreces, abanderados, porta estandartes y todo oficial que reviste en las planas mayores de frontera, *mil quinientas hectáreas.*

Art. 2º En ambas márjenes del rio Negro, ó en otros parajes apropiados para el objeto á que se destinan, el P. E. mandará ubicar, de 20 kilómetros por costado, subdivididos con arreglo á la parte 2ª de la ley de inmigracion y colonizacion.

Art. 3º Los lotes de estas secciones serán repartidos uniformemente entre los señores jefes y oficiales, é individuos de tropa del ejército espedicionario, correspondiendo á cada uno un terreno para chacra de *cien hectáreas* y un cuarto de manzana en el pueblo.

El terreno necesario para las calles y caminos no se tomará de las 100 hectáreas que representa cada lote.

Art. 4º Terminada la mensura de las secciones y lotes á que se refieren los artículos anteriores, el P. E. mandará estender las escrituras de propiedad correspondientes á los agraciados, como un premio que la Nacion acuerda al ejército por sus servicios.

Art. 5º Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos que preceden, todo individuo de tropa del ejército espedicionario en general, que obtenga su baja por hallarse cumplido ó inutilizado en el servicio, y quiera establecerse en las secciones mandadas trazar por el artículo 2º, tendrá opcion á un lote de 100 hectáreas, á ser racionado durante un año con su familia y á recibir los siguientes auxilios: diez animales de labor y cria, un arado y demás instrumentos de agricultura, un corte de rancho, una fanega de trigo y otra de maiz.

Art. 6º Los individuos que opten por las ventajas ofrecidas en el artículo anterior, no podrán enajenar sus lotes sino pasados tres años desde la fecha de la concesion.

Art. 7º Declárase comprendidos en los derechos que la presente ley acuerda, á todos los jefes, oficiales y tropa que formaron el ejército espedicionario, y á los rejimientos ó batallones que, por haber sido removidos de las fronteras de Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Mendoza no hayan hecho la campaña siempre que hubieran tomado parte en las espediciones que la prepararon.

Art. 8º Son igualmente acreedores á este premio, los jefes, oficiales y tropa que han quedado de reserva en la 1ª y 2ª línea de fronteras y fuerzas navales que operaron en combinacion con la 2ª division del ejército al mando del general Villegas en su última espedicion.

Art. 9º Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán á la misma.

Art. 10 Comuníquese, etc.

No habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesion, siendo las 4 p. m.

noticias

Sobre el [illegible] de los ferro-carriles nacionales—El jefe de la contaduria general de la Nacion ha dirijido ayer una nota al Ministerio del Interior, solicitando la devolucion de los espedientes relativos á las obras verificadas en la línea del ferro-carril Central Norte, durante la direccion del señor Telfener, para poder espedir los informes que le han sido pedidos sobre las sumas invertidas en la construccion de todos los ferro-carriles que son propiedad del Estado.

Las notas aludidas están en el Ministerio, segun la contaduria, desde el 18 de Enero de 1882.

Desviacion del rio Dulce—Con el objeto de poder remitir á la H. Cámara de Diputados los datos que pidió al P. E. referentes á la desviacion proyectada del rio Dulce, para defender así de inundaciones á la ciudad de Santiago, el Ministro del Interior dirigió una nota al Departamento de Ingenieros Civiles, el cual la ha contestado manifestando que muy en breve espera del ingeniero don Juan F. Sarhy, los planos, proyectos y especificaciones que ha confeccionado para esa obra, despues de haber hecho los estudios necesarios al objeto.

La inmigracion en el mes ppdo.—Durante el mes de Agosto ppdo. han entrado á nuestro puerto 28 vapores de ultramar conduciendo á su bordo 1075 pasajeros y 4356 inmigrantes.

En igual período del año 1884, entraron 38 vapores conduciendo 478 pasajeros y 5220 inmigrantes.

Resulta que en igual mes entraron 10 vapores mas con 864 inmigrantes.

En cambio, en el mes que acaba de fenecer han llegado como pasajeros de cámara 547 personas mas de las que entraron en aquella época.

Esta alteracion se esplica fácilmente, y es que algunos inmigrantes llegados en el mes ppdo., sabiendo que en nuestro puerto se tiene establecida la cuarentena para los puertos de Europa, han desembarcado en Montevideo, donde tomaron pasaje de primera abonando la diferencia del boleto y desembarcando en ésta sin que nadie les opusiera la menor resistencia.

Esta es la razon por la cual aparece una cifra menor de inmigrantes y mayor de pasajeros, comparada con la de igual período del 84.

Rectificacion á una noticia—Es completamente inexacta la narracion hecha por algunos diarios respecto del incidente ocurrido anteanoche entre el comisario de Policía señor Garcia, y D. Martin J. Tejerina.

El hecho ocurrió así: el comisario descendió de un coche del tramway con el propósito de dirijirse á su casa particular, cuando un grupo de 4 ó 5 individuos, entre los que se encontraba Tejerina, se pusieron á seguirlo en ademan provocativo.

Ante semejante actitud el señor Garcia se dió vuelta para interrogar al grupo sobre la razon de venirlo siguiendo, y sobre el alcance de ciertas frases que les habia escuchado. Entonces Tejerina pretendió agredirlo, dando así motivo, mas que justificado, para que el comisario hiciera valer su autoridad.

Este es el relato fiel de lo ocurrido, segun las informaciones autorizadas que hemos recojido al respecto.

Obras en el puerto del Uruguay—En la Prefectura Marítima se ha recibido un telegrama del Sub prefecto del Uruguay, en el cual da cuenta de haber fondeado en aquel puerto con procedencia de Lóndres un buque inglés que conduce á su bordo los materiales necesarios para la prosecucion de los trabajos de mejoras en aquel puerto, dando mayor ensanche á los muelles.

Al mismo tiempo ha hecho saber que con motivo de haberse dado principio á los trabajos para la construccion de las vías del ferro carril interfluvial, el pueblo ha estado de grandes fiestas.

Se ha dado principio á esos trabajos con 300 peones.

En el territorio de Misiones—Quedaba ayer estendido un decreto en el Ministerio del Interior mandando otorgar la escritura definitiva de propiedad por 10 leguas de tierra pública, situada en Misiones, á favor de D. Ricardo J. Hardy.

Esta tierra fué concedida por el Gobierno de la provincia de Corrientes, en virtud de la ley provincial de 5 de Febrero de 1883, á D. Clemente Ferreira, el cual traspasó sus derechos á D. Eduardo Fernandez, y este al señor Hardy.

La concesion fué reconocida por decreto de 23 de Abril del mismo año, y es en virtud de él que se le manda estender la escritura de propiedad.

Propuesta de empleados—Por intermedio del departamento de Ingenieros Civiles ha llegado al Ministerio del Interior una nota de la gerencia del ferro-carril Central Norte, en la que propone la siguiente nómina de empleados, para los trabajos que hay necesidad de ejecutar en la «Quebrada del Pasage»; con motivo de la prolongacion del ferro carril á Jujuy:

Para encargado de preparar los elementos destinados á las obras del rio Pasaje, D. Adolfo Maguin; para jefe de la seccion 2ª D. Arturo Casferoro; jefe de la sala de construcciones D. Leonardo Böhm; jefe de la 2ª Comision de replanteo, D. Juan Touret.

Asuntos de correos—Por decreto del Gobierno queda aceptada la propuesta de D. Joaquin Nazar, para el servicio de correos por mensagerias entre Junin y San Isidro (provincia de Mendoza).

—Se ha dispuesto que quede sin efecto la liquidacion para el transporte de la correspondencia entre el pueblo General Lavalle y Trenque-Lauquen, en virtud de no existir fondos disponibles en el presupuesto.

El F. C. Oeste Santafecino—Se ha recibido en el Ministerio del Interior una nota del Gobierno de Santa-Fe, reiterando la que dirijió en 16 de Marzo, juntamente con una solicitud del concesionario del ferro carril Oeste Santafecino, pidiendo que el P. E. de la Nacion le ceda en venta un terreno que posee en el Rosario para edificar sobre él la estacion principal de la via: que se le conceda la garantia de 7 por ciento sobre el capital que invierta en la via, tren rodante y estaciones; y por último, que se exonere de derechos á todos los materiales que reciba del estranjero con destino al ferro-carril.

«La Escuela Argentina»—Apareció ayer el núm. 13 de este periódico.

Opinion de la Contaduria—Dimos hace dias la noticia de que D. Daniel F. Posse, se habia presentado al Gobierno pidiendo una indemnizacion por los perjuicios que dice haberle ocasionado al Mercado de Lorea el proyecto que hubo de espropiar el terreno en que está edificado para ensanchar el que en esa época se destinaba á la construccion del palacio de Policía.

La Contaduría General, á cuyo informe fué la nota en cuestion, opina que no hay lugar á semejante reclamo, y aconseja esta resolucion en la nota mencionada.

El impuesto de contribucion directa—Con motivo de una nota sobre avaluacion de propiedades para el cobro de la Contribucion Directa, pasada por el jefe de la oficina respectiva, y lo informado respecto de ella por la Direccion General de Rentas, el Gobierno ha resuelto que en virtud de que el decreto de 29 de Abril último fué basado en la consideracion deducida por aquella Direccion General, de que no seria posible practicar una nueva avaluacion de los bienes raices en la capital, dentro del término de la ley, pero que debido á la actividad de la oficina de contribucion directa, éste ha podido hacerse en su mayor parte;

Que como es de notoriedad, la avaluacion practicada el año 1884 es en mucho inferior al valor actual de la propiedad;

Y que las líneas nuevamente reedificadas y construcciones levantadas durante el año pasado y el corriente, vendrian á ser desigualmente recargadas por una avaluacion mucho mayor que [illegible]opiedades linderas que hubiesen escapado á una nueva avaluacion.

Por estas consideraciones se aprueba el proceder observado por la oficina de contribucion directa, dejando sin efecto la parte del decreto de 29 de Abril mencionado, en lo referente á éste asunto.

Mensage para el Congreso—Quedaba ayer redactado en el Ministerio del Interior un mensage y proyecto de ley para remitir al Congreso, pidiendo un crédito de 12000 pesos m/n. para el pago de despachos oficiales trasmitidos por la línea del telégrafo trasandino.

De las cuentas presentadas por la empresa se han liquidado varias que ascienden á 8000 pesos y se calcula que importarán 4000 las que andan en tramitacion.

El P. E. hace presente en su mensaje que estas serán las últimas cuentas que se abonen al telégrafo trasandino, por cuanto se ha dispuesto que no se ocupe esa línea en adelante para el servicio oficial, debiendo los despachos ser trasmitidos únicamente por la línea del ferro carril Andino.

Para el mejor servicio del público, ya ordenó el Gobierno la colocacion de dos conductores en cada poste, en cumplimiento de la ley de 25 de Octubre del año anterior.

Las obras contratadas con Devoto—La Comision Directiva de las Obras de Salubridad remitió informada al Ministerio del Interior, la nota en que el señor Devoto pide que el pago de las obras que ha contratado con el Gobierno se le haga á oro, desde Enero del corriente año, en que se ha decretado el curso legal en la capital de la República, de las notas metálicas de los bancos Nacional y de la Provincia de Buenos Aires.

La Comision manifiesta que dicho contratista hizo este mismo reclamo al serle abonado el certificado correspondiente al mes de Enero, en cuya ocasion se le hizo presente que la Comision no era competente para atender su reclamo, el cual correspondia ser llevado ante el Gobierno; agregando que en los certificados subsiguientes siguió recibiendo el papel moneda por su valor escrito, haciendo constar esta circunstancia en sus recibos.

La Comision dice al final de su informe que no ignora que el contratista introduce del estrangero ciertos materiales que emplea en las obras, como ser: caños de barro cocido, arena y piedra de la banda oriental, consumiendo además maderas, carbon, plomo, etc., cuyo precio se paga á oro, ó su equivalente en papel.

Acompañando á este informe remitió una copia del contrato celebrado con el señor Devoto para la construccion de las obras referidas.

Mesas inscriptoras—En el recinto del Congreso Nacional, efectuóse ayer la insaculacion de los ciudadanos que han de componer las mesas inscriptoras en la capital, para la inscripcion que ha de servir en las próximas elecciones de electores de Presidente.

La operacion fué efectuada por el Juez de Seccion Dr. Tedin, el Presidente del Consejo Deliberante Dr. Porcel de Peralta y el de la Cámara de Apelaciones Dr. Bazan.

El resultado obtenido ha sido el siguiente:

Catedral al Norte—Titulares: Andres W. Merea y Juan Bautista Cruz. Suplente. Enrique Perisena y Francisco Uriburu.

San Juan Evangelista—Titulares: Manuel Rendon, Cecilio Fernandez. Suplentes: Juan Calandra y José Iavierno.

Balvanera—Titulares: Alfredo C. Ponce, Fernando Bourdieu. Suplentes: Atanasio Ceballos y Nicolas Castañeda.

Concepcion—Titulares: José R. Patiño, José V. Fernandez. Suplentes: Joaquin Castellanos y Alfredo A. Gándara.

San Miguel—Titulares: Julio Benitez, Alejandro Cejas. Suplentes: Antonio F. Crespo y Alejo de Nevares Tres Palacios.

San Telmo—Titulares: Frank Levingston y Francisco Barzaco. Suplentes: Gervasio Videla Dorna y Lucrecio Romay.

San Cristóbal—Titulares: Ceferino Ojeda y Daniel Gowland. Suplentes: Alfredo Tallaferro y Lisandro Villegas.

Monserrat—Titulares: Juan Shaw y Federico Bence. Suplentes: Dr. Juan S. Fernandez y Dr. Pedro Carrasco.

Catedral al Sud—Titulares: Dres. Victor N. Molina y José Ma. Cantilo. Suplentes: Manuel I. Ramos y Dr. Rodolfo Mones Cazon.

Piedad—Titulares: Julian Gelly y Eliseo Bosch. Suplentes: Andrés Passman y Dr. Eufemio Uballes.

Socorro—Titulares: Julio Victorica y José Manuel Estrada. Suplentes: Nicanor Repetto y Dr. Luis Lagos Garcia.

Santa Lucía—Titulares: Angel Navarro y Avelino B. Anzó. Suplentes: Salvador A. Lopez y José Rebol.

San Nicolás—Titulares: Miguel Victorica y Cárlos Novillo. Suplentes. Julio Pueyrredon y Enrique Mosquera.

Pilar—Titulares: Francisco Obarrio y Anjel Silva. Suplentes; Eduardo Ruiz y Cárlos Saavedra Zavaleta.

Tentativa de suicidio—Antes de ayer á las 5 p. m. intentó suicidarse Da. Hilaria S. de Closas arrojándose al aljibe de su casa Chile 388, que tiene tres metros de agua.

A los gritos de auxilio dados por las otras personas de la casa ocurrieron el vigilante de la seccion 4ª Agustin Lascano y un mozo de cordel, consiguiendo sacar por medio de cuerdas á dicha señora, que estaba flotando en el agua sostenida por sus ropas.

Hilaria es española, como de 25 años, bastante bien parecida y es esposa del Sr. Closas, capataz de la estancia que el Dr. Plaza tiene en Córdoba. Goza de una posicion bastante desahogada y debia ir á reunirse con su esposo á fines del presente mes, segun una carta de éste que recibió el dia antes de su tentativa de quitarse la vida.

Nada hace sospechar los motivos que la hayan impulsado al suicidio, negándose ella á manifestar las causas al comisario Carrasco que intervino en el hecho.

Análisis químicos—La Oficina Química Municipal ha practicado durante el mes pasado 348 análisis, en la forma siguiente:

Vinos: buenos 210, regulares 25, malos no peligrosos 24, y malos peligrosos 74.

Carne conservada, una buena—Confituras: buenas 2, regulares 2.

Colorantes para confituras: buenos 3 y malos peligrosos 1.

La misma Oficina ha sellado durante el mes en las aduanas de la capital, 15,563 cascos de vinos, declarándolos aptos para el consumo.

Banquete—Tuvo lugar el mártes 1º del presente á las 7 p. m. en el Café Filipp, el banquete que los practicantes y farmacéuticos del Hospital Militar ofrecian, como un testimonio de aprecio y cariño, á sus compañeros de tareas recientemente recibidos de médicos, Dres. Diaz, Alvarez, Pietranera y Martinez.

Sencilla pero espléndida fué esta fiesta simpática, que ha estrechado mas y mas los vínculos de sincera amistad que ligan á todo ese grupo de inteligentes jóvenes que forman parte del personal médico del Hospital Militar.

El Dr. Castro, en breves pero sentidas palabras que arrancaron estrepitosos aplausos, esplicó el objeto de dicha fiesta.

A este le siguieron los Dres. Diaz, Martinez, Pietranera y Alvarez, agradeciendo la manifestacion de afecto de que eran objeto.

El espumoso champagne indicó que aquellos momentos tan agradables iban á concluir y entonces se inició una série de brindis en los que tomaron parte los señores Lima, Martinez, Gimenez, Pardo, Lavalle, Lemos, Viera, Almeida, Alvarez, Malespina, Arenas, Lobo, Chiloteguy, Querovenant, Cadelago, Guevara, Herrera y Bauman. Concluyó esta simpática fiesta en medio del regocijo mas completo y retirándose despues todos en grupo á la calle de Buen Orden 792 donde los esperaba el dueño de casa Dr. Vargas, con una tertulia que ha dejado gratas impresiones á todos los alegres estudiantes.

La compañía de Rajneri—Esta noche debutará en el Teatro Nacional la compañía lírica italiana de Rajneri con *La Fuerza del Destino.*

Nuestro juicio en el próximo número.

Nueva compañía de gas—El Dr. Rafael Ruiz de los Llanos se ha presentado al Tribunal de Comercio pidiendo la inscripcion de un poder que le ha otorgado una compañía formada en Lóndres denominada «The Belgrano (Buenos Aires) Gas Company Limited», con el objeto que la represente en esta República.

«La Ilustracion Argentina»—Apareció ayer el número 24 de esta publicacion ilustrada.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República	$ m/n.	1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay	«	1 40
Esterior	«	1 60
Número suelto	«	0 05
Número atrasado	«	0

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m/n. 2 60	$ m/n. 5	$ m/n. 9
Interior	« 4	« 7	« 3
Esterior	« 4 20	« 9	« 16

—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT.
Secretario.

Sobre enrolamiento de marina—El Prefecto Marítimo recibió ayer un telegrama de Coronda concebido en los siguientes términos:

«Autorizado por una cantidad de personas que solicitan enrolarse voluntarios en la guardia nacional de marina pido á Vd. haga cumplir con el receptor la resolucion de 5 de Julio de 1885, haciéndonos enrolar en dicho batallon. Desearíamos contestacion, pues se nos exije enrolarnos en la guardia nacional de tierra.—*D. Gaetan*».

El presupuesto municipal—En las primeras sesiones que celebre el Concejo Deliberante, será presentado por la Intendencia el proyecto de presupuesto de la administracion municipal para el año entrante de 1886.

Será con pocas modificaciones el mismo del corriente año.

Clausura—Ha sido elevada á la Intendencia por la Jefatura de Policía, una solicitud de vecinos pidiendo se mande clausurar la casa calle Salta 611 ocupada por la *adivina* Anita Claro Videnti, que da lecciones de magnetismo.

Banquete—Ha sido objeto antenoche de una demostracion de aprecio y simpatía al Dr. Marcial V. Quiroga, por los jefes y oficiales de la Escuela de Cabos y Sargentos, los cuales le obsequiaron con un banquete, con motivo de haber rendido con feliz éxito su exámen de tésis, que versó sobre las «manifestaciones nerviosas del alcoholismo crónico».

El Dr. Quiroga, es cirujano y profesor de higiene en la espresada escuela, desde que esta se fundó.

Adoquinado—Por la Intendencia se ha ordenado la construccion del adoquinado de la calle de Corrientes de Uruguay á Paraná y Paraná de Corrientes á Cuyo, que dan frente al Politeama.

La obra se ejecutará por la Oficina de Ingenieros Municipales.

Teatros—En Colon se cantará esta noche la ópera *Ernani.*

En el Eden Argentino se cantara *La fille du tambour mayor.*

En la Gaité concierto y ejercicios gimnásticos.

La Industrial Cordobesa—Sobre esta sociedad dice «El Interior»:

La sociedad anónima que bajo el nombre «La Industrial Cordobesa» se establecerá en breve para la esplotacion del kaolin y otras arcillas que, existiendo en numerosas cuencas en nuestras sierras, constituyen una gran riqueza para la provincia, empieza á despertar un verdadero interes.

Las acciones emitidas hasta ahora y autorizadas por decreto del Ejecutivo, como base para la organizacion de la sociedad, no siendo mas que cien, han sido suscritas en pocos dias, habiendo todavia un escedente en la solicitud de acciones, que dará lugar á que la sociedad aumente su número á doscientas y tal vez trescientas, pero solo despues de constituida definitivamente la sociedad.

Los esfuerzos del Gobierno de la provincia para favorecer esta nueva y valiosa industria, iniciada por él, no podian dejar de obtener un éxito tan satisfactorio como plausible.

La garantia del 8 o/o que se proyecta acordar y se acordará seguramente al capital social, por la provincia, es la medida que mas claramente indica los buenos propósitos, la eficaz ayuda del gobierno á proyectos de esta naturaleza, destinados á operar una benéfica y segura revolucion económica, favorable á la provincia en todos sentidos, y confirma la idea del espléndido éxito que de la sociedad se espera por su misma naturaleza, por su misma fabricacion.

Practicante de medicina—El estudiante de medicina D. Leon Pereira ha sido ascendido al puesto de practicante mayor del Hospital San Roque, llenando la vacante dejada por el Dr. Saravia.

Inscripcion de un contrato—Se han presentado al Tribunal de Comercio, á cargo del Dr. Lársen del Castaño, los señores Juan Raimundo y Domingo Fabricio pidiendo la inscripcion de su contrato social.

Para pago de créditos—El P. E. remitió ayer un mensage al Senado solicitando un crédito de 35,000 pesos para el pago de créditos del departamento de Guerra, correspondientes al ejercicio vencido.

Empresa de ganadería—Los estatutos de la estancia denominada «Buena Vista», cuya aprobacion se pidió al Gobierno, han sido pasados á informe del Procurador General de la Nacion, conforme es de práctica.

Sociedad cooperativa de almaceneros—El 1º del mes actual esta asociacion contaba con 447 socios y 13.770 pesos de capital; el total de sus rentas ascendia á 8250 pesos; sus gastos mensuales son de 687 pesos. Corresponde del capital á cada socio 30 80 pesos; del total de las ventas realizadas repartidas entre 326 compradores, corresponden á cada uno 25 31 pesos; los gastos con relacion á las ventas fueron de $ 32.

Loteria de Córdoba—La Direccion General de Rentas ha concedido la autorizacion y espedido la patente correspondiente para que pueda vender sus billetes en esta capital. En la seccion correspondiente publicamos el aviso al respecto.

«La Opinion Popular»—La caballeriza de este nombre, Bolivar 510, propiedad de D. Lucio Rodriguez, fué visitada ayer por la inspeccion de higiene de la parroquia, la que encontró que dicho establecimiento observa las prescripciones municipales establecidas al respecto, no presentando ningun peligro para la higiene.

Raspa audaz—A D. Luis Rabieta que se encontraba anteayer á las 2 p. m. en el anden de la estacion Central, esperando la salida del tren que debia conducirlo al lugar de su residencia, se le acercó disimuladamente un *raspa* é introduciéndole la mano en un bolsillo del pantalon le sustrajo la suma de ciento nueve nacionales y un reloj y cadena de oro.

Cuando la víctima se apercibió de la falta del dinero y del reloj el *caco* habia desaparecido y en torno suyo se habia producido el vacío.

Noticias escolares—En la sesion que celebró ayer la Comision Nacional de Educacion se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Nombrar preceptor de la escuela mixta de Ñorquin á don Pedro Demarchi.

—Directora de la escuela elemental de la calle de Perú á la señorita Maria Anschuo.

—Dirigir una nota á la Comision escolar del distrito 1º, manifestándole que mientras se termina el edificio para escuela de la calle Paraná y Santa-Fe, cuya directora será la señora Teresa T. de Badino, ésta pasará á prestar sus servicios á la escuela número 6 del mismo distrito.

—Aprobar la rendicion de cuentas de eventuales por el segundo trimestre del año actual presentada por la Comision escolar del distrito 6º.

—Mandar abonar á varias personas por valor de 411 ps. m/n.

La cañonera «Uruguay» y «Los Andes»—En la rada esterior fondeará mañana la cañonera *Uruguay* con el objeto de recibir allí al ministro Victorica para conducirlo á Montevideo.

Como lo hemos dicho ya, este buque reemplazará al acorazado *Los Andes* que debe encontrarse en esta el sábado por la mañana.

Concejo Deliberante—Por falta de número no se reunió anoche el Concejo Deliberante.

Será nuevamente convocado para mañana á las 8 p. m.

Inmigrantes—Por una nueva resolucion adoptada por el Comisario de Inmigracion, los 750 inmigrantes que llegaron últimamente á bordo del vapor *Perseo* serán desembarcados hoy por el muelle de las Catalinas y alojados en el Hotel de la calle Libertad.

En adelante los demás inmigrantes que lleguen desembarcarán en San Fernando despues de cumplir la cuarentena.

Los 840 inmigrantes llegados por los vapores *Sud-América* y *Congo*, pasarán hoy á Martin Garcia á cumplir su cuarentena.

Junta de Lazaretos—Mañana á las tres de la tarde celebrará sesion la Junta Central de Lazaretos, con el objeto de tomar en consideracion el informe del señor Stavelius acerca del nuevo reglamento interno de lazaretos que se acaba de confeccionar.

Comisaria de Inmigracion—Por el vapor *Leda* se despacharon ayer diez personas de ambos sexos con destino al Rosario, Santa-Fe y Parana.

En los ferro carriles para nuestra campaña se enviaron 6 personas.

La oficina nacional de trabajos recibió 6 pedidos y dió colocacion á 10 individuos.

La existencia en el hotel era de 38 inmigrantes.

LOS MEJORES
Cigarrillos habanos
SON LOS
CIGARRILLOS
EXCELSIOR
DE
"LA ABUNDANCIA"
214-Rivadavia-216
M. [illegible] dez de [illegible] ndes

Defunciones—Durante el dia de ayer, ocurrieron las siguientes defunciones en el Municipio de la capital:

Juan Guini, atrepsia; Luisa Ferreyra, tuberculosis meningea; Angela Oriente, hemorragia cerebral; Maria Angela, nefritis crónica; Pedro Martinetti, meningitis cerebral; Juan B. Mondotte, viruela confluente; Teresa Filomena Cárdenas, bronquitis capilar; Pedro Lacuna, hemorragia; Elena Inarsi, tétano; Miguel Greco, aneurisma de la aorta; Isabel Gimenez, viruela confluente; Alberto Foratti, pulmonía doble; Victoria Lagomarsini, senectud; Enrique Estanislao, meningitis tuberculosa; Felisa C. Paperinas, difteria.

Cuatro nacieron muertos.

Ecos de La Plata—Cámara de Diputados—Siendo la 1 p. m. entró á sesion la Cámara de Diputados.

Leida y aprobada el acta de la anterior se pasó á considerar el presupuesto de las municipalidades de la provincia.

A mocion del Diputado Bengolea se resolvió pasar á estudio de la Comision nuevamente el presupuesto correspondiente á la municipalidad de La Plata porque aún no habia sido calculado por la Comision.

Se trató el presupuesto de las demás municipalidades quedando sancionado como el del corriente año á escepcion de las siguientes modificaciones.

Almirante Brown—Secretario 60, al cura 400 al año. Arrecifes—Pro-secretario 35, escribiente suprimido. Ayacucho—Secretario y tenedor de libros 90, obras públicas 20,000, subvencion á la Escuela Santa Elena suprimido. Bahia Blanca—Asesor letrado suprimido, para arreglo de plazas públicas 1000, construccion del templo 2000, caminos 6000, faroles 500, eventuales 1500. Baradero—Escribiente 50, obras públicas 3500. Barracas al Sud—Veterinario suprimido, beneficencia 1000.

A mocion del diputado Saenz, se aumentaron á 60 nacionales todos los sueldos de los secretarios que en el presupuesto no ascendiesen á esa cantidad.—Chivilcoy. A mocion del Diputado Araujo Muñoz se aumentó la partida de calles y caminos á 4000 ps. mjn. y la de conclusion de edificios á 6000.—Dolores. Secretario 80, auxiliar 40, agrimensor 50, comisario de corrales 50, auxiliar del tesorero suprimido, 2 inspectores á 40 cju., escribiente del juzgado suprimido, escribiente de la mesa de guias 50.—Exaltacion de la Cruz. Médico para la campaña suprimido.—Las Flores. Reparacion de la casa de Policia etc. 1000, de la casa municipal 1000, de calles, caminos, puentes etc. 1500, alumbrado 1000, limpieza 700. Madaglena, fiestas públicas 400. Matanzas, intendente, suprimido. Reparaciones de vias 400. Forrage y gastos de policia 250. Merlo, subvencion á un médico 400. Monte, alimentacion y gastos de presos 500. Moron, vias y obras 4000, escribiente 10. 9 de Julio, subvencion á un diario, suprimido. Fiestas públicas 400. Patagones. Sub-secretario, suprimido. Pila, alimentacion y gastos de presos 300. Forrage y gastos de Policia 200. Subvencion al Asilo de Gonzaga, suprimido. Pilar, obras públicas 1000. Gastos de presos 600 de Policia 300. Fiestas públicas 400. Quilmes, médico, suprimido. Subvencion al Tramway, suprimido. Subvencion á la banda de música 50. Ramallo, eventuales 600. Ranchos, subvencion á la banda de música 200, fiestas públicas 400; Rojas, gastos de presos 500; de policia 500, banda de música suprimida. Saladillo, fiestas públicas 120. Salto, intendente y agrimensor suprimido, obras públicas 2000. Giles, gastos de forraje 400. San Fernando, tenedor de libros suprimido. San Martin, auxiliar del tesorero suprimido. San Nicolás, obras públicas 300, alimentacion de presos 600. San Pedro, el secretario y comisario de corrales suprimido. Tandil, tenedor de libros suprimido. Vecino, gastos imprevistos 200.

La sesion se levantó á las 4 p. m.

Templo de Campana—La Municipalidad de la Exaltacion de la Cruz ha elevado una nota al P. E. haciéndole saber que ha quedado terminada la construccion del templo de Campana, y solicita la autorizacion correspondiente para su consagracion.

Renuncia—Ha elevado su renuncia de Municipal titular de Olavarria D. Manuel Duara.

Para un altar mayor. Se le ha mandado entregar á la Comision encargada de la construccion de un altar mayor en el templo de Merlo, la cantidad de 500 pesos mjn., suma con que el Gobierno contribuye á esa obra.

Donacion de terreno—La Municipalidad del Tandil ha sido autorizada para donar una manzana de terreno á la Sociedad Rural de ese partido á objeto de que construya en ella el local donde ha de celebrar sus fiestas.

Exámenes de maestras—Varias señoritas aspirantes al diploma de maestra, se han presentado á la Direccion de Escuelas, solicitando se les conceda rendir exámen en Enero próximo, con arreglo al antiguo programa.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo núm. 420—*Fernando Céspedes*—Aprobada la liquidacion en pftes. 249.81 centavos.

Eugenio Insaurriaga—Aprobada la liquidacion en pfts. 1029.64 cts.

José Maria Palomeque—No ha lugar.

Pedro Sanchez—Id id id.

Cayetano Fernandez—Id id id.

Vicente T. Pimentel—Id id id.

Informe el auxiliar: Joaquin Martinez, Juan J. Soria, José A. Fraga, Manuel Pelgrano, Santiago del Sar, Antonio Alvarez, Benito Brieso, Abraham Gonzalez, Santos P. Ladrú, Miguel Cruzado, Manuel Gallardo.

Vista al interesado: Ildefonso Garcia, Benjamin Herrera, Cayetano Estefe, Pedro Castillo, Francisco Marquez, José M. Vargas, Juan Galvan, Manuel A. Ahumada, Nicolás Peñalosa, Juan T. Herrera.

José F. Boedo y otros—Informe la Secretaria.

Informe el Comisionado Nacional en Salta: Juan Cantolla, Casimiro Martinez.

Domingo Cainzo—Informe el señor Comisionado Nacional en Santiago del Estero.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. Calvo, Presidente—*H. D. Harilaos*, Secretario.

SECCION ELECTORAL

Club Nacional—Parroquia de la Piedad
CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Se previene á los señores miembros del Club parroquial de la Piedad que las reuniones se celebrarán los dias lúnes y juéves á las 7 1/2 de la noche en su local calle Cangallo núm 892.—*Los Secretarios.* perm.

REVISTA COMERCIAL
LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Continúa la paralizacion en las operaciones á oro sellado en el mercado.

Las liquidaciones que aún no se han efectuado tienen pendientes esas operaciones.

El ánimo de muchos especuladores y corredores se halla abatido, por las fatales consecuencias que puede traerles la quiebra de los que aún no han pagado *sus diferencias*, pues es sabido que una operacion séria de esta naturaleza encadena á muchísimos corredores por las ventas que hacen, contando con las compras que han efectuado á los que hoy declaran que no pueden saldar *sus diferencias*.

Esta es, pues, la procupacion general en la Bolsa, por eso se nota marcada flojedad en las operaciones.

Solo se han realizado las siguientes durante la hora oficial.

Metálico

Al contado:

10000	á	145
10000	«	145
5000	«	145
2000	«	145
1050	«	145
2500	«	145
8000	«	144 50
2000	«	144 50
3000	«	144 50
1240	«	145
5000	«	144 50
1000	«	144 50
9000	«	144 50
59790		

Setiembre 5:

10000	á	144
5000	«	144
10000	«	144
25000		

Fin de mes:

10000	á	143 50
20000	«	143
10000	«	143
10000	«	143
10000	«	143
20000	«	143
10000	«	143
90000		

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano tónico-licor, y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

Club Nacional—Parroquia Catedral al Sud
CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro, que los sábados á las 8 p. m. hay Asamblea general, y los lúnes, miércoles y viernes reunion para la Comision Ejecutiva, en su local calle Bolivar número 68.—*Los Secretarios.* perm.

Club Nacional—Parroquia Catedral al Sud

Se avisa á los señores miembros de este Club Parroquial que la Comision Ejecutiva se reune los lúnes, miércoles y viernes á las 8 p. m.; y los sábados asamblea en su local calle Alsina núm. 144.—*Los Secretarios.* perm.

Club Nacional—Parroquia San Telmo

La Comision Directiva se reune los sábados á las 7 1/2 p. m.

Al mismo tiempo se previene á los vecinos que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman que la Secretaria del Club permanece abierta todas las noches de 7 á 10 en su local calle Perú núm. 478. perm. *Los Secretarios.*

Club Nacional de la Parroquia de la Concepcion

Se avisa á los señores de la Comision Directiva y á los miembros de este centro, que se ha resuelto celebrar sesion todas las noches á las 7 1/2 p. m. en el local Méjico 371.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1885. perm. *Los Secretarios.*

Club Parroquial de Balvanera
CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Se avisa á los miembros de este centro que la Comision Directiva se reune todos los dias á las 8 p. m. en su local calle Azcuénaga núm. 30.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885. perm. *Los Secretarios.*

Parroquia San Nicolás

La Comision Directiva del Club Nacional de la parroquia de San Nicolás, se reunirá los miércoles y sábados á las 7 1/2 p. m. en el local calle Cerrito núm. 183.

Se recomienda puntual asistencia. perm. *Los Secretarios.*

Club Nacional
CANDIDATURA JUAREZ CELMAN
Club General Villegas

La Comision Directiva del Club General Villegas, se reunirá los juéves y domingos á las 8 p. m. en el local calle Cerrito núm. 184.

Se recomienda la mas puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Gran Partido Nacional

La Secretaria de la Comision Directiva del Comité general, permanece abierta todos los dias de 1 á 5 p. m.—Reconquista 46, altos.—*Los Secretarios.* perm.

Partido Nacional
CANDIDATURA JUAREZ CELMAN
Club Parroquial del Socorro

La Comision Directiva se reune los viernes á las 7 y media de la noche en su local, Suipacha 526.—El mismo local está abierto todas las noches de 7 á 9.—*Los Secretarios.* perm.

Club parroquial de San Miguel
CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

La Comision Directiva y los vecinos que suscriben de la parroquia de San Miguel, invitan á Vd. á la asamblea que celebrará este centro el viernes 4 del corriente á las siete y media de la noche en el local Rivadavia 649 (Teatro Goldoni), con el objeto de recibir al señor presidente del comité de la capital, Dr. D. Estanislao S. Zeballos y efectuar en la parroquia una manifestacion de simpatía y adhesion á nuestro candidato Dr. Miguel Juarez Celman.

(Siguen las firmas.)

A los estudiantes de Ingenieria

Los que suscriben, estudiantes de ingenieria, invitan á los que simpaticen con los principios sostenidos por el Gran Partido Nacional, á una reunion que tendrá lugar hoy juéves 3 á las 8 p. m. en la casa Suipacha 35 á objeto de instalar un club político que sostendrá la candidatura del Dr. Miguel Juarez Celman, para la futura presidencia.

Vicente S. Barberan, Salustiano Zavalia, Ignacio Unánue, Cárlos Romero, Agustin Gonzalez, Marcial R. Candioti, Cárlos Massini, Juan M. Ramirez, Juan Tufró, Juan Piana, Avelino Varangot, Adrian Filip, Martin Elordi, José L. Bustamante, Vicente Castro, Arturo Lafferrere, J. Lawsson, Luis Labastié, Julian H. Perez, Antonio A. Pizzamiglio, Teodoro Moron, Guillermo Estrella, Andrés Raña, Tomás Dodero, Victor J. Jaeske, Alberto O'Donell, Eduardo Otamendi, Cárlos Albarracin, Luis Gilardon, Benito J. Mayol.

TEATROS
Teatro Colon

Empresa J. M. ESCALANTE y Ca.
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Maestro concertador y director de orquesta
Sr. BENIAMINO LOMBARDI

Juéves 3—2a funcion—Por primera vez en esta temporada la ópera en cuatro actos del maestro Verdi:
HERNANI
A las 8 1/2.

Teatro Nacional—Compañía lírica italiana—Empresa Rajneri.—Elenco: Primera dama dramática, Eva Tetrazzini; primera dama soprano, Rafaela Pattini; primeras damas contralto y medio soprano, Victoria Falconis, Erminia Belloff; primeros tenores, caballero Signoretti Leopoldo, Signorini Francisco; primeros barítonos, Delfino Menotti, Arturo Pessina; primeros bajos, Francisco Vecchioni, Vittorio Donati, Giacomo Sampieri; dama comprimaria, Morbini Luigia; segunda dama, Fumagalli Felicita; tenores comprimarios, Pizzolotti G. Battista, Bennuci Ludovico; segundos tenores, Montaperti G., Corradin N.; bajos comprimarios, Tabellini Gaetano, Caccicci Giuseppe, Norbis N.; 50 profesores de orquesta; 60 coristas; banda sobre la escena; maestro concertador y director, Alfonso Fereillo; maestro de coros, Segui; director de la banda, Bianco; apuntador, Cerioli; coreógrafo y compositor de los bailes, Alfonso de Gaspari; 12 bailarinas; 10 muchachos; maquinista, Santiago N.; luz eléctrica, A. de Gaspari; utilero, Bancati; director de escena, C. Sampieri.

Repertorio: Aida, Hugonotes, L'Ebrea, Semiramide, Africana, Forza del Destino, Norma, Lucrezia Borgia, Luisa Miller, Favorita, Barbero de Sevilla, Lucia, Rigoletto, Fausto, Ballo in Maschera, Trovatore, Ernani, etc., etc.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones (sin entradas), ps. mjn. 12; id altos (id id), id 8; id de cazuela (id id), 5; tertulias de platea y altas (con entradas), id 4; lunetas de cazuela (id id), id 1.50; entrada general, id 1.50; id á la cazuela, id 0.70; id al paraiso, id 1.

Juéves 3—Debut de la compañía con la ópera en 4 actos LA FORZA DEL DESTINO. A las 8 1/2.

Cédulas hipotecarias

Poca animacion en las operaciones de estos títulos: la pizarra señaló las siguientes:

Série F al contado.

1000	á	80
2000	«	80
12000	«	80 1/4
4000	«	80
1600	«	80
20500		

Série G:

10000	«	87 1/2
10000	«	87
2000	«	87
22000		

Fondos Públicos

Se realizó una venta de 22100 de estos títulos correspondientes al año 1863 al precio de 100 1/8.

Títulos diversos

Billetes de Tesoreria Nacional, 102 ojo.
Compañía Lloyd Argentino 122 id.
Gas Argentino última operacion 120 id.
Gas Primitivo, id id 1600 id.
Gas Buenos Aires, 125.
Telégrafo Trasandino, última venta 2.25.
Deuda estrangera, oro 94 ojo.
Id amortizable de Montevideo, nominal.
Ferro-carril Central Argentino lbs. est. 26 por accion de lib. est. 20.
Id del Norte, nominal.
Acciones de la nueva Bolsa última cotizacion 160 ojo.
Tramway á Belgrano, última venta 20 ojo.

Descuentos

Los descuentos continúan fáciles, los bancos particulares descuentan pagarés de primeras firmas á plazos cortos al 6 y 6 1/2 ojo.

Los de segundo órden se hacen de 7 á 7 1/2 ojo.

Monedas

Por ahora, se prefiere la libra esterlina entre las monedas de oro conocidas, teniendo aquellas un pequeño premio.

Letras de Tesoreria

Las letras de Tesoreria Nacional se descuentan al 9 ojo y las provinciales al 11 ojo.

Cambios

Los que han regido durante el dia son los siguientes:

Lóndres, 47 peniques.
Paris, 4.93 á 95 francos.
Alemania, 3.98 á 4.
Montevideo, 1/8 ojo.

ACADEMIA BRITANICA
BELGRANO 347, 349 y 351 1/2
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Gran comodidad para pupilos
ROBERTO BIRD
DIRECTOR
Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, etc. los adelantos referentes á la educacion comun.

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mackay—Compañía cómico-dramática española, en la que figura el reputado actor cómico don Ricardo Zamacois.

Sábado 5—1a. funcion de abono—Se pondrá en escena: 1º LA CARETA VERDE, comedia en dos actos—2º UN HIJO DE ALBION, juguete cómico en un acto—3º Finalizará la funcion con la pieza SIN ATADERO. A las 8 1/2.

Eden Argentino—En esta SEBASTIANY—Juéves 3—1a. funcion del abono: LA FILLE DU TAMBOUR MAJOR, ópera bufa en tres actos. A las 8 1/2.

Théatre de la Gaité—Esmeralda 1º Skating Rink—Direction JOYEUX y Ca.—Juéves 3—1º Gran concierto—2º Les [illegible]—3º Pas militar—4º The girl with the [illegible]—5º Anillo volante—6º La pantomima en un acto y dos cuadros: Arlequin [illegible]. A las 8 1/2.

Jardin Florida—Gran los conciertos todos los domingos y dias de fiesta—Entrada para caballeros 50 cts., señoras gratis con invitacion que se dará en la boleteria á satisfaccion de la empresa. A la 1 1/2 en punto.

MUNICIPALIDAD

Balance de caja del Mártes 1º de Setiembre de 1885

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Mjn.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer		47470 38
Id en la Caja Municipal	1200 62	

ENTRADAS

Recibido por el producto del dia de hoy: Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, derecho de visita, contrastes, derecho de oficina, eventuales, delineaciones, multas, adoquinados, patentes, mercados, abastos, trates		2995 85
	1200 62	50467 23

SALIDAS

A la empresa «Gas Buenos Aires» por el servicio del alumbrado público por Mayo último		14186 66
Al Banco Nacional á la órden del Consejo Nacional de Educacion el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		254 60
Existencia de hoy Mártes 1º	1200 62	36025 97
	1200 62	50467 23

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1885—*José Gallardo*—Intervino—*Reybaud*—Publíquese—ALVEAR—*M. Olivera*, Secretario. 9050 1p

Concejo Deliberante

Sesion ordinaria del 2 de Setiembre de 1885
PUBLICACION OFICIAL

Presentes: Porcel de Peralta, Arechavala, Aleu, Ballesteros, Del Campo, Reboredo, Sabatté, Socas, Ocampo Samanes.

Con aviso: Blancas, Cadret, Martinez E., Martinez J., Montaña, Torres, Viola.

Con licencia: Frias, Unzué.

Ausentes sin aviso: Hammer, Bonifacio, Pirovano

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885.

Arturo Lavalle, Secretario.

Licitacion

Llámase á licitacion para la construccion del adoquinado de veinte cuadras, segun el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Oficina de Ingenieros, Moreno 32.

Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con su sello correspondiente y certificado de depósito por valor de mil pesos moneda nacional, las que se abrirán el 15 del corriente á las 4 p. m. en la mencionada oficina en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885. 9054 15

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias, desde esta fecha, á deducir sus acciones por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó extraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo la Municipalidad sin mas trámites y de acuerdo con lo prescrito en el Art. 30 del Reglamento General de Cementerios, los trasladará al Osario General debiendo correr ambos términos á la par.

P. Ll. C. documento número 4547. Las sepulturas 35, 36, 37, 38 y 39 número 7 Seccion 19 están vencidas. La sepultura 35, fué comprada por doña Elena Escalada, en 9 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 36, lo fué por don Cárlos Larruel, en 1º de Mayo de 1869 por cinco años. La 37, lo fué por D. Martin Diaz Velez, en 1º de Mayo de 1869 por cinco años. La 38, lo fué por D. Diego Grannan, en 1º de Mayo de 1869 por cinco años. La 39, lo fué por D. Bernardo G. Balcarce en 3 de Mayo de 1869 por cinco años. Las sepulturas 35, 36, 37, 38 y 39 número 8, Seccion 19 están vencidas. La sepultura 35, fué comprada por D. Inocencio Rodriguez, en 11 de Mayo de 1869 por cinco años. La 36, lo fué por D. Tomás Bianqui, en 11 de Mayo de 1869 por cinco años. La 37, lo fué por D. Francisco Gándara, en 11 de Mayo de 1869 por cinco años. La 38, lo fué por doña Escolástica de la Fosa, en 7 de Setiembre de 1868 por cinco años. La 39, lo fué por D. Tomás Daves, en 12 de Mayo de 1869 por cinco años.

C. E. R. documento número 5011. Las sepulturas 28, 29, 30, 31 y 32 número 7, y 28, 29, 30, 31 y 32 número 8, Seccion 19 están vencidas. Del número 7. La sepultura 28, fué comprada por D. Juan Elizaldi, en 30 de Abril de 1869 por cinco años. La 29, lo fué por D. Elias Llosejus, en 30 de Abril de 1869 por 5 años. La 30, lo fué por D. Ambresetti Doleno, en la misma fecha y por los mismos años. La 31, lo fué por D. Cárlos Bernardi, por 5 años en igual fecha. La 32, lo fué por D. Cárlos Rochi, por cinco años en igual fecha. Del número 8. La sepultura 28, fué comprada por D. Gerónimo Asterogo en 8 de Mayo de 1869 por cinco años. La 29, lo fué por don Juan Ocillio, en 22 de Abril de 1869 por cinco años. La 30, lo fué por D. Francisco Estrella, en 10 de Mayo de 1869 por cinco años. La 31, lo fué por D. Estéban Ru[illegible] en 22 de Abril de 1869 por cinco años. La [illegible], lo fué por don Francisco Curculosse, en 2[illegible] de Enero de 1869 por cinco años.

M. M. documento número 5140. Las sepulturas 4 y 5 número 50 de la seccion 2ª están vencidas. La sepultura 4 fué comprada por don Diego Ruiz en 26 de Setiembre de 1862, por 20 años. La 5 lo fué por la familia del mismo, en la misma fecha por igual número de años. -Buenos Aires, 28 de Agosto de 1885. —*J. Acevedo Belgrano.* 9004 O1

Telegramas

Montevideo, Setiembre 2.

Cardiff, *Eden*—*Warrior*.—Unificada á 52 3/8; despues de hora á 52 1/2. Para fin de mes á 52 3/4. Nada en frutos.

Salen *Cosmos, Rivadavia* y *San Martin*.

ÚLTIMA HORA

Continúa la flojedad en la rueda; los especuladores se abstienen de hacer operaciones.

Esto probablemente durará hasta que se completen las liquidaciones del mes pasado, y por lo visto éstas estarán pendientes algunos dias mas.

He aquí las operaciones realizadas durante esta hora:

Metálico

Al contado, 50,000 de 144.50 á 145.

Fin de mes, 10.000 á 143 50, quedando vendedor á este precio.

Para fin de mes se vendieron 1000 certificados del Banco Nacional de 108 á 109.

Quiebra fraudulenta

El Juez de Comercio Dr. Garcia ha declarado fraudulenta la quiebra de D. Antonio Calcagno, propietario de un depósito de vinos establecido en la calle Salta núm. 34.

Los créditos en contra del fallido ascienden á la suma de 20,000 pesos nacionales.

En este asunto se ha nombrado síndico definitivo á D. José M. de Nevares y juez comisario á D. Cárlos N. Carmann.

Matrícula

Los señores Barreiro Ferreiro y Cª han solicitado ser matriculados como comerciantes en el Tribunal de Comercio con el fin de establecer un registro de géneros en esta ciudad.

Azúcar de Tucuman

En un colega tucumano leemos lo siguiente:

Azúcar—Una fuerte casa elaboradora del artículo vendió ayer dos mil bolsas de azúcar de primera calidad á dos pesos moneda nacional la arroba.

Como se ve, la posicion del artículo mejora y se afirma muy sensiblemente.

—A mediados del mes de Setiembre terminarán su cosecha algunos establecimientos azucareros, pero la mayoria de ellos seguirán trabajando hasta fin de mes.

La elaboracion este año es muy superior á la de los anteriores, en calidad y en cantidad.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima—Capital: francos 20.000,000
Director Coronel Valerand de Bange
Construccion especial de aparatos para ingenios de azúcar y destilerias
Material rodante para caminos de fierro y tramways.
Caminos de fierro portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal.
Máquinas á vapor perfeccionadas.
Instalacion general de usinas para todas las industrias.
Caldereria de fierro y cobre.
Puentes y armazones metálicas.
ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE
Adoptada para los ejércitos Francés é Inglés.
Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
Representantes en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.
93—CALLE RIVADAVIA—293
N 419 prm.

Oficina de Obras Públicas
MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao 586, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta oficina para la linea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Agosto 17 de 1885. 8884 S22

Mesas de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad, con arreglo al art. 30 del reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámite, debiendo correr ambos términos á la par.

Las sepulturas 15, 16, 17, núm. 4 de la seccion 19, solicitadas en documento 4845, M. M. La sepultura 15 fué comprada por Da. Catalina Vinante en 8 de Abril de 1880, por cinco años. La 16 lo fué por D. Cárlos Steen en 20 de Marzo de 1869, por cinco años. La 17 lo fué por D. Juan J. Lis, en 7 de Abril de 1880, por cinco años.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885. —*F. Acevedo Belgrano.* 8904 S24

Oficina de Obras Públicas
MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao núm. 628, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta oficina para la linea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885. 8801 S 12

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus derechos por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

I. V. Documento núm. 5021. Las sepulturas 1, 2 núm. 36 de la seccion 13 A. están vencidas; fueron compradas por Da. Gumersinda Hidalgo en 12 de Abril de 1864 por veinte años.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*

SECCION PARA TODOS

CAJISTA
Se necesita uno para obras en esta imprenta.

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar un concierto en los salones del Club el juéves 17 de Setiembre.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1885.—*La Comision.* 9052 17

Cárlos O'Gorman
REMATADOR Y COMISIONISTA
Recibe órdenes para la venta en remate ó particularmente de casas, terrenos, haciendas, muebles, etc., como asimismo para la tramitacion de asuntos judiciales ante los Tribunales y Juzgados de la Capital y Provincia y de solicitudes ante los Gobiernos, Municipalidades, etc.
Tambien se encarga de cualquiera clase de copias, garantiendo prontitud y esmero.
Domicilio, Rodriguez Peña 309. Escritorio, Cabildo primer patio. 9028 30

COMPAÑIA AZUCARERA
DEL
Gran Chaco

De conformidad al art. 20 de los estatutos, se cita á los señores accionistas de la Compañía Azucarera del Gran Chaco á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Mártes 8 de Setiembre de 1885, en la calle Belgrano 215, á las 8 p. m. para estar los señores accionistas representados en el número de tres cuartas partes del capital suscrito á los objetos que se requiere por los estatutos.

Buenos Aires, 29 de Agosto de 1885.
9022-5 **El Secretario.**

Dr. Juan N. Acuña
Ha abierto de nuevo su estudio, calle Moreno 552; atiende especialmente enfermedades de niños.
Horas de consulta, de 12 á 2 p. m. 8749 S.1

EXTRACCIONES DE DIENTES
SIN DOLOR
POR EL SISTEMA GALVANO-ELECTRICO
Del doctor Newland
63—CALLE FLORIDA—63
Esquina Piedad
NEWLAND Y COMPAÑIA

—No son ochenta y tres mil, como equivocadamente dijimos, sino ciento veinticinco mil las arrobas de azúcar elaboradas en el ingenio *La Esperanza* en la presente cosecha.

Los trabajos de elaboracion siguen con actividad, y al terminarse la cosecha, el ingenio del señor D. Wenceslao Posse habrá dado muy cerca de 200,000 arrobas de aquel dulce.

Propiedades vendidas

Chile entre Saavedra y Alberti, de 8 m por 25 en 826 pesos mjn.

Juncal entre Achacucho y Junin, de 9 m por 87 en 5726.

Buen Orden entre Avenida Montes de Oca y sin nombre, de 20 m por 19 en 16000.

Independencia y Pichincha, de 7 m por 19 en 1229.

San Martin 246, de 11 m por 29 en 21000.

Chavango entre Andes y Junin, de 8 m por 34 en 2350.

Chavango y Melo, de 8 por 24 en 2350.

Andes entre Chavango y Melo, de 17 m por 32 en 2740.

Centro América entre Tezanos y sin nombre, de 8 m por 35 en 1380.

Callao 529, de 6 m por 21 en 640.

Montevideo 658, de 6 m por 26 en 5500.

Junin entre Arenales y Juncal, de 7 m por 31 en 2600.

Dos hipotecas en 23500.

Aduana—Movimiento de manifiestos
Setiembre 2 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido.—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 296 y detenido 90 por las causas siguientes:

Por falta de conocimientos	3
Id id id endosos	2
Id id id transferencias	4
Id id id fechas, registros, etc.	2
Id id id copias	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	14
Id id id en forma	16
Desigual el juego de documentos	8
Sin conforme de agentes ó lancheros (ordenes de Jueces)	20
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y números	3
Ignorando contenido	7
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	4

Pertenecientes á los señores: Gandolfi y Moss 1, J. B. Burnichon 5, Arizmendi y Ca. 5, F. Fusoni 1, Noé 1, E. Bergmann 3, Caire fils 1, E. Prieur 1, Menet y Ca. 1, W. R. Cassels y Ca. 2, Bernard y Ca. 3, J. P. Laborde 3, A. M. Borzone 1, P. E. Matthey 1, Astoul hnos. 1, M. Pestaña 1, Drabble hnos. 1, Migorena y Taglo 1, T. Pietranera 1, Blanco y Pico 2, F. Dugrós 1, A. Lacau y Ca. 1, Juan y José Drysdale y Ca. 2, D. del Campo 5, L. Luders y Ca. 2, T. Drysdale y Ca. 2, Moore y Tudor 4, A. Estrada 1, L. Monsegur 5, T. Rivara 2, Tarando y Ca. 1, Ferro-carril del Sud 1, A. Hopmann y Ca. 2, Lambert Levy 1, F. Cotillon 1, I. Orzali 1, F. Solar 1, R. Bossi y Ca. 5, Rosciano Valdez y Ca. 1, Blousson y Jammet 1, Candegabe 2, Storni y Traverso 3, J. P. Echevarria hno. 1, Sequeira y Rosa 1, A. Temani 2, J. C. de Olazo y Aldazabal 1, J. Bell é hijo 1, Lavarello y Ca. 1, J. Borra 1, Ferro-carril de la provincia 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Razetti*, Oficial 1º.

Mercado Constitucion
Setiembre 2.

Entraron hoy á este mercado 73 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 500 arrobas lana, 2550 dens de cueros lanares, 763 lios de corderitos, 120 dens de cueros venado, 350 bultos id de nútria, 135 cueros becerros, 86 id nonatos, 758 id vacunos, 230 id de potros, 15 cascos sebo y 210 arrobas cerda de potro.

A Barracas al Sud entraron 583 animales lanares en pié, 2300 ladrillos, 2 wagones huesos y barriles tierra.

El mercado en vacunos, corderitos y cerda de potro no tiene variacion en sus precios al dia de ayer; los cueros lanares mantienen sus precios firmes; lo mismo que la nútria; los cueros de venado continúan sus precios flojos.

Ventas de hoy

Vacunos—400 cus de camp sup por Ll y Benitez á ps 252, 200 id id Salaverry id 231, 30 id id buenos id Bellocq y D id 222, 50 id id reg id Chapar id 218.

Becerros—100 cus sup por Ll Benitez á ps. 180.

Potros—100 cus de matadero sup por Chapar ps. 80, 25 id campo buenos é inf id Bellocq y D. id 70 65, 15 id id Salaverry id 70.

Lanares—600 doc est sup y des por E. Gonzalez y Chillado 26 17 rl lib., 100 id id Chapar é hijos 25 1/2 17 id, 200 id buenos id L. y Moore 24 1/2 id 18 id, 100 id id Salaberry 23 1/2 id 16 1/2 id, 109 id id Chapar id hijos 23 y 15 id, 80 id id A. Ojea 23 14 id, 300 id id Leguinechi 24 17 id, 380 id id reg Bellocq y Durañona 23 22 14 id, 300 id id Honorino 22 15 14 id, 100 id id matadero buenos por Patiño 24 id, 100 id corderones id J. y Moore 18 id.

Corderitos—300 doc cueros de corderitos buenos por Guimaraens ps 23, 300 id id C. Gonzalez y Chillado 23, 1000 id id Leguinechi 22 1/2, 200 id id Ll. y Moores 22 1/2, 250 id id Bellocq y D. 22 1/2, 500 id id reg Salaverry 22.

Venados—100 doc de cueros reg por Cerro, Gonzalez y Chillado ps 7.

Cerda—70 arb de potro buena por C. G. y Chillado ps 175. 50 id id Bellocq y D. 175, 50 id id Leguineche 175, 40 id id vaca reg C. G. y Chillado 150.

Zorros—20 doc cueros por C. Gonzalez y Chillado ps 60.

Mercado Once de Setiembre
Setiembre 2.

Entraron hoy á este mercado 136 wagones cargados con diversos frutos y entre estos: 896 cus vacunos, 73 de potro, 362 arrobas cerda, 53 cascos sebo, 2675 doc lanares 3565 doc cus corderitos 2995 bsas trigo, 3200 de maiz, 320 arb semilla de alfalfa, 1800 arb semilla de lino, 350 qq afrecho y 320 fds alfalfa.

Las negociaciones realizadas hoy han sido de importancia particularmente en el trigo y el maiz, con respecto al número, pues los precios de estos cereales decaen cada dia mas y sin esperanza de reaccionar favorablemente. Las entradas abundantes contribuyen en mucho á desmejorar los precios de estos productos. En cuanto á los demas frutos no tienen alteracion ninguna en los precios—todos sostenidos y con interes á escepcion de las pieles de lanares que continúan bajas y siendo dificultosas para las ventas.

Ventas de hoy

200 cueros de campo sup por G. y Murature á ps 225, 50 id id A. Fernandez id 220, 200 id id Novoa y Cernadas 220, 62 id mat reg Garcia Soriano id 212, 200 cueros vacunos por Rufino Basavilbaso 225.

Lanares—100 doc Basavilbaso 24 18 rl lib.

Corderitos—700 doc Basavilbaso á 22 1/2.

Potros—25 cueros de campo buenos por Novoa y Cernadas á ps. 63, 20 id id G. y M. id 62.

Cerda—70 arb por Basavilbaso á 175, 60 arb de potro sup y buena por Novoa y Cernadas á 178 173, 200 id Cerro G. Chillado 174, 30 id id G. y M. id 172.

Vacunos—50 doc á Basavilbaso ps 62.

Sebo—50 arrobas en panzas, defectuoso, por G. Murature, á ps. 40.

Lanares—70 docenas de matadero buenos, por E. Belando, á 21 rls. lib., 1000 id de campo sup y desechos, por Cerro G. Cª y Chillado, á 23 1/2, 23, 22, 18, 16 14, 630 id lanares de campo buenos, reg. y desechos, por N. Fernandez, á 22 1/2, 20, 15, 12 id, 275 id id inf. y desecho del Norte, por Abelleira, á 19, 18, 11, 10 1/2 id, 150 id id id id, por N. y Cernadas, á 19, 8 id.

Corderos—100 docs cueros buenos, por Cerro Gonzalez Chillado, á 16 rls. lib., 150 id id reg. por N. Fernandez, á 15 id.

Corderitos—500 docs cueros sups, por Cerro Gonzalez Chillado, á ps. 23, 200 id id id, por G. y M., á ps. 22, 165 id id buenos, por Abelleira, á ps. 21, 200 id id reg, por Garcia Soriano, á ps. 19, 100 id id id, por Novoa y Cernadas, á ps. 18.

Trigo—160 fgs candeal bueno por D. Peraso á ps. 116, 125 reg L. Balleto 108, 1730 id Rosario, de pan reg Altgel 112.

Maiz—130 fgs m desg bueno (con bolsas) por E. Belando á ps. 50, 200 id id sin id S. Unzué mjn. 203, 500 id reg é inf con id Zoppi id 45, 35, 300 id id sin id el mismo 40, 100 id reg id id J. Elordi 45, 300 id inf id id Del Peste 38, 37, 500 id picado, id id A. y Labró 35, 100 fgs maiz amarillo en espiga inf Balleto 45, 100 id id desgranado y regular G y Bilbao 40.

Lino—500 abs buena clase por G y Bilbao á ps 15.

Afrecho—249—qq. clase sup (con bolsas) Fernandez y Larguia 83.

Semilla de alfalfa—320 abs calidad sup E Galindez 78.

Pasto—59 fds alfalfa buena Sta Maria á ps 18 mjn, 50 id id Lartiga 18, 40 mezcla sup y reg Cuyet 14, 10, 30 id id buena J Rosset id id 13.

Corrales de abasto
HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 2 DE SETIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
A. Ceballos	L. Cejas	Marcos Paz	48
G. Almanza	A. Pildai	Matanzas	30
Id	V. Ramallo	Id	47
Dazzani hnos.	G. Quiroga	San A. de Areco	100
S. y Mandia	E. Olivera	Lujan	100
Id	L. Montalbet	Almirante Brown	4
Id	E. Diaz	Loberia	131
Id	M. Colombet	Marcos Paz	48
M. Paz y Ca.	M. Peralta	Monte	55
Id	E. Doportal	San Vicente	20
E. Cardenas	P. Rojas	Baradero	40
R. F. Basavilbaso	N. Quiroa	Id	79
J. B. Anasagasti	E. Barrenechea	Cañuelas	40
S. A. Gomez y Ca.	P. Frias	Mercedes	108
J. Pavison	M. Bernaldi	Matanzas	39
M. Alvarez é hijo	J. Zapp	Id	41
L. Lynch y Ca.	F. Caviedes	Baradero	12
		Total	1072

PRECIOS

Novillos gordos carne y sebo 530, 500, 480, 450, 420
Ier. aparte novillo y vaca ps 400, 380, 350, 320
Segundo id id 280, 250.
Matanza general 250, 260, 150
Cueros de novillo 201, 195, 187, 180, 170.
Id de vaca 185, 150, 125.
Terneros grandes 250, 220, 210
Id chicos 185, 170, 152
Capones 46 á 55.
Matanza de reses 558 cabezas.
Id de terneros 65.

LOTERIA
DEL
Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880
Y por la Direccion General de Rentas
La estraccion de la Loteria tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia
4 de Setiembre de 1885
PREMIO MAYOR
PESOS 40,000 M. N.
Valor del billete entero ps 10 ó sea 2 ps nacional el quinto
LAS SUERTES DE ESTA LOTERIA SON
1400 en 12 millares
ADMINISTRACION GENERAL
208—BOLIVAR—208
(Buenos Aires)

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637—RIVADAVIA—639
(FRENTE Á LA PLAZA LOREA)
Sorteos de Setiembre
El 7 .... ps. 10,000 mjn.
» 14 .... » 10,000 »
» 21 .... » 10,000 »
» 28 .... » 10,000 »
La estraccion que es autorizada por un escribano público y representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.
Los premios son: 1,090—8 aproximaciones y 11 terminaciones en 12 millares.
6704 perm.

Loteria de Córdoba
Autorizada por Ley de 1º de Junio de 1883
Premio mayor: 8,000 ps. mjn. oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1200 SUERTES
El billete entero vale 2.50 ps. mjn.
Y EL QUINTO VALE 50 CENTAVOS
Esta loteria abona al público el 75 ojo en precios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el
El Sábado 5 de Setiembre de 1885
bajo la inspeccion del Contador Principal de Hacienda de la Provincia.
Los estractos llegan el lúnes 7 de Setiembre y se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
perm. **La Empresa.**

REGISTRO MERCANTIL
DE
ANDRES R. TERRY
5 — BOLIVAR — 5
PLAZA DE MAYO
(Union Telefónica N. 153)
Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.
8443 D 31

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.40†	10.00†	4.10	5.16†
3 Esquinas	8.44	10.12	4.24	5.20
Quilmes	8.59	10.30	4.45	5.40
Pereyra F. C. E.	9.16	11.10	5.00	6.05
La Plata	9.42	11.42	6.05	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00†	4.45†	8.10†
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.32	6.25	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

† Estos trenes tienen frenos continuos.
El tren de las 10.00 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
7114 prm *La Administracion.*

CARBON
DE
COCINA Y PARA HERREROS
226—CALLE PERÚ—238
Juan y José Drysdale y Compañia
8077 S 3

Miguel van Gelderen
DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS
Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.
PRECIOS
Dientes artificiales, desde . . . . 2 ps. mjn.
Obturaciones acabadas esmeradamente desde . . . . 2 ps. mjn.
Extracciones, sin dolor absolutamente . . . 1 ps. mjn.
HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
268 prmt.

INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO
Oliva y Schnabl
99—FLORIDA—99

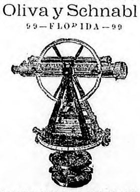

MATEMATICAS—MEDICINA
Electricidad—Anteojos especiales

LICEO
Telegráfico Argentino
DE
AMBOS SEXOS

En este establecimiento especialista se enseña la profesion del telégrafo en cuatro, en ocho y veinticuatro meses, en cursos extraordinario, secundario y superior, diurno y nocturno.

Matrícula todos los dias en su local Rivadavia 846.

J. Arancibia Rubio
8827 O1 Director.

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
33—SAN MARTIN—33

JOSE C. MALDONADO, HIJO
Despachante de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general,
20—VICTORIA—20

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

Gran Partido Nacional
COMITÉ DE LA CAPITAL

Se hace saber á los miembros del partido, que la Comision Ejecutiva de este Comité se reune todos los dias á 5 de la tarde en el local del mismo, Reconquista 46.

El Comité celebra asamblea los Mártes y Viérnes á las 8 p. m.
perm. *Los Secretarios.*

AVISOS

En venta Una magnífica propiedad á propósito para una familia con niños, se encuentra situada al Norte en la calle General Viamonte entre Paraná y Garantias; su edificio perfectamente construido se compone de diez habitaciones, cocina, cuarto de baño, aljibe, letrina, gas y aguas corrientes; tiene tres hermosos patios con piso de piedra y gradas de marmol, y en el fondo jardin y tres grandes parrales de muy rica uva. Su terreno son 12 varas de frente por 73 de fondo. Reconoce una hipoteca al Banco. Para tratar con J. Ferrer, Florida 22, de 12 á 5; no se atiende á corredor. 8886 S18

Comisaria GENERAL DE GUERRA—LICITACION—El 11 del corriente tendrá lugar en el estado mayor general del ejército una licitacion pública verbal para la provision de útiles de comedor con destino á los alumnos del Colejio Militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 10.—Comisaria General de Guerra, Setiembre 3 de 1885.—P. A.—*Calixto S. Benites*, oficial 1º. 9055 11

Se vende En la fábrica calle Rivadavia número 1129, hay un break nuevo en venta sistema americano, con toldo, como para familia.

Mucama y cocinera En la calle del Paraguay número 540, se necesita una cocinera y una mucama que tengan buenas recomendaciones. 9048-7

Minerva del Sud Impresiones rápidas de todas clases. Gran rebaja. Buen Orden 112. 9044 4

Comisaria General DE GUERRA—LICITACION—El 2 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 500 mulas y 300 yeguas con destino á la linea militar del Bermejo. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 1º.—Comisaria General de Guerra, Setiembre 2 de 1885.—P. A., *Calixto S. Benites*, oficial primero. 9045 O2

Al comercio Habiendo el señor Alfredo Aubin renunciado del puesto de gerente de la sociedad anónima Fósforos Caussemille J. y Ca. y Roche y Ca., se avisa al comercio que desde la fecha el abajo firmado se ha hecho cargo de los negocios de dicha sociedad. El escritorio ha sido transferido calle Belgrano núm. 99.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1885.—*Abel Arene*, delegado de la sociedad. 9026 3

Canarios Aviso al público, que ha llegado por el vapor *Hamburg*, trayendo un nuevo y grande surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y jilgueros de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y lujo de América, Australia y de la India.—Reconquista 45.—*Adolfo Reinke.* 8927 S15

Militares Los que quieran vender sus derechos por tierras, ocurran Brasil 2[illegible] de 8 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. Se paga al contado y no se cobra comision. 8990 S15

La talabarteria DE LA PIEDRA MOVEDIZA de Pedro Pertongher, se ha mudado en la misma calle Buen Orden 953 y 955 esquina á Brasil 326. 8980 S5

Cementerio del Norte Se les pide á las personas que tengan depositados algunos cadáveres en la bóveda de D. Domingo Aguery ubicada en la sepultura número 4a., 5a., 6a. y 15 de la seccion 16 procedan á sacarlos en el término de 30 dias por tener que hacer algunas reparaciones; en caso contrario se procederá como corresponda. Por las llaves Salta 437.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. 8701 S 3

Remate DE TIERRAS NACIONALES—El 29 de Setiembre próximo á las 12 del dia tendrá lugar en la oficina Central de Tierras y Colonias establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina á Rivadavia altos, la venta en remate público de cuarenta y tres lotes de terreno situados en el territorio nacional del Neuquen que procedentes de las licitaciones habidas en Julio ppdo. no fueron adjudicados por no haber cumplido los rematantes las obligaciones de la ley.

La base de la venta será de quinientos pesos mjn. por legua, debiendo pagarse la sesta parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.

Por cada lote que se enagene se exijirá un depósito de cien pesos mjn. como garantia en el acto del remate.

Para planos é informes ocurrase á la oficina espresada todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—El jefe, *Enrique Victorica.* 8971 S29

Prefectura Maritima En un sumario que por disposicion del señor Prefecto se instruye, á consecuencia de una denuncia hecha por los ex-calafates de esta reparticion, José Nayal, José Rabuñal y José Bravo contra el carpintero principal José María Ramos, se les cita, llama y emplaza por el término de diez dias á contar desde la fecha, para que se presenten á la Escribania de Marina, Paseo de Julio núm. 141, á fin de prestar declaraciones, bajo apercibimiento de procederse segun corresponda.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.—*Eduardo Lezota*, Fiscal. 8963 S5

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Juan Chapon se sirvan proceder á la estraccion de ellos en el término de 60 dias á contar de la fecha; habiéndolo el dueño enajenado á otra persona, se procedera á pasarlos á la fosa comun pasado dicho término, para la llave Victoria Nº 220.—Julio 22 de 1885. 8617 S 29

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* Nº 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantia de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 8763 s10.

Textos de Govin Enseñan prácticamente la contabilidad mercantil, oficial, bancaria, de propietarios, etc., y toda clase de cálculos comerciales, medidas legales, cuentas corrientes, de ventas y de resaca, facturas, etc. á 2 ps. mjn ejemplar, Cangallo 43 y en las librerias. El autor da lecciones en su estudio Victoria 100 (altos) y á domicilio, y se encarga de arreglos de libros. 8773 S10

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la bucéta *Boca* de porte de dos toneladas núm. 3510 que la encontró abandonada el alcalde del arroyo Paraná Mini y la cual se encuentra depositada en la Sub prefectura del puerto del Tigre, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, oficial mayor. 8745 S 7

Semilla de alfalfa de clase especial de esta provincia y de San Juan, la encontrarán los interesados á precios sin competencia, ocurriendo al depósito de semillas calle San Martin 135. 8952 S10

Licitacion Hasta el sábado 5 de Setiembre próximo á las 2 p. m. se reciben propuestas cerradas para la provision y colocacion de los vidrios á las ventanas y claraboya del galpon de maquinas de los talleres de marina en Rio Lujan. Los interesados pueden ocurrir para ver los modelos y tomar los datos que deseen en la oficina de la Direccion General de arsenales y talleres de marina de 11 a. m. á 4 p. m. El pago se hará efectivo por la Direccion General.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—*El Secretario.* 8925 S5

Campos DE LA PROVINCIA Y NACIONALES—Tiene para vender la propiedad y acciones así como para arrendar, en las secciones XV, V, General Acha, 9 de Julio, el corredor Daniel C. Amadeo, San M[illegible], escritorio 16 y 18. 8853 S18

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tengan depositados deudos en la bóveda de D. Manuel Dellepiane, en el Cementerio del Norte, Seccion la Nº 30; se sirvan proceder á su estraccion dentro del término de sesenta dias, á contar desde la fecha del presente. En caso contrario se pasarán á la fosa comun—Buenos Aires, Julio 20 de 1885. 8600 S 25

Campos En territorios nacionales.—El Agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado por el Directorio de «La Ganaderia Argentina» para mensurar los campos pertenecientes á dicha sociedad en «Poitagüe», distrito de «Victoria», seccion 5a. de territorios nacionales y debiendo mensurarlos en inmediaciones de «General Acha», avisa á los que tengan interes en deslindar, rectificar ó recibir informes de sus respectivas propiedades en aquellos territorios, que partirá para ese destino á principios de Setiembre, y recibe órdenes Santa-Fé 664, teléfono núm. 2511.—RAFAEL HERNANDEZ, Agrimensor Nacional. 8885 S3

En el 10º Distrito Escolar Hay dos vacantes de sub-preceptora elemental. Las personas que se interesen ocuparlas pueden dirijir su solicitud á la Secretaria, calle Santa-Fé núm. 538, siendo escusado se presenten si no acompañan el respectivo diploma de competencia. 8943 13

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa Fé 664—Teléfono núm. 2511. perm.

Contribucion directa DE LA CAPITAL—Los Jurados que han de entender en los reclamos sobre avaluacion de contribucion directa, funcionarán durante treinta dias hábiles en el órden siguiente: *Primer circuito* (secciones 1, 3, 5, 13 y 15)—Calle de Reconquista 42 (primer patio) desde las 9 hasta las 11 a. m. *Segundo circuito* (secciones 2, 4, 6, 7 y 8)—Calle de Reconquista 42 (segundo patio) desde las 3 hasta las 5 p. m. *Tercer circuito* (secciones 9, 10, 11, 12 y 17)—Calle de Salta esquina Méjico, desde las 3 hasta las 5 p. m. *Cuarto circuito* (secciones 14, 16, 18, 19 y 20)—Calle Piedras esquina Comercio, desde las 2 hasta las 4 p. m. Se previene á los propietarios que no hayan recibido sus boletas de avaluacion, que en el mismo local de los Jurados serán entregadas desde las 12 hasta las 3 p. m.—Agosto 29 de 1885. 9020 30

Se alquila la casa de altos calle de San Martin núm. 278, alquilada últimamente al señor Ministro de Francia. Esta amueblada con todo lujo. Su alquiler mensual es de 500 ps. mjn. Para tratar Reconquista 146. 9021 9

Se compra una casa moderna con mas de cincuenta varas de fondo y diez ó doce de frente que tenga de seis á ocho habitaciones, por el barrio del Norte, su precio de doce á quince mil nacionales. Para tratar calle Tucuman número 685. No se admite corredor. 9002 S6

Banco Hipotecario El que firma, corredor oficial de dicho establecimiento ofrece sus servicios para todas las operaciones de hipoteca, chancelacion ó renovacion. Para lo que cuenta con buenas relaciones.—*Daniel C. Amadeo*.—San Martin 90 8815 S 10

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al pais, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRERIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima escelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta los dos terceras partes; adelantándoles los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Muñoz*, Administrador. 7141 perm

SECCION LOTERIAS

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Se juega en Buenos Aires
EN SU ADMINISTRACION BUEN ORDEN 59
Por el sistema Fichet
La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes con premio mayor de
20.000 PESOS M. N.
CON EL 75 ojo EN SUERTES
A 5 pesos mjn. el billete
Se jugará el dia 3 de Setiembre de 1885
El sorteo se empezará á las 11 de la mañana. La devolucion se recibe hasta las 10 y 45 a. m.—Estractos se reparten gratis en la Administracion á las 3 de la tarde.
Perm. EL ADMINISTRADOR.

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
Premio mayor 12,000 ps. mjn.
La loteria que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 hasta el 16,999.—El valor del billete es de 2 1/2 ps. moneda nacional, dividido en quintos de cincuenta centavos.
Los billetes son litografiados en papel ante, tinta punzó numeracion azul y al reverso dos sellos negros, uno que dice LOTERIA Nº 201 y otro con la inscripcion:
Agosto 13 de 1885
PROGRAMA

10000 billetes á 2 1/2 $ mjn.	$ mjn.	40000
Deduccion 25 ojo	»	10000
Al público	$ mjn.	30000

PREMIOS

1	de	12000	12000
2	»	765	1000
5	»	200	1000
10	»	100	1000
58	»	20	1160
120	»	15	1800
1204	»	10	12040
1400 suertes ó 7000 en quintos		$ mjn.	30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
Agosto 3 de 1885.
La Administracion.

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
Premio mayor 50,000 ps. mjn.
La loteria que está en circulacion es compuesta de 15 millares numerados desde el 1000 al 15,999.—El valor del billete es de 10 $ mjn., divididos en quintos de 2 $ mjn.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas morada y punzó, numeracion azul y al reverso impresion punzó y dos sellos negros, uno que dice LOTERIA Nº 207 y otro con la inscripcion:
Setiembre 11 de 1885
PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ mjn.	$ mjn.	160000
Deduccion 25 ojo	»	40000
Al público	$ mjn.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	»	10000	10000
2	»	5000	10000
2	»	2000	4000
5	»	1000	5000
10	»	500	5000
15	»	200	3000
25	»	100	2500
65	»	50	3250
177	»	30	5310
1097	»	20	21940
1400 suertes ó 7000 en quintos		$ mjn.	120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las once de la mañana hasta la cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
Agosto 4 de 1885.
8799 S11 **La Administracion.**

Loteria de Caridad
PARA EL
Hospital de Mendoza
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883, é incluida en todas las prescripciones del decreto reglamentario del Superior Gobierno Nacional, fecha 14 de Junio de 1885.
El sábado 13 de Agosto (fiesta)
NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 y 45 a. m. del dia del sorteo.
OTRA—Las demás loterias que se jugarán los sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto serán como las ordinarias 15,000 nac. á 60 centavos.
A las 11 en punto de la mañana tendrá lugar en la capital de la República Argentina, calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional), el sorteo de la 1a. loteria estraordinaria de Mendoza de pesos 40,000 mjn. y el premio menor de 50 nacionales mas 52 aproximaciones á solo 2 pesos mjn. el quinto.
Esta loteria se compone únicamente de 14 millares.
PROGRAMA

1	de	$ mjn.	40000
1	»		5000
1	»		2000
1	»		1000
5	» $ 500	mjn.	2500
13	» 200		2600
1078	» 50		53900
1100 suertes ó 5500 quintos		$ mjn.	105000

APROXIMACIONES
Del premio mayor 10 de 400 cada una
» » » de 5000 2 » 150
» » » 4000 2 » 100
» » » 1000 2 » 50
De los de 500 10 de 25
» » » 200 25 » 10
Para los 5 números anteriores y 5 posteriores.
Para el anterior y posterior de cada uno de estos premios de pizarra.
Terminado el sorteo, el extracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.
Se garante el peso igual de todas las bolillas.
Queda invitado el público á presenciar la estraccion ene presidirán los señores escribanos Cabral y Cruz.
Las bolillas, que serán estraidas de los globos de cristal por dos niñitas de 4 á 6 años, se exhibirán una á una á las personas presentes en el acto.
Hay pesos mjn. 40000 oro, depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios, á la órden de la Direccion General de Rentas.
Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.
Buenos Aires, Julio 15 de 1885.
ARTEAGA Y Ca.
Reconquista 42.

AVISOS NOTABLES

Consejo Nacional de Educacion

El pago de sueldos de maestros y alquileres de las escuelas de la Capital pertenecientes al mes de Agosto último, se verificará en la forma y dias siguientes, de 12 á 3 de la tarde:

10 y 20	distrito el	3	de Setiembre	
30 » 40	»	4	»	
50 » 60	»	5	»	
70 » 80	»	7	»	
90 » 100	»	9	»	
110 » 120	»	10	»	
130 » 140	»	11	»	

Tesoreria, 2 de Setiembre de 1885. 9051 6

TINTORERIA
A. PRAT
74—SUIPACHA—74
BUENOS AIRES
Se tiñe, se limpia
TODA CLASE DE ROPA Y GENEROS
Se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina
Se compone ropa de hombres y niños
ÚNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
8255 S3.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funciona desde el 2 de Enero
6913 m.

Maritima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos, Rivadavia* y *San Martin* de Montevideo, *Saturno* del Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Saturno* para Montevideo, *Rivadavia* y *Cosmos* para el Uruguay, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* para el Rosario, *Archimedes* para Liverpool.

ULTRAMAR

Ledemanden, bca noruega de 419 tons., cap Jensen, de New-Castle el 9 de Junio, á la Compañia del Gas, con 656 tons carbon.

Fug, bca inglesa de 495 tons., cap N. Egerbsen, de Gangremonth el 11 de Junio, á la órden con 769 tons y 13 cq carbon.

Nereid, bca americana de 667 tons., cap D. Therune, de Portland el 20 de Junio, á Bell con 534,114 piés madera.

Estrella de Chile, bca inglesa de 336 tons., cap J. Dowes, de Cardiff el 2 de Julio, á la órden con 911 tons carbon.

Ester, bca noruega de 749 tons., cap Elersen, de Liverpool el 15 de Junio, á la Compañia del Gas, con 1064 tons carbon.

T. Christian, bca alemana de 484 tons, cap C. Panross, de Newport el 25 de Junio, al Ferro carril del Sud, con 677 tons carbon.

Nuevo San Giuseppe, berg italiano de 282 tons, cap Miano, de Marsella el 22 de Junio, á Rocha hnos. con cargamento general.

Lucile, lugre inglés de 498 ton. cap. J. Tibbetto de Newport el 24 de Junio al F. C. Sud con 800 ton. carbon.

Atlantic, bca. alemana de 290 ton. cap. Stego de Valparaiso el 19 de Julio á Lawson con 1441 bolsas arbejas, 140 id garbanzos, 150 id lentejas, 1880 id nueces, 10 pipas, 75 cj. vino, 30 barras cobre, 5 btos. fierro, 1 cj. merc., 1 cj. piñones.

Principe, vap. italiano de Génova á Maunas con cargamento general.

ENTRADA DE LOS RIOS
Setiembre 2.

Silex, vapor inglés de Montevideo á Risso con á: Linck 50 c extracto de carne, á varios 6 btos encomiendas, de tránsito 53 btos merc.

Leda, vapor francés de Rosario á P. Christophersen con á: Orden 250 bolsas harina, Parodi, 180 bolsas azúcar, Garnaud 200 id id, Metheven 108 id id, Ledesma 56 id id.

Apolo, vapor francés del Uruguay á P. Christophersen con á: E. Franco 24 c huevos, 2 yuntas aves, á varios 5 btos encomiendas, de tránsito 6 btos meres.

Pingo, vapor nacional del Rosario á Risso con á varios 12 btos encomiendas.

SALIDAS

Apolo, para Montevideo.
Silex, para Uruguay.
Leda, para Santa Fe.

ADMINISTRACION CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías y correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales en cada una de las dos líneas.

1ª línea (por mensagerías) Esquina á Caruzú Cuatiá, pasando por el Sauce.

2ª (por correos á caballo) Sauce á San José de Feliciano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes, el dia 7 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8771 S7

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal en la primera línea y dos en la segunda y tercera.

1ª línea. Uruguay á Rosario, Tala y Nogoyá.

2ª » Gualeguaychú al Uruguay.

3ª » Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 7 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8772 S7

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal una vez por Sinrail y otra por Poman entre: 1a. línea—De Catamarca por Sinrail, Andalgalá, siguiendo á Belen por Poleino y la Constancia y terminando en Copacabana, pasando por Lóndres y Tinogasta y regresando por los mismos puntos.

2a. Línea: de Catamarca á Poman pasando por Miraflores y Concepcion, continuando á Andalgalá por La Constancia y Poleino y siguiendo á Belen, Lóndres, Tinogasta y Copacabana y regresando del mismo modo.

NOTA—Todo proponente debe tener entendido que en caso de ser aceptada su propuesta, tendrá la obligacion de conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por las oficinas de correos.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 9 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8811 S 11

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos en invierno y siete en verano entre Maipú á Tuyú y Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de la Direccion y Administracion de Correos de La Plata el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8839 S22

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías (ó sillas de correos) durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Catamarca y Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de la Direccion y Administracion de Correos de Catamarca el dia 28 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9014 28

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales, entre Posadas y Santo Tomé y de Concepcion á Playadito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 29 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*. 9015 29

OTRO

Por disposicion del señor Director se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos semanales entre Candelaria (Santa-Fé) á Villa Cañada (Córdoba).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé y Córdoba el dia 30 de setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, secretario general. 9023 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Rosario á la Teodolina, pasando por Sauce y Melincué.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé el dia 1º de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9037 01

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje diario durante los meses de Abril á Noviembre y dos en los meses de Diciembre á Marzo entre estacion Zapiola (F. C. O.) y Navarro.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9035 27

JARABE
SAN BERNARDO

Este jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES, Calle de Florida núm. 67. 2356 perm.

PELUQUERIA
DE
Ruiz y Roca
FLORIDA 230 ESQUINA CORRIENTES

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte-americano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte de cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabellos la última perfeccion. Añadidos, flequillos, rizos toupes, fierros de rizar, horquillas finas, viendinas y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS

En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerias finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases, crema Simon, polvos y jabon Simon, perfumerías nuevas de «Carylopsis du Japon» y toda clase de especialidades en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS

Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos; es completamente inofensiva y se garante eficacia.

AGUA DE BARCELONA

Unica y verdadera de *Juan Tomás y Ca.* de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas.

ARTÍCULOS DE FANTASIA

Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro, botones, peines de carey, marfil y toda clase de artículos para tocador, artículos para regalo, últimas novedades de París, etc., etc.

Ruiz y Roca
COMUNICACION PANTELEFÓNICA Nº. 580
FLORIDA 230 ESQUINA CORRIENTES
8757 d p m S 8

SEMILLA DE ALFALFA
DEL PAIS, BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA PARA
LIBRES DE CICUTA
Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE PELUFFO Y Ca.
201-ALSINA-201
BUENOS AIRES

AVISO IMPORTANTE

Participamos al público que tenemos en venta los siguientes:

7 carros fúnebres de lujo grandes y chicos, landóes, calesas landóes, coupés, brekes, milores, victorias, tilburis, carros de 4 ruedas montados sobre elásticos y ejes patent y demás artículos correspondientes al ramo. **El todo á precios módicos.** Ocurrir en la

Cochería de Calvi Hnos., General Lavalle 566 á 570
Y EN LA FÁBRICA DE CARRUAJES, LIBERTAD 472
8991 S 28

OPRESIONES TOS CATARROS, CONSTIPADOS — **ASMA** — **NEURALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(*Exigir esta firma : J. ESPIC.*)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósitarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; — A. MOINE.

B. CABRAL Y Cª.

EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES

Y CARRUAJES DE PASEO

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA

POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS

CALLE RIVADAVIA 254, 256 y 258

(ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN)

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios, y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirijirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy

EL PUBLICO LO RECONOCE COMO LO PRIMERO EN EL PAIS

Proporcionando la Empresa servicios desde lo mas suntuosos hasta lo mas modesto, teniendo

SU ARANCEL DE PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS CLASES SOCIALES

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que carruajes que tomen rivalizará con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo—

Hoy nadie tiene en Buenos Aires

Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º En construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL y Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

Calle de Rivadavia núms. 254 á 258, (entre Tacuarí y Buen-Orden
8471 perm.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion á vapor

Nuevo itinerario

QUE REGIRÁ Á PARTIR DEL 6 DE JULIO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor RIVADAVIA, miércoles APOLO, sábados MINERVA—A las 5 p. m. Balizas interiores.

Para el Salto y escalas: los mártes MINERVA, juéves RIVADAVIA, los sábados APOLO.—A las 10 a. m. Balizas interiores.

Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados: TRIDENTE. Ferro-Carril Campana E. Central 3 1/4 p. m.—Los domingos (carga solamente) WILHELM ó SAY—Balizas interiores.

Para Santa Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes; LEDA ó DIANA—Ferro-Carril Campana E. Central 3 1/4 p. m.

Para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA.—Boca, á las 3 p. m.

Los vaporcitos CASTOR, POLLUX, ESTRELLA, ORESTE, CRIOLLO y JENNY quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.

Agencia general: PIEDAD 102.

Carrera de la Colonia

(B. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL VICTORICA

Sale de balizas todos los martes y sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 15 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Linea del Sud del Brasil

Los vapores *Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná, Rio y Yaguaron*, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 15, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 12 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escalas el vapor *Montevideo* saldrá el mártes 8 del corriente, estando en la Boca desde el lúnes 7 para recibir la carga.—Agencia de *Esteban D. Rivas*, Reconquista 147 y 149.

Para Bahia Blanca y Patagones

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 12 de Setiembre á las 3 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca. 75 de Mayo 77.

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARITIMOS
A VAPOR.

Paquetes franceses de 6,000 toneladas

VAPOR PAQUETE DE 1ra. FUERZA

SAVOIE

SALDRÁ EL 22 DE SETIEMBRE

Capitan

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles

Haciendo escalas en Montevideo y San Vicente

PESOS ORO SELLADO: 1ª *clase*...... 150—2ª *clase*...... 120—3ª *clase*...... 50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á ptis. 32 oro.

En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañia.

Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Cónsul italiano.

Billetes de ida y vuelta con rebaja.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 5 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.

El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.

Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p$. de rebaja. Los de 3ª clase 15 p$.

Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Por mas informes, ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY.
236—RECONQUISTA—236.
perm.—d.p. m.

R. PIAGGIO & F.

Línea Postal Italiana entre Italia y Rio de la Plata

EL ESPLÉDIDO Y GRANDIOSO VAPOR

UMBERTO I

SALDRA EL 18 DE AGOSTO

PARA MARSELLA GENOVA Y NAPOLES

Comandante P. Cortese

Se dan pasages para hacer venir familias de Italia y España á **50 pesos m|n papel**

Por mas informes dirijirse al agente—

Ernesto Piaggio.
Calle 25 de Mayo No. 192.
Buenos Aires.

LAVARELLO Y Cª.

Agentes generales LAVARELLO Y Ca. 78—Corrientes—78

Navegacion general italiana sociedades reunidas

Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y el Plata

Capital liras italianas 100.000,000

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

Comandante G. Picconi

Saldrá el 5 Setiembre para Génova, Nápoles y escalas

EXPOSICION

Y VENTA DE LOS SURTIDOS RECIBIDOS EN PREVISION DE LA ESTACION DE

PRIMAVERA 1885

El Lúnes 31 de Agosto, Mártes 1º de Setiembre y dias siguientes

Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.—Géneros de fantasía.—Rasos de algodon, lisos y pintados, dibujos inéditos.—Géneros de luto y medio luto.—Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia.—Sederias.—Granadinas.—Sederías de fantasía para guarniciones y vestidos.—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas.

Bonetería, corsés, guantes, mercería, abanicos, perfumería, guarniciones, fichús, moños, gorras, sombreros, sombreritos.

PRIMAVERA 1885

EXPOSICION GENERAL EL LUNES 31 DE AGOSTO Y MARTES 1º DE SETIEMBRE

A LA CIUDAD DE LONDRES

38, Perú, 38, entre Rivadavia y Victoria
9010 S25

EL MARAVILLOSO

DESTRUCTOR DE CALLOS

Este callífugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.

Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos corrosivos ni tóxicos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.

El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.

Se vende antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES **Florida 61.**—Farmacia y Droguería Inglesa de GRAMWEL, **Rivadavia 44.** perm.

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE E. BARRIE

40—CALLE DE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólvers, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

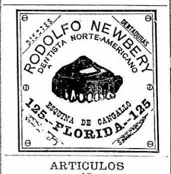

H. D. HOODWELL

FABRICANTE

de

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD EN

Grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO TARJETAS

PARA

Navidad y año nuevo

IMPRESIONES COMERCIALES Y DE LUJO
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—PIEDAD—140
BUENOS AIRES

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion,
Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196-BOLIVAR-204

SE OFRECE EL MAS COMPLETO SURTIDO DE

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas séries.
APARATOS de física y quirúrgica.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases, papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON

DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no de su ramo, y mediante una módica comision. N 912 perm.

UNION TELEFÓNICA

Sistema "Bell" perfeccionado

¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!

Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SUSCRICION GENERAL . . . . . PS. 8 POR MES
CASAS DE FAMILIA . . . . . . 6.70 »

San Martin 24 (altos)

IMPRENTAS

Se preparan y entregan

En 24 horas

Por cualquier valor

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196-Bolivar-204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES

Casilla del Correo 701

VENTAS LIBERALES

LA NACIONAL

A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA—71
Buenos Aires
512 perm.

CORSETS
FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
A LA
CIUDAD de LONDRES
38, PERU, 38

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67—FLORIDA—67
6256 perm.

Cementerio del Norte

Se avisa á los que tengan los deudos siguientes, depositados en la bóveda de Angel Noceti, que ocurran á sacarlos en el término de 60 dias, desde el 27 de Junio al 27 de Agosto, de lo contrario serán arrojados al osario general:

Luis Cánepa.	Juan Frioni.	Amelia de Mateis
L. Casello de Juan Zerent.	Pablo Pronola.	Juan B. Lebrero.
Maria Enry.	Amparo Oliver.	Bartolomé Novaro.
Francisco F. Machado.	Francisca Finisola	Leon Marlos Camartin.
Alejandro Bruni.	Enrique P. Ausades.	Bartolomé Neque.
Severo Gáñer.	Delmira Gauria.	Nasaria Sosa.
Carlos Vanoli.	Aurelia Franceschi.	Dolores Arana.
Luis Amero.	Maria Muratori.	Domingo Guich.
Francisco Ramirez	Alfredo Brés.	M. Elena Pons.
Maria Fesqui.	M. Echegaray Catala.	Juan Benitez.
Francisco Aguiler	Desiderio Garcia.	Anita Parpaloni
Juan Carneiro.	N. Rossetti.	Fernando L. Cornel.
Malta Ablas.	Fernando Sebrado.	Luis Doncel.
Francisco Caso.	Clementina Guimare.	Francisco Mataek
Juan Fernando.	Carlos Camerano.	
Clotilde Batagni.		
Maria A. Arraga.		

Ocurrir al escritorio Cuyo 255. 8121 S 5

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE RAMON DE LAMAS, para que durante el espresado término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolívar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885.—*Angel E. Roggio*, Secretario. 8751 S 10

Por disposicion del señor Juez de primera instancia de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOAQUIN RIVADULLA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Eduardo Munilla*. 8948 S20

Cítase por segunda vez al prófugo EDUARDO ó FORTUNATO RAMILO para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital doctor don Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se sigue de oficio contra él, NICOLAS CARBONE, ENRIQUE DECUBLOS y HERMINIA J. MONTEIRO, acusados de asesinato en la persona de Juan Mirutti, bajo apercibimiento de que si así no lo verifica se le declarará rebelde y se continuará dicha causa con los estrados.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.—*L. M. González*, secretario. 8976 S3

Por disposicion del señor don Torcuato Martinez, Juez Comisario del concurso de don CARLOS LANZA, se hace saber á los acreedores de dicho concurso que habiéndose presentado el estado de graduacion de créditos por el Síndico don Ramon Gomez, pueden concurrir á la secretaría del que suscribe á inspeccionarlo y hacer las observaciones á que se crean con derecho, lo que deberán efectuar en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, desde cuya fecha permanecerá en la oficina el referido estado y sus antecedentes.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—*Adolfo Cordero*, secretario.—Oficina Cabildo segundo patio. 8927 S9

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS BENITO WEHELLY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 24 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto*. 8946 S20

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISIDORA OLIVERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 27 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto*. 8991 02

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA BENEDIT DE LANDERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 26 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto*. 8973 01

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. MANUEL F. DE LA CRUZ, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1885.—*Manuel Garay*, Secretario. 8956 S30

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO URRIZOLA y Da. MANUELA ALZUETA, para que dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado y Secretaría del autorizante con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1885.—*José G. Marzo*, secretario. 9007 04

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital doctor don Julian L. Aguirre, se hace saber al prófugo ANGEL DELASTA que en la causa que por sospechas de robo se le sigue, ha recaido el auto siguiente: Agosto 25 de 1885—Autos y vistos: En mérito del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Angel Delasta y nómbrasele por su defensor á los estrados del Juzgado, con quien se entenderán las ulteriores diligencias y se le condena tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía. Hágase saber por edictos en la forma de estilo el presente auto.—Aguirre.—Ante mí, *Roman Bourel*. Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Roman Bourel*, secretario. 8995 S8

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital doctor don Julian L. Aguirre, se hace saber al prófugo LUIS CATANEO que en la causa que por lesion corporal se le sigue, ha recaido el auto siguiente: Agosto 25 de 1885—Autos y vistos: En vista del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Luis Cataneo y nómbrasele para su defensa á los estrados del Juzgado, con quien se entenderán las ulteriores diligencias del proceso, y se le condena tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía. Hágasele saber este auto por edictos en la forma de estilo.—Aguirre.—Ante mí, *Roman Bourel*. Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Roman Bourel*, secretario. 8996 S8

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de quince veces, á contar desde la publicacion del presente, á don EDELMIRO ESPINOSA y á don WENCESLAO CASTELLANOS, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á contestar la demanda que por ante este Juzgado les ha entablado don Emilio Rebeni por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran por sí ó por medio de apoderado se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Agosto ventiocho de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Abel Miranda*. 8959 S15

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ BANCHIERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto*. 9039 06

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Arturo Diaz de Vivar ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1885.—*Juan Rodriguez*, secretario. 9040 06

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MATEO NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere por derecho.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—*Adolfo Lanusque*—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 9021 05

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GERONIMO BOFRO y CESAR BOERO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 9025 05

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ OLIVERA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1885.—*Eduardo Munilla*. 9012 05

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CASTELANO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Juan Rodriguez*, secretario. 9001 04

Por el presente se cita, llama y emplaza á don SILVANO FARIAS para que dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, comparezca ante la Alcaldía del cuartel 4º de la seccion 1ª, calle 25 de Mayo número 241, á contestar la demanda que le ha interpuesto don Pedro M. Medrano por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de que si no comparece se procederá como corresponde, nombrándole defensor de auzente.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885.—*A. Viale de Vidal*, alcalde. 8992 S3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GENOVEVA AGUILAR DE MIRO, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Juan Rodriguez*, secretario. 8986 03

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EUGENIA VILELA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1885.—*Manuel Lucero*, secretario. 8972 01

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO MARIA RAMIREZ ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 13 de Agosto de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 8898 S. 19

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL AGUL, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 19 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto*. 8912 S25

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ CARÚS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 18 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto*. 8888 S23

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO SALVADORES, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Juan Rodriguez*, secretario. 8887 S23

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DURARDO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 6 de Agosto de 1885.—*Juan Rodriguez*, secretario. 8871 S22

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS MIGNACCO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, de Julio de 1885.—*Roque Repetto*. 8774 S11

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ ASCONA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885.—*Adolfo Lanusque*.—Oficina Bolívar 21, Cabildo. 8947 S29

Se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CORREA y de doña ROSA CORREA, que el señor Juez de primera instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauze, ha ordenado en el espediente seguido por don Guillermo Correa solicitando se le ponga en posesion de un terreno sito en esta ciudad en la calle de San Juan número 629 que deben comparecer por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha á tomar la intervencion que les corresponde en dicho espediente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1885.—*Sebastian Martinez*, escribano secretario. 8943 S26

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESÚMEN DE LOS REMATES

SETIEMBRE

Viernes 4—41 lotes de terreno en la Ensenada, puerto La Plata, en Alsina 78, á las 2.

Sábado 5—Remate de vacunos Herefort y 4 carneros importados, en Alsina 78, á las 2.

Sábado 5—Casa Victoria 350 y 354, sin base, á las 4.

Domingo 6—Terreno, Caseros entre Salta y Santiago del Estero. A las 3.

Lúnes 7—Ultimo y especial remate de plantas de gran mérito del Sr. Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.

Lúnes 7—Casa reconquista 456 al 458, base ps. 8000 m|n á las 3.

Mártes 8—Una quinta en la Avenida Montes de Oca, Barracas al Norte, á las 2.

Miércoles 9—4º remate de 30 carneros Rambouillet argentinos de E. Olivera hnos., en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 11—400 cuadras en el partido de Pila, en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 11—Judicial—Barca «Velox» en el Riachuelo. Base ps 3831 m|n, á las 12.

Sábado 12—3er. remate 20 carneros Rambouillet de Benjamin Nazar, en Alsina 78, á las 3.

Domingo 13—Lotes de terrenos en la Avenida Santa Fé, á las 2.

Domingo 13—Terreno, Azcuénaga entre Charcas y Santa-Fé, á las 4.

Lúnes 14—Casa Moreno 73 al 77, base ps. 25.000 m|n, á las 4.

Mártes 15—Carneros Rambouillet, de Senillosa hnos., en Alsina 78, á las 2.

Miércoles 16—7 potrillos y potrancas del Establecimiento La Quinera, en Alsina 78, á las 12.

Juéves 17—Ultimo remate de carneros Rambouillet, de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 18—Estancia Santo Domingo, á 4 leguas de Junin, en Alsina 78, á las 2.

Sábado 19—Judicial, 1 legua en Las Flores. Base pesos 13,954 m|n., en Alsina 78, á las 3.

Domingo 20—Remate feria en la Estancia La Figura, en Cañuelas, á las 12.

Juéves 24—50 Carneros Negrete Argentino, cabaña El Rosario, de F. Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.

Domingo 27—Remate Feria, establecimiento San Martin, en Cañuelas, á las 12.

Mártes 29—Judicial, una casa en el Azul, Alsina 51, base ps. 4567, á la 1.

POR LOS MISMOS

Carneros Lincoln

Importados por los

Sres. Runciman y Ca.

De la muy acreditada cabaña

"HARWOOD MACKINDER"

Por el vapor **Euclid** que llegará aquí en esta semana, los señores Runciman y Ca. reciben un lote de **22 carneros Lincoln.**

Procedentes de la cabaña arriba mencionada, tan favorablemente conocida por nuestros criadores y que ofrecemos en venta particular en nuestra casa, Alsina 78, tan luego sean desembarcados. 9,05 11

POR LOS MISMOS

CARNEROS
RAMBOUILLET PUROS

DE LAS CABAÑAS

De los señores Senillosa Hnos.

El 15 de Setiembre remataremos un lote de carneros Rambouillet sangre pura, procedentes de la cabaña «San Felipe» partido de Ayacucho, y el 22 del mismo mes venderemos otro lote de carneros de la misma sangre de los anteriores, pero procedentes de la cabaña «El Venado» partido de Pila; tanto unos como otros son animales notables como conocen ya todos los señores estancieros.

Estos animales se rematarán en nuestra casa Alsina 78. 8890 S15

POR LOS MISMOS

CARNEROS

Rambouillet-Argentinos

Procedentes de la cabaña

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA HNOS.

Participamos á los señores interesados de esta cria que hemos fijado los dias Miércoles 9 y Lúnes 21 de Setiembre para vender en remate en nuestra casa, Alsina 78 los dos últimos lotes que tracrán este año dichos señores. 8901 S5

POR LOS MISMOS

De los nuevos y elegantes

MUEBLES

Grandioso espejo
Juego comedor Enrique II
Cortinados
Bronces
Porcelanas, etc., etc.

DE LA CASA

Calle Callao N. 402
DE Mme VIGNEAU

Por cambiar de domicilio

EL LÚNES 14 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y demas menage de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

Detalle despues. 9019 13

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA PROPIEDAD

Inmediata á la Aduana de Catalinas

CALLE

Reconquista 456 y 458

Altos y bajos

Ad-corpus

BASE PARA LA VENTA

Ps. 8000 m|n.

El Lúnes 7 de Setiembre

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base señalada y por órden terminante de su propietario, la finca Reconquista núm. 456 y 458, situada en un barrio de los mas comerciales de la ciudad, por la proximidad á la Aduana de las Catalinas y compuesta del modo siguiente:

Número 456, casa baja

Consta de una gran sala que está dividida en dos piezas con ventanas á la calle, tres grandes habitaciones mas, piso de baldosa, cielo raso de lienzo, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, sumidero y demas comodidades.

Número 458, casa alta

Tiene cinco habitaciones, con piso de baldosa y cielo raso de lienzo, cocina, letrina y demas comodidades.

Toda la casa está edificada en cal y arena de alquiler 84 pesos m|n al mes, pudiéndose sacar mucho mas, pues está alquilada sumamente barata.

El terreno mide 11 varas de frente por 17 1|2 varas de fondo.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en nuestro escritorio Alsina núm. 78. 8978 S. 6.

POR LOS MISMOS

Suspendido por el mal tiempo hasta el Domingo 6

De un hermoso terreno

Formando esquina á las calles

2ª Bella-Vista y Ayacucho

Inmediato á los pintorescos paseos

De la Recoleta y Paseo de Julio

A UNA CUADRA DE ELLOS

Y de la Avenida Alvear

El barrio mas lindo

DE LA CAPITAL

El domingo 6 de Setetiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

La esquina arriba indicada teniendo 17 vs. 48 cts de frente á la calle núm. 53 ó Bella Vista, 15 vs. 50 cts en su contra frente, 21 vs. 97 cts de frente sobre la calle Ayacucho y 24 vs 50 cts. en el costado opuesto.

En esta localidad ya no hay quien venda, por la sencilla razon que quien adquiere una vez una fraccion de terreno ó una finca no se deshace de ella, sino en casos muy escepcionales, pues comprenden perfectamente que el valor en este barrio tiene que aumentar como en ningun otro.

Los alrededores son los mas hermosos y pintorescos de la Capital; allí, á una cuadra, está el precioso paseo de la Recoleta y mas inmediato aun, al nuevo recreo que está formando nuestro incansable Intendente sobre el mismo magestuoso Plata. La avenida Alvear y el Paseo de Julio están á 1 cuadra y la gran calle Callao, adoquinada hasta Rivadavia, queda á cien varas; así que las mejores vias de comunicacion están á la mano.

Creemos que con lo enumerado basta para demostrar que el terreno que vendemos es una joya.

Se rematará por lo que den.

Títulos de primer órden, por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 8983 6

POR LOS MISMOS

Colosal REMATE
DE
Magníficos TERRENOS

Sobre la gran calle Real á Flores

Boulevard RIVADAVIA

SON

250 varas de frente

74 LOTES

Al costado mismo de las quintas de los señores Ledesma y Ocantos — Con tramway, gas, y muy pronto las aguas corrientes.

Sin base

Sin base

El Domingo 13 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta gran propiedad, dividida por calles y en lotes grandes y chicos.

Hay 21 lotes sobre la calle Real continuacion del Boulevard Rivadavia alumbrado á gas, con tramway al frente; los lotes son de 10 y 20 varas de frente por 50 y hasta 70 varas de fondo.

Lotes magníficos para edificar en ellos casas cómodas y ventiladas, y hay los valores y alquileres son imposibles en la capital: los que quieran vivir bien é independientes deben hacerse de un lote en esta localidad, que puede decirse forma ya parte integrante de aquella.

Puede decirse que desde la plaza de la Victoria por la calle Rivadavia hasta el Caballito, este es el único terreno de estas dimensiones que están sin edificarse: fácilmente se puede ver al recorrer el trayecto.

Estos terrenos quedan entre las magníficas quintas de los señores Ocantos y Ledesma y rodeados de otras muchas que sería largo enumerar.

La venta será liberal y sin base.—Los títulos de primer órden.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9032 13

POR LOS MISMOS

CUARTO REMATE

DE

30 SOBRESALIENTES
MORUECOS

Rambouillet Argentino

Producidos en la cabaña

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los señores

Eduardo Olivera y Hnos.

EN NUESTRA CASA

Alsina 78

El miércoles 9 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente la afamada cabaña «Las Acacias» 30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino, animales del mas puro origen.

Cuando ha llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios, á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario estendernos sobre la bondad de estos morruecos, tanto mas que son tan universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.

Unicamente prevenimos á nuestra clientela, que los animales de este año son tal vez superiores ó sin iguales á los de los últimos años.

El cuarto lote numerado del 81 al 110 podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78, desde 4 dias antes del remate. 8818 9

POR LOS MISMOS

Tierras para COLONOS

Para agricultores, etc.

En la provincia de Santa-Fé

7 leguas cuadradas

Divididas en LOTES

De cien cuadras cuadradas

Distante solamente 8 leguas de la Estacion PERGAMINO del ferro-carril del Oeste y sobre la frontera de la Provincia de Buenos Aires.

Campo flor de primer órden—Pastos tiernos cruzados por las cañadas las *Icernadas*, los *Leones* y el *Baqual*.

Un lote con opcion á mas

SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

EL LÚNES 28 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion de ninguna clase, por separacion de una sociedad.

El campo arriba espresado que se compone de 6 1|2 leguas cuadradas lindando por el Norte con Madariaga, por el Sud con Diego de Alvear, por el Este con los herederos de Alcorta, por el Oeste con los herederos de Urquiza.

Estos campos son admirablemente adaptables para la agricultura por estar tan próximos al puerto del Rosario y ademas á una estacion del ferro carril del Oeste, Pergamino, que dista solo 8 leguas de ellos.

Estando tan cerca estos terrenos y pudiendo ser examinados por los interesados, nos abstenemos de dar pormenores mas detallados; el viaje de inspeccion puede hacerse en cuatro dias, con toda comodidad, y poco dinero.

La venta se hará en lotes de cien cuadras cuadradas para ponerlo al alcance de todo el mundo, con opcion á mas.

Planos y pormenores se pueden obtener en nuestra casa Alsina 78. 8908 27

POR LOS MISMOS

DE 400 CUADRAS
CUADRADAS

Campos altos

Y DE BUENA CALIDAD

En el partido de PILA

BASE DE VENTA

PESOS 6200 M. N.

En nuestra casa ALSINA 78

EL VIÉRNES 11 DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado, por órden de su propietario.

El campo que se menciona, compuesto de 10 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo ó sean 400 cuadras cuadradas, ubicadas en el partido de Pila.

Se encuentran en el plano gráfico de la provincia bajo el nombre de Torres Nº. 16, teniendo por linderos, Barragan, El Estado y el partido Rauch.

Espertos del campo que en su vista podrán probar que M. Torres, á cuyo nombre corresponde, dicen que tiene aguadas de campo á los que conocen que son los que tiene actualmente con su ...

El campo es superior para ovejas y vacas y la figura perfectamente regular.

Ha sido mensurado judicialmente, cuya operacion fué aprobada en los autos testamentarios del nombrado Torres.

Títulos perfectos.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9029 S. 11

POR LOS MISMOS

Remate especial para criadores

DE LA

RAZA HEREFORD

NOTABLES

Animales de SANGRE PURA

VENIDOS

En el vapor «HOGARTH»

Importados por el señor D. Arturo Yeomans

CRIADOR

En el condado Hereford

2 vacas con cria
1 VACA SERVIDA
5 TOROS

En nuestra casa ALSINA N. 78

El Sábado 5 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Arturo Yeomans, remitidos directamente por su hermano D. Juan H. Yeomans, criador afamado de la raza Hereford, los siguientes animales:

TOROS

Invader nacido en Enero 3 de 1884, hijo de Victor 5651 por Bertha 2ª. H. Book—Vol. XI, pag. 336.

Prince Primrose nacido en Junio 25 de 1884, por Prince Menis 5971 y Primrose 3ª—Vol. XIV, pag. 527.

Ash Grove nacido en Octubre 22 de 1883, por Grove 3ª 5051 que fué vendido en 810 guineas y la vaca Sunflower—Vol. XIII, pag. 414.

Fisherboy nacido en Mayo 20 de 1883, hijo de Ivanhoe y de Queen of the Valley, Vol. XIII, pag. 419.

Leonard nacido en Marzo 10 de 1884, hijo de Vanguard y de Lidia lass 7a.—Vol. XV.

VACAS

Duchess 7ª nacida en Abril 6 de 1883, Vol. XV, pag 448, hija de Nobleman 6580 y Duchess 5ª Vol. 15, pag. 448—Servida.

Yellow Tulip 2ª nacida en Julio 22 de 1881, hija de sir Arthur 5191 y Yellow Tulips—Con cria al pié.

Swanstone Rose nacida en Diciembre 22 de 1882 Vol XIV, pag 462, hija de Silverstone 6174 y Young Rose 4ª—Vol XIV, pag. 462—Con cria al pié.

Al mismo tiempo

Remitidos por el mismo señor:

Dos carneros Cotswold, de 16 á 18 meses de edad, habiendo obtenido premio uno de ellos.

Dos carneros Yprepshiredown de 15 meses de edad, ambas especies son de sangre pura.

Todos estos animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.

EN SEGUIDA

2 yuntas de caballos de tiro, una oscura y otra pangaré. Los cuales son muy mansos y diestros en el tiro.
8962 S 5

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Atencion!

Jóvenes médicos

DE EL RESTO

DE LA BIBLIOTECA

É INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Del Dr. D. Daniel Iturriós

EN NUESTRA CASA

Alsina 78

El Lúnes 31 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Basualdo, sin base, todos los instrumentos y libros que pertenecieron al Dr. Iturriós, cuyos catálogos están á la disposicion de los interesados, en nuestra casa, Alsina 78. 8999 30

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE LA

QUINTA de Herrera

EN BARRACAS AL NORTE

Dividida en 27 LOTES

Con frente á la Avenida

Manuel A. Montes de Oca

A LA CALLE DE AUSTRALIA Y Á LA PLAZA DE HERRERA

Entrando los magníficos edificios

Por liquidacion entre los señores herederos

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

El Mártes 8 de Setiembre

(FIESTA)

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta por órden de los señores herederos, todos ellos mayores de edad, al mejor precio y al contado, de la magnífica Quinta Herrera, situada en Barracas al Norte y con frente á la Avenida Montes de Oca, á la Plaza Herrera y á la calle de Australia, dividida en 27 grandes lotes.

El edificio se compone de dos casas recien reedificada y perfectamente bien construidas, con espaciosos corredores, magníficos jardines, gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias.

En el lote núm. 3 de la manzana B., hay tambien un edificio de teja francesa.

Creemos innecesario el entrar en recomendaciones sobre la posicion de esta magnífica quinta, pues la localidad es de todos conocida.

Los planos se repartirán oportunamente en nuestro escritorio, Alsina 78.

Títulos de primer órden. 8958 S. 8

POR LOS MISMOS

De 41 lotes de terreno

LINDANDO

CON EL CANAL SUD

DEL GRAN PUERTO

DE LA PLATA

Terreno por medio de lo reservado por el Fisco

SITUACION INMEJORABLE

Inmenso porvenir

VENTA AL MEJOR PRECIO

EN LOTES CON OPCION

O el todo

Al gusto de los compradores

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El viérnes 4 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden y de sus propietarios y liquidacion de una sociedad.

41 lotes de terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, lindando con el canal Sud del gran puerto de La Plata, terreno por medio de lo reservado por el Fisco.

Estos terrenos son inmejorables, tanto por su proximidad á uno de los grandes canales del nuevo puerto, como por su inmediacion á la gran ciudad de La Plata.

En cuanto al inmenso porvenir que tienen los terrenos que están ubicados sobre un puerto de mar, nos parece inútil demostrarlo, pues sabido es lo que en todas parte del mundo ha sucedido con los que están en idénticas condiciones, como los que ofrecemos en venta.

Que el puerto mencionado es un hecho, nos parece tambien inútil insistir sobre este punto; uno de los canales será librado al servicio público dentro de un breve plazo.

La venta se hará al mejor postor en lotes con opcion á los que quiera el comprador.

Títulos inmejorables.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8990 S4

POR LOS MISMOS

TERCER LOTE
DE 20 SOBRESALIENTES
Carneros RAMBOUILLET

SANGRE PURA

Procedentes de la CABAÑA

Nuestra Señora del Pilar

DE LA PROPIEDAD

Del Sr. D. Benjamin Nazar

En nuestra casa

ALSINA 78

El sábado 12 de Setiembre á las 2 p. m., remataderemos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet sangre pura, de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 61 al 80, de formas proporcionadas, de tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida, buen tizo, larga, fina y completa igualdad en todo el vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña Pilar son apreciadas por los esportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 9019 12

POR LOS MISMOS

Gran remate-feria

EN LA ESTANCIA

"La Figura"

DEL SEÑOR DON

MIGUEL URIBILARREA

Partido de

CAÑUELAS

200 vaquillonas 3|4 y 7|2 sangre Durham, 300 novillos de 2 1|2 años arriba, 200 ovejas Rambouillet puras y 200 ovejas 7|8 Lincoln.

Animales vaguilleos

Potrillos mestizos Cleveland

CARNEROS RAMBOUILLET

OVEJAS DE SANGRE LINCOLN

En el mismo establecimiento

El Domingo 20 de Setiembre á las 12 del dia y despues de un almuerzo campestre daremos principio al remate de los siguientes animales.

NOTA—El detalle se dará oportunamente. 8929 S20

POR LOS MISMOS

DE TRES LINDOS LOTES DE TERRENO

INMEDIATOS A LA

PLAZA CONSTITUCION

Y frente á la plaza

GENERAL CONESA

CERCADOS DE PARED

RODEADOS DE EDIFICIOS

Calle de Caseros

ENTRE SALTA y SANTIAGO del ESTERO

Barrio de mucho porvenir

El Domingo 6 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Sin base y por lo que den

Porque hay que venderlos

El dia y hora indicados procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por liquidacion, de tres lindos lotes de terreno, situados en la calle Caseros entre Salta y Santiago del Estero, compuestos como sigue: hay dos lotes de nueve metros de frente al Sud y otro de nueve metros y setenta centímetros, teniendo de fondo desde cuarenta y cinco metros hasta cincuenta y cuatro, pues el terreno es irregular.

Los planos con las medidas justas se repartirán en el acto del remate.

Estos terrenos se encuentran inmediatos á la Plaza Constitucion, á una cuadra del mercado proyectado que se construirá en la calle Constitucion y frente á la Plaza General Conesa, están todos cercados de pared y rodeados de edificios.

Títulos de primer órden.

Mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 8976 S.

POR LOS MISMOS

De la centralísima

FINCA

Calle Victoria 350 al 354

Al costado de lo que fué el Teatro de la Victoria

Entre Tacuarí y Buen-Orden

CASA DE TRES PISOS

ESPLÉNDIDA RENTA

SIN BASE AD-CORPUS

El sábado 5 de Diciembre á las 4 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero al contado perteneciente á la testamentaría de la señora Felipa García y por órden de los interesados.

Esta centralísima propiedad construida con los mejores materiales, en cal, techos y entrepisos de maderas duras, azoteas, galerías, etc., de baldosas, y esmeradamente se compone de 7 metros 93 centímetros de frente al Norte por 31 metros 40 centímetros de fondo al Sud.

El edificio se compone de la parte baja, compuesto del almacen, trastienda, 4 habitaciones, pisos de tabla, cocina, letrina, buen sótano con parte del piso de tablas, patio cubierto todo con tirantes de fierro y cristales de una pulgada.

El primer piso se compone de sala y antesala con balcon corrido, 5 piezas mas, cocina y letrina, gas y aguas corrientes. Todas las piezas empapeladas y con cielo rasos, pisos de baldosas.

El piso de la sala es de mosaico.

El tercer piso es igual en un todo al primero.

Esta propiedad cuya situacion comercial y central le da un gran valor, produce actualmente 300 ps. mjn. al mes, que es el mismo alquiler que producia hace cuatro años, pues los finados dueños no alteraban jamas los alquileres.

La venta se hará ad-corpus y sin base.

Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 8934 S5

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la barca alemana

"VELOX"

De 248 toneladas de registro

Anclada á la entrada de la Boca, frente al Recreo

Orden del Juez Federal Dr. Tedin y por ejecucion

Tasacion ps 5750 mjn

2/3 PARTES

PESOS 3834 M. N.

El Viérnes 11 de Setiembre á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez Federal, Dr. D. Virgilio Tedin, y por ejecucion seguida por el Banco de Italia y Rio de la Plata, contra el capitan D. Alberto Pfaff.

De la barca alemana Velox de 248 toneladas de registro, construida en 1862 en Bristol, de roble y pino, clavada en cobre y fierro, forrada en cobre en el mes de setiembre de 1883; con mastelero, vergas y aparejos, todo en buena condicion y con su inventario; consistiendo en 3 anclas, 2 anclotes, 3 espias, 1 juego de velas, 1 tobio, 1 bote con timon, 1 cocina con sus accesorios, 1 cabrestante y lo demas del inventario, como tambien algunas provisiones.

La barca se encuentra fondeada en la entrada de la Boca, frente al Recreo, y el remate tendrá lugar á bordo donde estará nuestra bandera.

Por mas datos, dirijirse á la Secretaría del señor don Tristan Almandos ó á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 8945 S.11

POR LOS MISMOS

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

SITUADO

En el Partido de Lincoln

A cuatro leguas de Junin—con los ferro carriles del Oeste y Trasandino

DENOMINADO

Santo Domingo

2 171/1000 leguas cuadradas alambrados de acero, excelentes poblaciones, corrales, montes, pozo surgente etc.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 18 de Setiembre

A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.

El Establecimiento arriba indicado, situado en el cuartel 5° Partido Lincoln, denominado "Santo Domingo" cuya área se compone de 2,171/1000 leguas cuadradas lindando por el N. con don Joaquin Ledesma, al Sud con don Antonio Lopez, (hoy sus herederos) y Francisca Nobo al Este don Francisco Sosa, al Oeste don Juan Henestroza; perfectamente alambrado por sus cuatro costados, con alambre de acero del exmost 6 kilos, postes á 10 1/2 vs y varillas intermedias de alambre torcido.

Las poblaciones se componen de la Estancia principal casa de azotea con 3 piezas, cocina y un cuartito. Otra casa con 4 piezas para .... otra casa de material techo de fierro de canaleta con cocina para peones y cochera; un galpon techo de paja con 3 divisiones para caballerizas, depósito para cueros y gallinero; 1 galpon techo de paja para ceibo; otro id id para carneros; una pieza de material techo de paja para la carne, dos pozos de balde, otro gran galpon techo de fierro de canaleta un gran pozo surgente con gran noria 75 vs. de bebida circular de material en tierra romana y cal alambrado y rodeado de sauces.

Puesto la Chacra con casa de azotea, con 2 piezas pisos de tabla, 1 cocina y 1 rancho de adobe, techo de paja con dos piezas, 1 corral cercado de sauces, 1 jagüel, 1 pozo y otro puesto con casa de material techo de fierro, con 2 piezas, pozo, quinta alambrada, con sauces, paraisos y duraznos, puesto la portada, con casa de material de dos piezas, techo de fierro, quinta alambrada, 1 pozo de balde; otro puesto con rancho de adobe, techo de fierro, cocina techo de paja, pozo y quinta zanjeada con 2000 sauces; otro puesto La Chacra con un rancho, de 2 piezas con ... de paja, pozo, corral, alambrado, potreras de ñandubay y acacias, alambrado de 120 cuadras, un potrero de 10 cuadras por costado alambrado y otro potrero con doble zanjeado y plantado de sauces y sinacinas y ñandubay y para trabajar la hacienda y otro potrero sembrado de alfalfa; un potrero para encerrar caballos, otro corral mas y corral de ovejas postes de ñandubay, lienzos y alambrado.

Una quinta al lado de la estancia, compuesta de ocho cuadras cuadradas alambradas y zanjeadas, con jardin, glorietas, árboles de adorno y 6000 árboles de sauce, moras, eucaliptus, acacias, álamos, paraisos, duraznos, manzanos, etc., etc., en perfecto estado todo.

Es un establecimiento por lo que se vé de primer órden y en perfectas condiciones para explotarse debidamente; pues actualmente existen allí 1000 cabezas de ganado vacuno, que han estado durante todo este tiempo de seca y pagando 5 ps. mjn. de arrendamiento por cabeza.

El campo está marcado en el Registro gráfico de la Provincia con el nombre de Julian Sosa y el plano Maineke con el de Julio Becker; en calidad es superior y reputado como de los mejores del Partido de Lincoln por sus variados y abundantes pastos.

Dista solo 4 leguas de Junin que hoy está unido á la Capital por las líneas férreas, la del Oeste y Trasandino, facilitando así la comunicacion y el trasporte de los frutos y haciendas y permitiendo al propietario llegar en el dia á su establecimiento.

Los interesados pueden ir á ver el establecimiento sin necesidad de carta órden, teniendo el encargado órden de hacer ver el campo.

Por planos, pormenores ocurran á nuestra casa Alsina número 78. 8895 S. 18

POR LOS MISMOS

Magnífica propiedad CENTRAL

Calle Moreno 73, 75 y 77

Entre Defensa y Bolivar

BARRIO COMERCIAL

Frente a lo de los señores

Tomás Drysdale y Ca.

AD-CORPUS

Base de venta

PESOS 25000 M. N.

RENTA MENSUAL

Pesos 280 mjn. con contrato

ATENCION SRES. CAPITALISTAS

El Lúnes 14 de Setiembre

A las 1 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda la base fijada por division de condominio y por órden terminante de sus propietarios, la espléndida y céntrica finca, altos y bajos, situada en la calle Moreno núms. 73, 75 y 77, compuesta como sigue:

El terreno mide 23 varas de frente al Sud por 50 1/2 varas de fondo.

Edificio alto

Consta de una magnífica casa de dos cuerpos con sus respectivos corredores, gran patio, tres salones al frente y 15 habitaciones, cocina, 2 altillos, baño, despensa, dos cisternas y demas comodidades necesarias, siendo toda construida en cal, con maderas duras y pisos de baldosas.

Es tiro de la ...

Edificio bajo

Se compone de dos espaciosos depósitos, 4 piezas para escritorio, patio, aljibe, oficinas, etc. Siendo su construccion sólida y sobre bóvedas.

La casa está alquilada á los señores ... con una contrata que vence á los tres años y con ... de la fecha, como puede verse en la contrata ... de alquileres como indemnizacion.

El alquiler mensual es de ps. 280 mjn. ... el inquilino el seguro de la propiedad mientras dure el contrato y teniendo la obligacion de hacer toda clase de reparaciones y conservar el edificio en buen estado. Todas las mejoras quedan á beneficio del propietario, lo que puede calcularse que pasan 500 pesos moneda nacional.

Los títulos son de primer órden y para ver el contrato pueden pasar por nuestro escritorio Alsina 78.

NOTA—La casa puede visitarse á cualquier hora del dia. 8879 S14

POR LOS MISMOS

Quinto y último remate

De plantas elegidas

PROVENIENTES DEL ESTABLECIMIENTO

DE HORTICULTURA

Del Sr. D. Domingo Basso

EN MONTEVIDEO

Remate especial en plantas de adorno

Para vestíbulos y salones

El lúnes 7 de Setiembre á las 12

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del señor don Domingo Basso, propietario de su establecimiento de horticultura, una variada y escojida coleccion de plantas que recomendamos muy especialmente á los señores horticultores y á las personas amantes á lo bueno, por ser lo mejor y mas raro que tiene dicho señor en su establecimiento en Montevideo.

Todas las plantas vienen en cajones y perfectamente embaladas y las variedades de ellas son pocas mas ó menos las siguientes:

3 variedades de Peonia, ocho compuestas chamerops variados, chea revoluta y otra clase de palmas, araucarias imbricata, Abies variados, Celpo Camelias, Azaleas é infinidad de plantas de mucho valor y que estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, dos dias antes del remate. 8968 S5

POR LOS MISMOS

En venta particular

10 OVEJAS LINCOLN

PURAS

Nacidas en el pais y con 16 crias al pié

Procedentes del Establecimiento

"LA RESIDENCIA"

Propiedad de los señores

Vivot y Mac-Donald

Las crias de estas ovejas son hijas de padres elejidos por el Sr. Donald Mackennan en Inglaterra para el establecimiento de dichos señores.

Estos animales se encuentran en exhibicion en nuestra casa. Alsina 78. 23-111

Vicente Hoyo y Ca.

Remate Judicial

En la Capital

De un lindo terreno cercado de pared al frente y fondo, situado en la calle Azcuénaga entre las de Arenales y Juncal, con frente al núm. 608, órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaría de D. Luis Sembrano.

Terreno—8 metros 66 centímetros de frente al O. por 30 metros 16 cents de fondo. Base de venta 2/3 partes, ps. 1,046 con 66 cts mjn.

El Domingo 4 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate y con la base establecida, el terreno arriba mencionado, el que mide una estension de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por treinta metros diez centímetros de fondo, igual á una superficie de 260 metros 66 centímetros cuadrados, esta cercado de pared en el frente y fondo y ha sido tasado en la suma de ps. 1.570 mjn.

Títulos corrientes y por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza núm. 6 (Pasage Roverano). 8981 O. 4

Rufino Degreef

POR EL MISMO

De una bonita CASA

Edificada la moderna

CALLE DE ANDES N. 330

ENTRE

Tucuman y Temple

10 1/2 vs. de frente

por 60 de fondo

Produce buena renta

BASE DE VENTA

7000 PESOS M. N.

AD-CORPUS

El Domingo 6 de SETIEMBRE

A las 3 de la tarde

Venderé en remate sobre la base arriba indicada, la casa situada en la calle de Andes núm. 330, edificada en terreno de 10 1/2 varas de frente por 60 de fondo. El edificio es nuevo y hecho á la moderna; se compone de ocho piezas, aljibe, cocina, letrina, sumidero, etc.

Produce un buen alquiler.

La venta se hará ad-corpus ó sea lo que resulta entre muros.

TITULOS PERFECTOS

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad núm. 50.

NOTA—El comprador entregará el 5 olo al firmar el boleto. 8917 6

Mariano Gutierrez y Ca.

EN EL PUEBLO

DE FLORES

Al Norte de la Estacion

Tres cuadras de la misma

DE UNA

Hermosa MANZANA

DE

TERRENO

Con una gran casa

PARA FAMILIA

Se venderá dividida en

25 LOTES

Y la casa por separado segun plano que se repartirá en carteles.

EL DOMINGO 13

De Setiembre

A las 3 en punto de la tarde

Empezará la venta por lotes al alcance de todos los bolsillos, al mejor precio, los terrenos de la manzana calle Sud América, Colon, San Eduardo é Independencia; á la casa se le adjudica cuarenta varas de frente por sesenta de fondo, está ubicada en la esquina calle Sud América y Colon, tiene 7 hermosas habitaciones, un gran parral de fierro hasta el fondo del terreno, patios embaldosados, aljibe; ademas 3 piezas mas separadas del principal cuerpo del edificio como para el quintero ó sirvientes, todo de material, hecho á todo costo.

¡ESTA MANZANA!

Está ubicada á 3 1/2 cuadras al Norte de la estacion Flores, á 2 cuadras de la hermosa quinta del Sr. Carabassa por el frente y costados todo avecindado y rodeado de hermosas quintas, el terreno es de los mas altos, tiene muchos árboles frutales y hermosos eucaliptus; es de pública notoriedad que el tramway de los señores Lacroze pasará muy pronto por la calle Independencia, así es que estos terrenos puede decirse ya tendrán el tramway á la puerta, aconsejamos que hagan una visita antes del remate á estos terrenos, los títulos de propiedad son garantidos perfectos, por mas datos en Flores, en la escribanía del Sr. Villalonga y en Buenos Aires Perú 147.

NOTA—Garantimos que es lo único que hay que ver y es mucho mejor que terrenos en la calle Real de este pueblo. 9016 13

Andrés Piaggio

¡Al Norte! ¡Al Norte!

El Domingo 13 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

DE 6 GRANDES

Y LINDÍSIMOS LOTES DE

TERRENO

En esta Capital

Rodeados de la calle MELO, LAPRIDA, CENTRO-AMÉRICA y CHAVANGO.

GRAN CENTRO DE POBLACION

¡La mas brillante localidad!

Venta forzosa

Sin base

Y al mejor precio

¡¡Muchísima atencion!!

6 lindos lotes con frente á la calle Melo, compuesto cada uno de 10 varas de frente, por 41 y 1/2 de fondo, señalados en el plano respectivo de estos terrenos con los números 10, 11, 12 y 13. Dos lotes mas, con frente á la calle 55. A entre las de Melo y 56. A señalados en el ya referido plano con los números 4 y 5, compuestos tambien cada uno de 10 varas de frente por 31 1/2 de fondo.

Esto no necesita bombo y los quemaré por lo que den.

NOTA—Me permito llamar seriamente la atencion sobre estos hermosos terrenos, tanto por su estension como por su buena localidad, pues solo distan una cuadra del gran Colegio Normal, dos del Hospital de Mujeres, tres de la Penitenciaría é inmediatos á la estacion del tramway Argentino y calle Chavango, que en breve tiempo recorrerá dicho tramway, y por todos estos motivos recomiendo á los interesados hagan lo que hizo Santo Tomás ver para creer y que no olviden el dia y hora del remate.

¡Alerta pichincheros!

TITULOS GARANTIDOS

Por mas datos y planos al martillero Arenales 271 ó Victoria 31 altos 23. 9011 13

H. Baizan

DE UNA PROPIEDAD

DE DOS PISOS

APROPÓSITO PARA RENTA

Dá 164 ps. nacionales

DE ALQUILER MENSUALES

EN LA CALLE

SANTIAGO DEL ESTERO

NUMEROS

132, 132 1/2, 134, 136 y 138

CON BASE DE

10,000 nacionales

Tiene una hipoteca de

6000 NACIONALES SERIE G

EL DOMINGO 6 del corriente

Remataré la referida propiedad en una situacion inmejorable, calle Santiago del Estero al llegar á Moreno, con frente al Oeste.

La parte baja la forman cuatro habitaciones independientes para negocio, con puerta de vidriera á la calle y con uno ó dos pequeños entrepisos cada uno, su letrina respectiva y aguas corrientes.

Las cuatro ganan hoy 84 pesos nacionales.

La planta alta es una casa preciosa con todas las comodidades necesarias, escalera de mármol, vestíbulo con vidriera de colores, galería con vista al Este, cinco piezas á la calle con balcon y persianas, pisos de pino de tea, cielo rasos con molduras, empapeladas con papeles dorados; tiene ademas una alcoba para sirvientes, una despensa chica, cocina, letrina, gas en todas las habitaciones y aguas corrientes; gana 80 nacionales de alquiler y se ha hecho desocupar expresamente para rematarla, habiendo varios interesados en la propiedad por ese alquiler.

La finca tiene 22 varas de frente y cerca de siete de fondo; tiene aire y luz suficiente tanto la casa alta como los cuatro departamentos bajos.

Los materiales de construccion son de lo mejor, maderas duras y baldosa en los techos.

Acaba de ser refaccionada la casa para darle mas comodidades.

La base no puede ser mas módica, pues su renta mensual equivale á un capital de veinte mil pesos al 8 olo anual. Tiene la ventaja de tener una hipoteca de 6000 pesos nacionales en cédulas serie G.

La casa puede verse todos los dias de 2 á 3 de la tarde

Por mas pormenores al escritorio Pasaje Roverano. Victoria 31 cuarto núm. 22. 9027 6

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

De una CASA-QUINTA

DIVIDIDA EN 21 LOTES

ENTRAN DOS ESQUINAS

UNA DE ELLAS

CON EDIFICIO DE ALTOS

Con 14 piezas

Frente á la Plaza de Armas

Y Parque de Artillería

CALLE ENTRE-RIOS

ARMONIA

Y 2ª Caseros

Perteneciente á la testamentaria de don SEBASTIAN GHIGLIASA y mandados vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo.

El edificio forma esquina y está construido en el lote Núm. 16 (del plano), es de altos y se compone de dos pisos, el PRIMERO consta de 7 habitaciones de material, los tirantes son de maderas duras, pisos de baldosas, escaleras de mármol, con pasamano de cedro. El SEGUNDO PISO se compone tambien de 7 piezas, cocina y letrina, todo de material asentados en mezcla de cal, los techos con sus tirantes de maderas duras, con dos hiladas de ladrillos y baldosa, todas las piezas están rebocadas interiormente con buena mezcla, los pisos de los corredores son de baldoza, lo mismo el de la cocina y el cuarto de baño, los demas pisos de las otras piezas son de tabla machihembrada, todas las puertas de las cuatro fachadas tienen celosías.

UN LINDÍSIMO JARDIN

Con una fuente de mampostería rebocada con mezcla de cal y arena, con su caño correspondiente y un depósito de hierro para agua, en terreno de 23 mts. 40 centímetros de frente al Oeste (calle Entre-Rios) por 43 mts. 40 centímetros de frente al Sud, calle 2ª Caseros.

TASADO EN PESOS

BASE DE VENTA

$ 5692 con 60 cents.

Los 5 lotes frente á la calle de Armonia, se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 55 metros de fondo al Sud, (lotes señalados en el plano con los números 1, 2, 3, 4 y 5); tasados cada uno en la ínfima suma de—

$ 794 con 8 cents.

BASE DE VENTA

$ 529 con 82 cents.

El lote N. 6 del plano forma esquina y se compone de 43 metros 40 centímetros de frente al Norte (calle de Armonia), y 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, (calle de Entre-Rios.

TASADO EN

$ 946 con 90 cents.

BASE DE VENTA

$ 631 con 28 centavos

Los lotes 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, se compone cada uno de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, Boulevard Entre-Rios (frente á los edificios del Gobierno), por 43 metros 40 con centímetros de fondo al Este.

TASADOS CADA UNO EN

$ 783 con 68 centavos

BASE DE VENTA

$ 522 con 45 centavos

El lote 15 tambien tiene el mismo frente y fondo, pero tiene un porton, un zarzo de fierro de 50 varas y una glorieta.

TASADO EN

$ 998 con 52 centavos

BASE DE VENTA

$ 655 con 45 centavos

Los lotes 17, 18, 19, 20 y 21 se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud, (calle Caseros), por 55 metros de fondo al Norte.

TASADOS CADA UNO EN

$ 865 con 52 centavos

BASE DE VENTA

$ 577 con 11 cents.

Por planos á mi ESCRITORIO

PERÚ 141

A LAS 2

NOTA—Tengan presente los interesados el verlo donde están situados estos terrenos, pues son los mas altos de todo el Sud, quedan á un paso de la Plaza de Armas, tienen pared á su frente, tiene jardin cada lote, y por último no olviden que la calle de Entre-Rios se encuentra abierta y se está empedrando. Los interesados pueden tomar el tramway de Zeballos en comunicacion con Caseros y los deja á una cuadra. Tambien pueden tomar la calle de Entre Rios, derecho como un paseo y entonces se podrian convencer del gran adelanto del barrio del Sud, pues es preciso tener presente que todas las calles del Sud se están empedrando. 8874 S27

Martin Reynoso

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Méjico 504 y 506

Formando esquina á la de SALTA

Con frentes al Norte y Este

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría de don Santiago Navarro.

¡ESPLÉNDIDA ESQUINA!

17 varas de frente á Méjico por 28 vs. de fondo y frente á la de Salta

Base de venta 2/3 partes

Ps. 8,766 con 66 cts. mjn.

El dia juéves 8 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderé en público remate y con la base arriba expresada, la que está edificada en un terreno compuesto de 14 metros 722 milímetros de frente al norte, igual á 17 varas, por 24 metros 218 milímetros de fondo, igual á 28 varas, tiene 9 piezas, dos zaguanes, 6 ventanas á la calle, 2 cocinas, 2 letrinas, pozo de balde, pisos de madera, baldosa y ladrillo, etc., etc.

Títulos garantidos, previniéndose que el comprador entregará el 5 olo en garantía, y por otros detalles á la secretaría del escribano Novaro.

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la casa calle de Santiago del Estero núm. 300, entre las de Méjico y Chile.

Perteneciente á la testamentaría de D. Santiago Navarro y órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Molina Arrotea.

TASACION Ps. 3,240 mjn

BASE 2/3 partes " 2,160 "

El Viérnes 9 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate la finca mencionada, al contado, edificada en un terreno compuesto de 5 metros 622 milímetros (6 varas 50 cent.) de frente al este por 18 metros 715 mide (19 varas 50 cent.) de fondo, cuatro piezas, pisos de tabla, cocina, letrina, patio y zaguan de baldosa, aljibe, etc. Títulos garantidos. 9,012 09

PABLO TASSO

Judicial

DE LA VALIOSA ESTANCIA

LA ESPERANZA

EN EL

Cármen de Areco

Espléndido campo para

OVEJAS

Perteneciente á la testamentaría de doña Manuela M. de Castilla.

DONDE NADIE VENDE

Rodeado de magníficos establecimientos

INMEDIATO A LA ESTACION

CASTILLA

(Ferro-carril al Pacífico)

Tasacion bajísima

¡VALE EL DOBLE!

50 ps. mjn.

LA CUADRA CUADRADA

2/3 PARTES

Pesos mjn. 33-34 cts.

¡OJO!

LINDEROS Y ESPECULADORES

Atencion

El 24 de Setiembre

A las 3 en punto de la tarde

Remataré en mi Escritorio calle Victoria núm. 164, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital el Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría de Da. Manuela M. de Castilla, la valiosa Estancia **La Esperanza** ubicada en el partido del Cármen de Areco, provincia de Buenos Aires, cuartel 3°, compuesta así: area de campo de **seiscientas treinta cuadras cuadradas** de 150 varas la cuadra por costado, tasada la cuadra cuadrada en 50 ps. mjn. ó sea el todo ps. 31,500 mjn. siendo las dos terceras partes de la tasacion y base de la venta la suma de ps. 21,000 mjn. sus linderos son: al Norte Green hnos., al Sud Servoni y Martinez, por el Este Luis G. Castilla y San Patricio, por el Oeste M. Alleu y Green.

Estancia "Esperanza"—1 edificio compuesto de 5 piezas con corredor y techos de maderas duras y baldosas, reboques interior y esterior, recien reedificada, tasada en ps. 3,000 mjn.

5 piezas de material sin techo . . . $ 250

1 letrina y pozo . . . . " 24

Quinta—34 sauces grandes, 115 paraisos, 320 acacias, 140 árboles durazno, 2 retazos montes de paraisos, 50 membrillos grandes, 308 álamos y 46 eucaliptus, tasados en ps. 479 40 cts. mjn.

Utiles—33 tirantes madera dura, 200 postes y medios postes ñandubay, 4 columnas fierro, 1 lote madera, 1 cama fierro, 1 mesa, 1 cómoda, 1 máquina de desgranar maiz, 1 corral de ovejas, 1 id de caballos, 22 quintales zinc de canal, 1 armazon de galpon, 1 cerco de hacienda vacuna de 80 vs. por 100, 1 tacho de grasería con un rastrillo, tasado todo en ps. 382 mjn.

Puesto "San José"—1 edificio de dos piezas azotea con corredor, 1 pozo, 20 sauces; 10 acacias y 1 corral para ovejas, tasado en ps. 791 mjn.

La venta la efectuaré bajo la base de las 2/3 partes de las respectivas tasaciones en mi escritorio calle Victoria núm. 164, donde estará la bandera. Títulos garantidos de primer órden.

Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á mi escritorio ó á la Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque en el local de los Tribunales de la Capital. 8909 S. 24

POR EL MISMO

JUDICIAL DE MUEBLES

Y ALHAJAS

Pertenecientes

á la testamentaría de doña Manuela M. de Castilla

EN MI ESCRITORIO

Calle Victoria 164

AL CONTADO

El 25 de Setiembre

A las 12 del dia

Remataré por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría de doña Manuela M. de Castilla, en mi escritorio calle Victoria 164.

Los siguientes muebles y alhajas.

Sala—1 juego damasco punzó compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 12 sillas con fundas, 10 sillas negras de esterilla, 1 piano, 1 banco, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros grabados, 1 mesa piedra mármol, etc., etc.

Comedor—1 juego comedor, 1 aparador, 1 mesa trinchante, 12 sillas, etc.

Habitacion—1 ropero caoba, 1 espejo tocador, 1 sillon con ruedas.

Alhajas—1 reloj de oro, 1 rosario nácar, 1 lapicera oro, 1 cruz, 1 par aros rubíes con piedras, 1 sortija con brillantes, 1 sortija con amatista, 1 cadena oro, 1 par aros diamantes, 1 lente oro, 1 sortija con perlas, 1 caja 43 perlitas sueltas, 1 prendedor coral, 1 sortija con turquesas y perlas, 1 prendedor perlitas, 1 cajita con pedacitos de cadena, 1 par candelabros de plata, 1 par aros con diamantes y muchos otros artículos que no detallo por ser muy estenso.

Por mas informes á mi escritorio calle Victoria 164 ó á la Secretaría del Dr. D. Adolfo Lamarque en los Tribunales de la Capital. 8910 S. 25

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

DE UNA

Magnífica PROPIEDAD

PERFECTAMENTE SITUADA

Calle Paraná N. 228

Entre las de CORRIENTES

Y GENERAL LAVALLE

Donde estará la bandera

Tasada en todos sus ramos

EN LA SUMA

DE 10,704 PS. MjN.

Base de venta sus 2/3 partes

7136 PESOS M. N.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos como perteneciente al concurso formado á la testamentaría del Sr. D. Olegario V. Andrade.

El Domingo 6 de Setiembre de 1885 á las 4 en punto de la tarde venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda finca, la cual se compone de la manera siguiente:

EDIFICIO—9 piezas bajas, 4 altas, despensa, cocina, letrina, sumidero, toda perfectamente construida, pisos de tabla, umbrales de mármol, puertas y celosías de cedro; patios de piedra mármol, reboques interior y esteriormente, todo en cal.

Su terreno se compone de 7 metros 3 cts de frente al Este, por 47 metros 80 cts de fondo al Oeste; teniendo 7 metros 15 cts de ancho en su frente de fondo y 2 martillos á su favor en el costado norte, ambos á los 23 metros y 30 cts de la línea de la calle, el primero de 2 metros 80 cts. de ancho, por 8 metros y 15 cts de largo; el segundo de 1 metro por 6 metros y 5 cts, incluyendo sus medianerias.

Para ver el espediente y tasacion, la cual consta de fej. 24. A la secretaría del Dr. D. Antonio Lobdola en Cabildo, Mas datos Piedras 84 (altos). 8738 S6

B. M.

BOLLINI Y MURO

Casa de remates

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI Y MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

SUCURSAL EN LA PLATA AL LADO DEL CORREO

Comunicacion Pantelefónica núm. 337

RESUMEN DE REMATES

SETIEMBRE

Juéves 3, a las 4 p. m.—De una propiedad calle Cangallo N. 1011. Base de venta 4800 ps. mjn.

Domingo 6 de Setiembre, á las 2 p. m.—De una propiedad calle Europa N. 831. Base de venta 8400 ps. mjn.

Martes 8—(Fiesta), á las 3 p. m.—De una propiedad calle Venezuela y 2a. Catamarca. Base de venta, 6414 ps. mjn.

Martes 8—(Fiesta) á las 2 p. m.—De una propiedad calle Paso 366. Base de venta 2200 ps. mjn.

Martes 11, a las 4 p. m.—De un campo en Lincoln, en nuestra casa Bolivar 85.

Domingo 13 a las 2 p. m.—De hacienda lanar caballar y enseres en el partido de Bolivar.

Domingo 13—De una casa en el partido de Bolivar Base de venta 826 ps. mjn.

Domingo 13, a las 2 p. m.—De una casa en San Vicente. Base de venta, 2500 ps. mjn.

Domingo 13 a las 4 p. m.—De dos propiedades calle de Azcuénaga 429 al 431. Base de venta 3800 pesos mjn.

El Domingo 13, á las 4 p. m.—De una gran casa quinta calle Paraguay 1074, 1076. Base de venta 6400 pesos moneda nacional.

cada una.

Martes 15—Judicial, de un espléndido campo en el Cármen de Areco. Base de venta 33,770 ps. mjn.

Juéves 17 á las 4 p. m.—De la isla Lamothe, en nuestra casa Bolivar 85. Base de venta 5897 ps. mjn.

Domingo 20, a las 4 de la tarde—De 4 manzanas de terrenos divididas en lotes, en Tolosa.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1159

JUDICIAL

De 1100 **OVEJAS**

Caballos

Útiles, etc.

En el partido de BOLIVAR

Territorio provincial

Seccion 11

A 4 LEGUAS DE PEHUAJÓ

Perteneciente á la testamentaría de don Balbino Ercoreca

Base de venta de las ovejas 0.72 cts. mjn.

Id caballos 5.84 id id

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE

A LAS 2 D LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaría la hacienda y útiles que á continuacion se detallan.

1100 ovejas al corte, 7 caballos y una yegua, 31 cueros lanares, 18 pares tijeras, 3 bebidas, 3 palas, 26 lienzos, 40 palos, 10 postes ñandubay, 50 estacones id, 40 1/2 postes, 200 varillas pino, 9 1/2 qq. alambre, 167 listones para corral, 31 alfagías, 45 chapas zinc y 1 pieza de madera techo de zinc.

NOTA IMPORTANTE—El remate se efectuará en la propiedad perteneciente á la misma testamentaría situada frente á la plaza principal de dicho pueblo y que se rematará el mismo dia. 8817 S. 13

POR LOS MISMOS

Remate N. 1160

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el pueblo de

BOLIVAR

Frente á la plaza principal

32 mts. 68 cts. de frente por 30 de fondo

Perteneciente á la testamentaría de don Balbino Ercoreca

Tasacion 1240 ps. mjn.

2/3 PARTES

Base de venta 826-67 mjn

El remate se efectuará en la misma propiedad

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaría la referida casa compuesto de 32m68 de frente al S. E. por 30 de fondo al N. O. con frente á la Plaza principal del pueblo, su edificio consta de 2 piezas de material techo de fierro y 2 ranchos de paja y barro.

NOTA IMPORTANTE—El mismo dia y á la misma hora se rematarán en esta propiedad todas las haciendas, útiles, etc., pertenecientes á la misma testamentaría y cuyo aviso está inserto mas abajo. 8818 S 11.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1162

JUDICIAL

Notable REMATE

De un espléndido

CAMPO

Situado en el partido del

Cármen de Areco

CAMPO FLOR

Con aguada permanente

Para pastoreo con poblaciones

ESTANCIA CONOCIDA POR

EL HUNCALITO

786 CUADRAS

DE 130 METROS CADA UNA

Perteneciente á la testamentaría de don José J. Vega

TASACION 50,654 PS. MjN. 2/3 PARTES

BASE DE VENTA

33,770 PS. M. N.

EL MARTES 15

DE SETIEMBRE

A las 3 de la tarde

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 85

Venderemos en remate público este magnífico lote de campo por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia doctor don Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaría de don José Vega. El campo es propio como para pastoreo, campo riquísimo de 1er. órden, el área se compone de 786 cuadras de mas de 130 varas. Está situado en el partido del Cármen de Areco á 20 leguas de la capital.

Ademas del campo, hay un puesto con habitacion de material, techo de teja, un pozo sin brocal, un puesto con habitacion de barro, techo de fierro, un pozo con brocal.

Este campo queda á 6 leguas del Cármen de Areco en direccion al Salto, á 2 1/2 leguas de este pueblo, á 2 1/2 leguas de la Estacion Sarmiento y á 3 1/2 de Castelli.

Se garante que este campo es de lo mejor del partido.

BASE DE VENTA POR TODO

33,770 pesos mjn.

NOTA—Este campo tiene contrata que vence el 1ro. de Diciembre del año 1886. 8851 S. 15

POR LOS MISMOS

Remate N. 1156

JUDICIAL

DE UNA

BUENA PROPIEDAD

CON GRAN

TERRENO

CALLE VENEZUELA N. 1271

ESQUINA

A 2ª CATAMARCA N. 220

Perteneciente á la testamentaría

De don Manuel Leiro

39 vs. de frente por 40

DE FONDO

A DOS CALLES

Tramway de ida y vuelta

A UNA CUADRA

BARRIO POBLADÍSIMO

TASACION

9620 ps. mjn. 2/3 partes

BASE DE VENTA

6414 PESOS MjN.

EL MÁRTES 8 DE SETIEMBRE

(FIESTA)

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Leiro; el terreno se compone de 39 varas de frente al Oeste, 40 varas en el costado Sud, 36 vs. en el costado Norte, y la línea del Este mide 31 metros 17 centímetros; el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, gallinero y pozo de balde, umbrales de mármol, patios y zaguanes de baldosas, con frisos de mármol blanco en el frente.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en el espediente.

OJO A LA BASE

6414 pesos moneda nacional

NOTA—Por disposicion del señor Juez del asunto, el comprador abonará en el acto el 5 por ciento sobre el importe. 8761 S8.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1157

JUDICIAL

NUEVA TASACION

Rebaja del 25 por ciento

DE UNA

PROPIEDAD

CON DOS CUERPOS DE EDIFICIO

EN EL PUEBLO

DE SAN VICENTE

Perteneciente á la testamentaría de don Balbino Ercoreca

Base de venta

PESOS 2500 M. N.

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la capital de la República Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaría la propiedad mencionada, compuesto su edificio de dos cuerpos con 13 piezas, dos cocinas, letrinas, porton de madera, pozo de balde, etc. El terreno son: 42 metros 90 cent. de frente al Este calle San Vicente, 120 metros 60 cent. al Norte calle de las Artes, 85 metros 60 cent. al Oeste calle de las Flores, y 61 metro al Sud calle sin nombre, lo que dá una superficie de 7781 metros cuadrados y 44 cent.

Títulos sumamente garantidos

Ojo á la base

2,500 PESOS M. N.

El remate se efectuará en la misma propiedad. 8820 S. 13

POR LOS MISMOS

Remate N. 1163

DE UNA

Esplèndida propiedad

CALLE DE EUROPA 831

A media cuadra del gran

Boulevar ENTRE-RIOS

Barrio que progresa de una manera asombrosa

Dentro de dos meses habrá la gran via de tramway de ida y vuelta por el boulevard

La cuadra donde está esta propiedad está empedrándose

Renta inmensa

Magnífico edificio

Edificacion moderna á todo costo

14 1/2 vs. de frente

por 55 de fondo

BASE DE VENTA

8400 PESOS M. N.

Venta forzosa por division de condominio

TITULOS GARANTIDOS

Con deuda al Banco Hipotecario

De 4000 pesos fuertes

De la série F

EL DOMINGO 6

De Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la magnífica propiedad mencionada con un espléndido edificio frente de 3 cuerpos con dos grandes balcones, 14 piezas, 2 cocinas, 2 aljibes, sumideros, etc., todas las piezas con cielo rasos de yeso, construccion inglesa, grandes galerías con cielo-rasos de yeso, pisos de mosáico y tabla, los balcones con persianas, magníficos patios. La casa está construida como para formar dos por medio de un tabique. Lindo mirador, etc.

Merece la pena ver el edificio por su construccion y elegancia. Actualmente está alquilada en 90 pesos mjn., pero puede ganar bastante mas.

Atencion á la base

8,400 PS. M. N.

Nota importante!—La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 4 p. m.

NOTA—El comprador abonará en el acto de compra 200 pesos mjn. como garantía. 8868 S

POR LOS MISMOS

Remate N. 1169

AL NORTE

De una preciosa casita

CALLE

PASO N. 366

Entre calle Temple (hoy Viamonte) y 2ª Temple

Paraje alto preciosísimo—Barrio de inmenso porvenir—Todo lleno de poblacion—Casa para renta ó para habitarla.

10 vs. de frente

por 36 de fondo

BASE DE VENTA

2200 pesos mjn.

TÍTULO GARANTIDO

Venta obligatoria por division de condominio

Edificio moderno y sólido

EL MÁRTES 8 DE SETIEMBRE

(FIESTA)

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, con un terreno de 10 varas de frente por 36 varas de fondo y un edificio de tres piezas, dos con pisos de tabla y una de ladrillo, otra pieza de madera con techo de zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de buena agua, gallinero, etc., paredes por dentro y fuera rebocadas en cal, patio, un gran parral, el frente es con balaustrada y un precioso jardin.

BASE DE VENTA

2,200 PESOS M. N.

2 ojo de renta mensual

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto 150 ps. mjn. como garantía. 9068 S

POR LOS MISMOS

Remate N. 1165

DE UNA PECIOSA

CASA

Calle de Cangallo N. 1011

A tres cuadras del boulevard

CALLAO

Paraje altísimo--Barrio de primer órden

Tramway á la puerta

Edificio moderno - gran renta

8 vs. de frente

por 33 de fondo

BASE DE VENTA

4800 PS. M. N.

DA EL 1 1/2 POR CIENTO DE INTERES

EL JUÉVES **3**

DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público esta lindísima propiedad situada en uno de los barrios mas preciosos de la ciudad, su terreno se compone de 8 varas de frente por 33 de fondo y su edificio en perfectísima condicion como para habitarlo, tiene 5 piezas, tres con pisos de tabla y dos de baldosas, con demas dependencias, las paredes son medianeras, grandes puertas á la moda, umbrales de mármol, pozo de rica agua, tirantes y alfajías de urunday, todas las puertas con contramarcos, gas en toda la casa, lindísimo frente, un gran parral, etc.

La casa es de edificacion moderna y se le ha hecho una gran refaccion como para no gastar un peso en muchos años.

TITULO COMPLETAMENTE GARANTIDO

LA VENTA ES AD-CORPUS

Ojo á la base

4,800 PESOS M.N.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto 200 pesos mjn. como garantía.

OTRA—La casa está desocupada y los interesados pueden verla todos los dias de 12 á 2 de la tarde. 8926 S3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1167

AL NORTE

De 2 buenas propiedades

CALLE DE

Azcuénaga 429 y 431

Entre las de

Córdoba y Paraguay

Espléndido terreno – Buen edificio

GRAN RENTA

Barrio de inmenso porvenir

Las propiedades en esta altura valdrán el doble en el verano

20 vs. de frente

por 70 de fondo

10 VARAS DE FRENTE CADA UNA

BASE DE VENTA

3800 PS. M. N. CADA UNA

BASE REGALADA

Venta forzosa por division de condominio entre varios herederos mayores de edad.

Títulos completamente garantidos

EL DOMINGO 13

De Setiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, estas dos buenas propiedades situadas en la calle de Azcuénaga entre las de Córdoba y Paraguay, con una área de terreno, cada una de 10 varas de frente por 70 de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, algibe, pozo, cielo-rasos empapelados, etc.

Las dos son completamente iguales, así es que el detalle de una es para ambas.

La venta es obligatoria por division de herencia.

FIJARSE EN LA BASE

3800 ps. mjn. cada una

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto 200 pesos mjn. como garantía. 8896 S. 13

POR LOS MISMOS

Remate N. 1166

JUDICIAL

De la renombrada

Isla de Lamothe

EN EL TIGRE

LLAMADA

Isla de las Conchas

En la márgen izquierda del Arroyo Carapachay

Perteneciente al concurso del

Sr. D. EDUARDO LAMOTHE

Magnífico chalet

Grandes arboledas

Árboles frutales

Verdadera mansion de recreo

ADEMÁS SE VENDERÁN TAMBIEN

Un bote

Una canoa

Y otros útiles

TASACION DE LA ISLA

PESOS 8845 M. N.

2/3 partes base de venta

PESOS 5897 M. N.

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En nuestra casa BOLIVAR 85

EL JUÉVES 17

DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base indicada y por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, la magnífica isla mencionada, perteneciente al concurso de D. Eduardo Lamothe, siendo su área de 18 cuadras cuadradas poco mas ó menos, su edificio se compone de una casa chalet con sótano y cimientos de material, cielo rasos de yeso y techos de pizarra, perfectamente rebocada y pintada, tres piezas altas y dos bajas, dos galerías, escalera y vestíbulo.

Aparte: Una casa baja cimientos de material, pared de madera, rebocada y pintada, con 4 piezas, 2 piezas mas de la misma clase y 2 independientes de material y techo de paja, 1 glorieta de madera y 1 gallinero de id.

ARBOLES—2317 plantas de duraznos, 1860 id de manzana, 5050 id de manzanas y duraznos, 400 id de injertos de manzanas en almacigo, 25 id de duraznos, 150 id de ciruelas y nísperos, 405 id de membrillos, 10 id de higueras, 56 id de limones y naranjas, 31 plantas finas y de jardin, 15 id con macetas y copas, 50,000 álamos, 2050 id id, 75,000 sauces, 1 sauzal de corte de 200 carradas de leña y un parral de 350 varas cuadradas con sarro.

Ojo á lo bajísimo de la base

PS. 5897 M. N.

El remate se efectuará en nuestra casa

BOLIVAR N. 85

NOTA—Todas las personas que quieran ver la isla pueden hacerlo todos los dias, pues hay personas encargadas de enseñarla. 8900 S. 17

POR LOS MISMOS

Remate N. 1168

NOTABLE REMATE

De una espléndida fraccion de

CAMPO

Una y media legua

En el partido de Lincoln

Lindando con las chacras

CAMPO FLOR

Mestizado de pasto tierno—Con aguada permanente—Con poblaciones y un gran monte

A 2 leguas de Linconl y á 9 de Junin

Campo que ha servido para chacras durante 6 años

El ramal del ferro-carril del Oeste de Junin á Lincoln pasará por el campo

BASE DE VENTA

18,300 pesos mjn. legua

Venta forzosa por division de herencia

EL VIÉRNES 11

DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

En nuestra casa

Bolivar 85

Venderemos en remate público el campo mencionado con una área de una y media legua, con poblaciones y un monte de cuatro cuadras, aguada permanente de un cañadon y dos lagunas, campo bien mestizado de pasto tierno, aparente para hacienda fina lanar y vacuna por haber servido para chacras durante seis años.

Como campo se garante que no hay nada mejor, y viéndolo los interesados se convencerán de esta verdad.

Este campo linda con los establecimientos de los señores Biobó, Villa, Juan Soré y Duggan.

Está á dos leguas del pueblo de Lincoln en direccion al Engaño y á 9 leguas de Junin, es decir que á la esencia ... del mismo ... de Buenos Aires se llega al campo. Mas datos á nuestro escritorio Bolivar 85.

Ojo á la base

18,300 ps. mjn. legua

Títulos garantidos

9005 S. 11

POR LOS MISMOS

Remate N. 1170

Notable REMATE

EN LA PLATA

4 manzanas

DE

Terrenos

Divididas en lotes en

LA ESTACION TOLOSA

Frente á los talleres, edificios y depósitos del ferro-carril del Oeste

Local sin igual en la actualidad y de inmenso porvenir

SIN OBLIGACION DE EDIFICAR

PARAJE ALTO Y PINTORESCO

Todo rodeado de edificios

Con frente á la calle Real

Donde es el gran movimiento comercial

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos

SIN BASE

Por cualquier precio

SIN LÍMITE de ninguna clase

Por órden del Banco de la Provincia

CON ESCRITURAS GRATIS

DELINEACION PAGA

Estas manzanas corresponden á los números 139, 140, 177 y 178 del plano oficial.

EL DOMINGO 20

De Setiembre

A la 1 p. m.

Daremos principio á la venta sobre los mismos terrenos al mejor precio y al contado de los 156 lotes de terreno arriba mencionados, cuyos detalles pueden obtenerse mejor pidiendo

planos en nuestra casa de remate Bolivar 85 y en el escritorio en La Plata, al lado del Correo.

La ubicacion de estos terrenos es importante en la actualidad y para el porvenir serán impagables por la aproximidad á la estacion y grandes talleres del ferro-carril del Oeste, el camino real, á los hornos de Cerrano, Portalis Freres y Ca., y por otro de los frentes al boulevar 7.

NOTA—Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto 10 pesos mjn. por lote en garantía.

Títulos de primer órden

LA VENTA ES TERMINANTE

OBLIGATORIA

Por cualquier precio

9,047 20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1171

De una

Preciosa casa quinta

Calle Paraguay

Números 1074 y 1076

ENTRE AZCUÉNAGA Y LARREA

Barrio de un inmenso progreso—Edificio moderno y sólido—Para gran renta ó para habitarla—La casa es un verdadero chiche.

20 varas de frente

por 44 de fondo

BASE DE VENTA

6400 PESOS M. N.

Con deuda al Banco Hipotecario

2500 pfts. de la série F

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, la gran casa quinta mencionada, con una área de terreno de 20 varas de frente por 44 de fondo, y su edificio completamente nuevo y hecho en cal á todo costo se compone de 4 grandes piezas en el primer patio con cielo-rasos de yeso, el comedor con estufa, gran galería en el patio, ventanas con reja balcon, 2 piezas mas en el 2° patio y dos grandes galpones, ademas cocina, letrina, etc. algibe, pozo, pileta para plantas, parrales, arboles frutales, y un gran porton de hierro para entrada de carruaje. Las paredes son medianeras. La casa está toda pintada al fresco con un herraje de primer órden.

TITULO GARANTIDO

NOTA—La propiedad está desocupada y puede visitarse todos los dias.

El comprador abonará 200 pesos mjn. como garantía en el acto de la compra. 9053 13

85--BOLIVAR--85

B. M.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria 136

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 373 perm.

POR EL MISMO

Importante REMATE

De una casa con 13 piezas

Calle Corrientes número 1330 1332 y 1334

15 varas de frente por 70 id de fondo

BASE BAJÍSIMA

7000 PESOS M. N.

RENTA SEGURA

62 pesos mjn. por mes

El domingo 6 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate pasando de la base arriba indicada, una importante casa situada en la calle Corrientes núm. 1330, 1332 y 1334, y su terreno se compone de 14 a 15 varas de frente por 70 id de fondo (ad-corpus tiene 13 piezas de azotea y todas con techos de baldosas, maderas duras, sótanos en las piezas, letrina, cocina etc. etc.

La calle es de 30 varas de ancho y el empedrado llegará antes de un mes á la propiedad.

La casa está alquilada en 62 pesos mjn. por mes y tiene contrata por 3 años con una garantía de primer órden.

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca de 2000 ps. en cédulas de la serie A con las que podrá cargar el comprador deduciendo las amortizaciones que se hayan pagado hasta la fecha.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Victoria 136. 8,888 S6